



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 8 de mayo de 2024

Año CXXXII Número 35.416

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	9
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	29
AVISOS COMERCIALES	34
REMATES COMERCIALES	58

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	60
SUCESIONES	63
REMATES JUDICIALES	65

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	67
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	68
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	85
AVISOS COMERCIALES	86

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	87
REMATES JUDICIALES	94

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROGANADERA PANJUA S.A.

C.U.I.T. 30-71199436-6. Por acta volante de asamblea general extraordinaria de fecha 31 de agosto de 2011, se decidió aumentar el capital societario y por ende modificar el artículo quinto del estatuto social quedando redactado de la siguiente forma: Artículo Quinto: Capital. El capital es de UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$ 1.233.622.-) y está representado por 1.233.622 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con un valor de UN peso por acción, y con derecho a un voto cada una. El Capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria. La correspondiente emisión podrá ser delegada en el Directorio en los términos del artículo 188 Ley 19.550. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 30/04/2024 Reg. Nº 1841
Sergio Raúl Picasso - Matrícula: 4507 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 Nº 26924/24 v. 08/05/2024

ARESTO S.A.

ARESTO S.A.: Esc. 83, 2/05/2024, Fº 146; 1) Carlos Alberto ARENA, 3/5/1974, DNI 23.967.307, CUIL 20-23967307-5, casado, domiciliado en Chile 849, Unidad B04, Pilar, Prov. de Bs As y Jorge Oscar STORNI, 8/12/1979, DNI 28.283.983, CUIT 20-28283983-1, casado, domiciliado en Bunge 1596, Pinamar, Prov. De Bs As argentinos, empresarios; 2) Av. Monroe 4285, Piso 1, Dpto. "C", CABA.; 3) Dedicarse a la construcción de cualquier obra de arquitectura o ingeniería, edificios, casas, caminos, puentes, barrios abierto y cerrados, incluyendo la urbanización, comercialización, administración y reglamentación de todo tipo de emprendimientos y desarrollos inmobiliarios; 4) 30 años desde su inscripción; 5) \$ 30.000.000 representado por 30 acciones de \$ 1.000.000 cada una; Carlos Alberto ARENA suscribe 15 acciones de \$ 1.000.000 y Jorge Oscar STORNI suscribe 15 acciones de \$ 1.000.00; Directorio compuesto por 1 a 6 directores titulares y 1 o más suplentes, con mandato por dos ejercicios; 6) sindicatura se prescinde; Presidente: Jorge Oscar STORNI; Director Suplente: Carlos Alberto ARENA, ambos fijan domicilio especial en la sede social; Cierre ejercicio: 02/05 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 02/05/2024 Reg. Nº 482
José Antonio Domingo De Stefano - Tº: 6 Fº: 389 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 Nº 27360/24 v. 08/05/2024

BVS SOLUTIONS S.A.

CUIT: 30-71623015-1. Por asamblea del 5/1/2024, se aumenta el capital a \$ 5.754.179. Se reforma el artículo 4 del estatuto. Luego de dicho aumento, el capital total se suscribe de la siguiente forma: María Pia Favelukes 5.178.761 acciones, y Alejandro Facundo Favelukes 575.418 acciones, todas ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 VN, totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/01/2024
Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 Nº 27210/24 v. 08/05/2024

CONGRESO INSUMOS S.A.

CUIT: 33-71026805-9. Por acta de asamblea general extraordinaria del 10/04/2024 se modificó el objeto social quedando redactado el mismo de la siguiente manera: a) La COMERCIALIZACIÓN por mayor y menor, por cualquier medio físico y/o por Internet, y/o la PRODUCCION y DISTRIBUCION, de todo tipo de ARTICULOS de INFORMATICA, IMPRENTA, LIBRERÍA, PUBLICIDAD, MERCHANDISING, AUTOMOTRIZ, LIMPIEZA y ALIMENTOS Y BEBIDAS en todos sus rubros, así como toda actividad vinculada a los ramos mencionados y/o MERCADERIAS AFINES.- b) La COMERCIALIZACIÓN por mayor y menor, por cualquier medio físico y/o por Internet, y/o la PRODUCCION y DISTRIBUCION, de todo tipo de MATERIAL e INSTRUMENTAL médico, insumos, descartables, muebles y equipamiento, cristales y lentes, vestimenta y accesorios de uso médico, implementos quirúrgicos, suturas,

catéteres y todo otro accesorio destinado a la actividad de la salud y/o medio ambiente.- c) La IMPORTACIÓN y EXPORTACIÓN de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales, y que se encuentren incluidos en el Nomenclador Nacional de Aduana; así como la COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN y FRACCIONAMIENTO de los mismos.- d) La PARTICIPACION EN LICITACIONES nacionales e internacionales, y la realización del EJERCICIO DE REPRESENTACIONES, mandatos, comisiones y consignaciones. Se reformo artículo 3°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 03/05/2024 Reg. N° 965
Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 26981/24 v. 08/05/2024

DACAS S.A.

30-66293707-6. Complementa Aviso 86567/23 del 27/10/23, Asamblea Extraordinaria 20/9/23, resuelve aprobar transformación de persona jurídica por Escritura 26 del 12/3/24 al Folio 65, Escribana Gabriela Elena Grin, Registro 997, Caba; Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 12/03/2024 Reg. N° 997
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 08/05/2024 N° 27289/24 v. 08/05/2024

EL RIAZOR S.A.

CUIT 30-70880872-1. Se comunica que por Actas de Asambleas del 31/10/2023, se resolvió reformar el artículo octavo del Estatuto Social, el que quedo redactado de la siguiente forma: ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, compuesto por el número de miembros que decida la Asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros. - El término de su elección es de (3) tres ejercicios. La Asamblea, mientras prescinda de Sindicatura, debe designar directores suplentes en igual o mayor número que los titulares y por el mismo plazo, los que se incorporaran al órgano por el orden de su designación. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. Los Directores en su primera sesión podrán designar un Presidente y un vicepresidente. La Representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y en su ausencia por el vicepresidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de votos presentes. En garantía de sus funciones los directores deberán constituir cada uno una garantía de conformidad con los siguientes parámetros: 1. Los obligados a constituir la garantía son los directores. Los suplentes sólo estarán obligados a partir del momento en que asuman el cargo en reemplazo de titulares cesantes. 2. La garantía deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. 3. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Dicho plazo se tendrá por observado si las previsiones sobre tal indisponibilidad contemplan un término no menor de tres (3) años contados desde el cese del director en el desempeño de sus funciones. 4. El monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior al sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los titulares designados. Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, en ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior - en forma individual- a Pesos trescientos mil (\$ 300.000.-) ni superior a pesos un millón (\$ 1.000.000.-), por cada director o gerente".- Por otro lado, se acuerda que el directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, con capacidad jurídica para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el Artículos 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. A tal fin podrá operar con el Banco de la Nación Argentina, Ciudad de Buenos Aires y toda clase de Bancos, compañías Financieras o entidades crediticias y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad." Por otro lado, se resolvió designar a Marcelo Alberto Longarela como Directores Titular y Presidente y a la Sra. Benedicta Alvarez Garcia como Directora Suplente. Ambos directores aceptaron sus cargos en la misma acta y constituyeron domicilio especial en Viamonte 811, piso 2, oficina A, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2023

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 26938/24 v. 08/05/2024

ENCRIPADO S.A.

RECTIFICATIVO N° 25731/24 v. 03/05/2024 "ENCRIPADO S.A" Se consignó erróneamente el capital social, el mismo es de \$ 30.000.000 dividido en 300.000 acciones de \$ 100 c/U. SUSCRIPCIÓN: Gastón Emiliano LEZCANO 150.000 acciones, y Mirta Noemí WUNDERLICH 150.000 acciones Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 24/04/2024 Reg. N° 1839
Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 26918/24 v. 08/05/2024

FEPOR S.A.

FEPOR SOCIEDAD ANONIMA (CUIT 30-69965157-1)- Se hace saber por un día que: 1) Por Acta de asamblea general extraordinaria 30 del 11/2/2022 se reformo el artículo noveno del estatuto social el que quedo redactado así: "La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital o por cualquier razón la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Síndico Suplente" 2) Por acta de asamblea Ordinaria 35 unánime del 16/4/2024 se eligieron directores: Presidente: DANIEL JULIO LEWICKI y Directora Suplente MARTA BEATRIZ CABERO, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Honorio Pueyrredón 1692, piso 5° CABA y se aprobó por unanimidad la cesación en sus cargos de las autoridades electas en el periodo anterior que fueran designadas por acta de asamblea general ordinaria del 13/12/2021 inscrita en IGJ el 10/01/2022 nro 540 del Libro 106 de SA por vencimiento de sus mandatos de los siguientes directores: Presidente: Daniel Julio Lewicki. Director Suplente: Marta Beatriz Cabero y 3) Por Acta de asamblea general extraordinaria 36 del 19/4/2024 se reformo el artículo octavo del estatuto social el que quedo redactado así: "La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán lo previsto por la legislación vigente al momento de la constitución. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieran poderes especiales conforme el Código Civil. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas; presentarse a licitaciones públicas y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones de la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente, en su caso, o a dos directores debiendo en este último caso actuar en forma conjunta. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria" Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea 35 de fecha 16/04/2024

María Luciana Isoldi - T°: 130 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27174/24 v. 08/05/2024

FES S.A.

CUIT N° 30-71098194-5. Por asamblea y reunión de directorio del 05/04/2023 se resolvió (i) reformar el artículo 7 del estatuto social, que quedó redactado de la siguiente manera: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. ARTICULO 7: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), con mandato por tres ejercicios. Podrán designarse hasta igual número de directores suplentes, por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria. Los directores serán elegidos por la asamblea ordinaria. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de miembros, designar un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Ningún director tendrá doble voto o voto de desempate. La asamblea fija la remuneración del directorio. (ii) designaron a las siguientes autoridades: Presidente: Ricardo Fabián García, Vicepresidente: Norman David Fernández, ambos con domicilio especial en Sarmiento 212, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/04/2023

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27285/24 v. 08/05/2024

GASTRONOMIA VASCA S.A.

1) Juan Ignacio FUOCO, argentino, empresario, 09/09/1985, soltero, DNI 31.884.559 (C.U.I.T. 20-31884559-0), domiciliado en Humberto Primo 319, Ciudad de Buenos Aires y "SAGARDOTEGI S.L.", (C.U.I.T. 30-71147106-1), domicilio Humberto Primo 319/21/31/33 de la Ciudad de Buenos Aires. 2) Constitución 03/05/2024 por esc. 119 al F°333 ante Esc. Fernando Adrián Fariña Reg. 1010 CABA. 3) GASTRONOMIA VASCA S.A. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros la explotación comercial del negocio gastronómico, su construcción, remodelación, comercialización y administración de establecimientos como bares, confiterías, cafeterías y restaurantes. Prestar servicios de lunch para fiestas o eventos de cualquier índole y contratar servicios de animación y artísticos. La elaboración y producción de alimentos puede ser propia o de terceros. 5) Humberto Primo 319 de la Ciudad de Buenos Aires. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000. 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", de \$ 1.000 c/u. "SAGARDOTEGI S.L." 27.000 acciones y Juan Ignacio Fuoco 3.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" de 1 voto c/u de valor \$ 1.000 c/u. 8) Presidente: Juan Ignacio Fuoco; Director suplente: Jose Luis Fuoco, tres ejercicios, domicilio especial Humberto Primo 319 de la Ciudad de Buenos Aires. 9) 31/12 cada año. 10) Representación legal: presidente o vicepresidente, en su caso. Se protocolizó por esc. 119, F°333, del 03/05/2024, Esc.de Cap.Fed. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 03/05/2024 Reg. N° 1010 FERNANDO ADRIAN FARIÑA - Matrícula: 3420 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27180/24 v. 08/05/2024

GEA WESTFALIA SEPARATOR ARGENTINA S.A.

CUIT 33709239649. Por Asamblea Extraordinaria del 3/04/2024 se decidió incorporó el Artículo Décimo Octavo al Estatuto Social, el cual habilita la posibilidad de realizar reuniones remotas. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/04/2024 MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27341/24 v. 08/05/2024

GRATTINADO S.A.

Rectifícase edicto N° 24859/24 del 30/04/2024. Esc. 60 del 06/05/24 Reg. 1465 C.A.B.A. Sabrina Marcia TUDESCO y Facundo Matías MONTENEGRO suscriben 15.000.000 de acciones cada uno. 6) Capital 15.000.000 de pesos representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una. Autorizado por la escritura referida. Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 26972/24 v. 08/05/2024

ITPA S.A.

33-64807667-9. Se hace saber que por asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 08/05/2023 se resolvió designar por el término de 2 ejercicios al Sr. Martín Roberto Vallejo como síndico titular y a Pablo Hernán Barbera como síndico suplente. El síndico titular, presente en dicho acto aceptó su cargo y mediante carta de aceptación de fecha 09/05/2023 ratificó su aceptación y fijó domicilio especial en la sede social. Asimismo, por asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 08/08/2023 se resolvió: (i) modificar los artículos cuarto y quinto del estatuto social a fin de expresar el valor del capital social en moneda de curso legal actual fijando el capital social en 50.000 (cincuenta mil) acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 (un) peso valor nominal cada una y derecho a 1 (un) voto por acción y asimismo se plasmó el derecho preferente entre los accionistas; (ii) modificar el artículo octavo del estatuto social en virtud del cual se fijó que la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a cuatro miembros titulares. La asamblea de accionistas podrá designar igual o menor número de directores suplentes, quienes se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección será de 2 (dos) ejercicios.; (iii) modificar el artículo noveno del estatuto social quedando compuesto el órgano de fiscalización de la sociedad por un síndico titular elegido por asamblea por el término de 2 (dos) años y (iv) designar como directores suplentes a Lola Sofia Lopardo como director suplente de Alberto Luis De Luca; Angel Federico Bunsow, como director suplente de María Paula De Luca; Pamela Melisa Solimano, como director suplente de Ricardo Marcelo Solimano, y Elena Beatriz Muñoz, como director suplente de Juan José Torregiani. Todos ellos presentes en el acto aceptaron sus cargos suscribiendo el acta y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Nota firmada por el Presidente de la Sociedad de fecha 06/05/2024

LUCIANA ANAHI DEL TORO - T°: 138 F°: 101 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 26984/24 v. 08/05/2024

KALLISTON S.A.

1) socios: Ariel Oscar PEREZ, argentino, nacido el 27/9/1981, DNI 29.392.938, C.U.I.T. N° 20-29392938-7, soltero, empresario, con domicilio en la calle Moreno 2055 de Luis Guillón, Partido de Esteban Echeverría, Prov. de Bs As, representando a VREME S.A. C.U.I.T. 30-71216112-0 y Gabriela Verónica CAMMAROTA, argentina, nacida el 16/9/1981, DNI 28.997.497, C.U.I.L. 27-28997497-6, soltera, docente, domiciliada en la calle Larsen 3153, Planta Baja 1 CABA representando a INVENT S.A. C.U.I.T. 30-71828506-9 2) Constituida el 30/04/2024 3) Avenida Donato Álvarez 533 C.A.B.A. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades que forman su objeto: a) Comercialización, importación y exportación de máquinas y equipos termomecánicos, especialmente calderas a gas; a cuyo efecto podrá realizar su industrialización, fabricación, producción, manufactura, diseño, service, reparación, instalación mantenimiento, asesoramiento, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte. A tal fin podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 5) Duración: 99 años 6) Directores Titulares: PRESIDENTE: Gabriela Verónica Cammarota; VICEPRESIDENTE: Leonardo Anibal Enz y DIRECTOR SUPLENTE: Ariel Oscar Pérez aceptan los cargos y fijan domicilio especial, la primera en Marcelo T. de Alvear 684 piso 10 CABA y los otros dos en Donato Álvarez 533 CABA. 7) Cierre del ejercicio: 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 267 de fecha 30/04/2024 Reg. N° 630
Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27267/24 v. 08/05/2024

PELLEGRINI S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

CUIT N°30-67880623-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/04/24 se decidió aumentar el capital social de \$ 11.506.313.700 a \$ 44.370.323.600 y al efecto emitir 328.640.099 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal cien Pesos, con derecho a un voto cada una, "liberadas", a favor de los accionistas de la Sociedad, suscriptas e integradas en su totalidad por éstos en proporción a sus tenencias accionarias. El capital social fue integrado y suscripto: Banco de la Nación Argentina 325.693.629 acciones ordinarias nominativas no endosables y Nación Seguros S.A. 2.946.470 acciones ordinarias nominativas no endosables, todas de valor nominal \$ 100 y con derecho a un voto por acción. En consecuencia, se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedará redactado: "CUARTO: El Capital Social es de \$ 44.370.323.600 (Pesos cuarenta y cuatro mil trescientos setenta millones trescientos veintitrés mil seiscientos) representado por 443.703.236 (Cuatrocientos cuarenta y tres millones setecientos tres mil doscientos treinta y seis) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor \$ 100 (Pesos cien) por unidad". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2024
MARIA MARTINA RITROVATO Y MARTIN - T°: 149 F°: 350 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27170/24 v. 08/05/2024

PUIG ARGENTINA S.A.

CUIT 30-52553743-5. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 26/07/2023 se resolvió por unanimidad: i) aumentar el capital social en la suma de \$ 222.101.836, es decir, de la suma de \$ 48.000.000 a la suma de \$ 270.101.836, mediante la capitalización del saldo total de la cuenta Ajuste de Capital, y emitir 222.101.836 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 277.675.962, es decir, de la suma de \$ 270.101.836 a la suma de \$ 547.777.798, mediante la capitalización del crédito de ANTONIO PUIG S.A., y emitir 277.675.962 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y iii) reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del Estatuto Social. El capital quedó distribuido conforme el siguiente detalle: ANTONIO PUIG S.A.: 534.272.706 acciones (97,53%); y PUIG INTERNATIONAL S.A.: 13.505.092 acciones (2,47%). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/07/2023
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27368/24 v. 08/05/2024

QZALE S.A.

Escritura N° 51 del 2/5/24. Socios: DIEGO EZEQUIEL ROSALES, DNI: 22.849.955, nacido el 10/8/72, divorciado, domiciliado en Riobamba 1190, piso 5°, depto 18, CABA; JUAN MANUEL DE LA VEGA, nacido el 03/10/77, DNI: 26.312.116, soltero, domiciliado en Superi 4210, CABA y EMILIANO JAVIER REDRUELLO, soltero, nacido el 13/8/80, DNI: 28.174.795, domiciliado en Av. Independencia 799, piso 2°, Depto B, CABA. Todos argentinos y empresarios.; 1) QZALE S.A.; 2) 99 años, a partir de su inscripción; 3) Av. Independencia 799, piso 2°, Depto B, CABA; 4) tiene por objeto: Realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, las siguientes actividades: Ser la conexión entre un prestador logístico y un vendedor a través de una aplicación móvil/informática y/o cualquier plataforma digital, pudiendo encarar otras actividades conexas, derivadas o vinculadas con el objeto principal. Importación y exportación. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo acto u operación vinculada con su objeto social, que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto.; 5) El capital social se fija en la suma de \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso \$ 1 V/N C/U y 1 voto, que suscriben los accionistas de la siguiente manera: DIEGO EZEQUIEL ROSALES: 10.000.000 de acciones, equivalentes a \$ 10.000.000; JUAN MANUEL DE LA VEGA: 10.000.000 de acciones, equivalentes a \$ 10.000.000 y EMILIANO JAVIER REDRUELLO: 10.000.000 de acciones, equivalentes a \$ 10.000.000; 6) 31/12, de cada año; 7) Administración: El directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 8) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura; 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso; 10) Presidente: JUAN MANUEL DE LA VEGA y Directores suplentes: DIEGO EZEQUIEL ROSALES y EMILIANO JAVIER REDRUELLO. Fijan domicilio especial en Av. Independencia 799, piso 2°, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 02/05/2024 Reg. N° 1429 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27242/24 v. 08/05/2024

RULINA S.A.

Constitución por escritura del 29/04/2024. Socios: Sabina SALLES, argentina, nacida el 31/10/1987, con DNI 33.373.053, CUIL 27-33373053-2, soltera, bioingeniera, domiciliada en Fray Justo Santa María de Oro 2220, 7° Piso, Depto A, CABA; Ignacio JAESCHKE, argentino, nacido el 23/04/1983, con DNI 30.219.898, CUIL 20-30219898-6, divorciado, empresario, domiciliado en Guido 2524, 8° Piso, CABA; y Tomás JAESCHKE, argentino, nacido el 19/08/1978, con DNI 26.781.562, CUIL 20-26781562-4, soltero, empresario, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 2261, CABA. Denominación: RULINA SA. Duración: 99 años. Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, ya sea personas físicas o jurídicas, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta, comercio o vivienda; como actividad conexas y/o complementaria la importación de maquinarias, implementos, herramientas y artículos para la construcción y equipamiento de obras civiles, industriales, rurales, viales, recreativas, habitacionales, desmontes, alquiler de equipos viales, movimiento de suelos y realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas dentro de las leyes, afectación al régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento, loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario en cualquier tipo de proyecto inmobiliario. A los fines indicados la sociedad podrá realizar actividades como entidad inversora, efectuando, entre otras operaciones propias de dicho carácter, inversiones de dinero en operaciones mobiliarias e inmobiliarias, incluyendo, aunque no limitándose a inversiones realizadas mediante el aporte de capitales particulares y/o préstamos a/de empresas, sociedades comerciales e industriales, constituidas o a constituirse, para la concertación de negocios realizados o a realizarse. La sociedad como actividad conexas y/o complementaria, podrá financiar las actividades enumeradas otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantía y/o aportes de personas o sociedades, quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras. Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por acción. Los socios suscriben e integran el 25% del capital social: Sabina SALLES 3.750.000 de acciones, Ignacio JAESCHKE 3.750.000 de acciones. PRESIDENTE: Tomás JAESCHKE y DIRECTOR SUPLENTE: Sabina SALLES, por 3 ejercicios. - Sede Social y Domicilio Especial: Marcelo T. de Alvear 2261, CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 29/04/2024 Reg. N° 414 Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27383/24 v. 08/05/2024

SIMONEVENTS S.A.

RECTIFICATIVO del N° 25948/24 v. 03/05/2024 "SIMONEVENTS S.A" Se consignó erroneamente el capital social, el mismo es de \$ 30.000.000 dividido en 300.000 acciones de \$ 100 c/U. SUSCRIPCION: Juan Pablo INIGIZIAN 240.000, Marcela Alejandra INIGIZIAN 60.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 19/04/2024 Reg. N° 1839

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 26917/24 v. 08/05/2024

VOLLMOND S.A.

Constitución de fecha 30/04/2024, comparecen Siyuan CHEN, de nacionalidad china, DNI 94.036.693, CUIT 27-94036693-9, nacida el 5 de mayo de 1985, domiciliada en Calle 57 n° 862, La Plata, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera y Rodrigo Emmanuel JIMENEZ ILARDO, de nacionalidad argentina, DNI 32.146.628, CUIT 20-32146628-2, nacido el 22 de marzo de 1986, domiciliado en Calle 487 n° 2351, La Plata, Provincia de Buenos Aires, abogado casado. OBJETO: a) La explotación y/u operación de toda clase de establecimientos comerciales de expendio de alimentos; fabricación, elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización de toda clase de comidas, alimentos y productos alimenticios para consumo humano; organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos y b) Compra, venta, fabricación, distribución, exportación e importación de artículos de bazar gastronómico y del hogar, vajillas, artículos y electrodomésticos de cocina. Cierre de Ejercicio: 30/06. Capital social: pesos treinta millones (\$ 30.000.000) representado por trescientas mil (300.000) acciones de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, suscripto en un 100%, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años. Siyuan CHEN suscribe 285.000 acciones, Rodrigo Emmanuel JIMENEZ ILARDO suscribe 15.000 acciones. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Siyuan CHEN; DIRECTOR SUPLENTE: Rodrigo Emmanuel JIMENEZ ILARDO, todos con domicilio especial y sede social en: Primera Junta n° 2449, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 463 de fecha 30/04/2024 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27117/24 v. 08/05/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**ESTUDIO MOSIN & ASOCIADOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 22/04/2024. 1.- HUGO GERARDO MOSIN, 02/12/1951, Casado/a, ARGENTINA, EMPRESARIO, SCALABRINI ORTIZ 2220 piso 7 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 10129166, CUIL/CUIT/CDI N° 23101291669, ANDRES GABRIEL MOSIN, 28/12/1978, Casado/a, ARGENTINO, EMPRESARIO, MALABIA 780 piso 2 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27087025, CUIL/CUIT/CDI N° 20270870253, . 2.- "ESTUDIO MOSIN & ASOCIADOS SAS". 3.- 25 DE MAYO 347 piso 5 519, CABA. 4.- La Sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Prestación de servicios de asesoramiento y análisis, planeamiento, organización y control de las empresas en su faz administrativa, técnica y de recursos humanos. Estrategias y diagnóstico de problemática empresarial, estableciendo condiciones que permitan mejorar su productividad, liquidez y estructura, otorgando un mejor perfil de las mismas en el mercado productivo. La elaboración, e implementación de políticas tendientes al crecimiento de la empresa y al mejoramiento productivo de la empresa. La aplicación e implantación de sistemas de procesos de datos, para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, o comerciales que mejoren el proceso productivo de las mismas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de este objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: ANDRES GABRIEL MOSIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 347 piso 5 519, CPA 1002 , Administrador suplente: HUGO GERARDO MOSIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 347 piso 5 519, CPA 1002; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/05/2024 N° 27195/24 v. 08/05/2024

MULTINACIONAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/01/2024. 1.- LUCIANO ANASTASI, 07/08/1976, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., SAN MARTIN 241 piso SAN_LUIS_CAPITAL, DNI N° 25166787, CUIL/CUIT/CDI N° 20251667870, . 2.- "Multinacional SAS". 3.- SANTA FE AV. 4860 piso 2 G, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 312000. 7.- Administrador titular: LUCIANO ANASTASI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 4860 piso 2 G, CPA 1425 , Administrador suplente: JULIANA ANASTASI POVSE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 4860 piso 2 G, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/05/2024 N° 27364/24 v. 08/05/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ADFIN GROUP S.R.L.**

Se rectifica Publicación de 24/04/24 T.I. N° 23669/24. Debe decir: Sede Social: Av. Pte. Manuel Quintana 236 P.B, CABA. Autorizado por Esc. N° 108 del 16/04/2024 Reg. N° 349
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 26976/24 v. 08/05/2024

AGRO PAMPA NEGOCIOS S.R.L.

1) 3/5/24. 2) Mario Gabriel TELLO, (475.000 cuotas) DNI 25040928, 2/6/76; e Ivana Andrea ETCHEVERRY,(25.000 cuotas) 22891728, 12/10/72. Ambos argentinos, casados, empresarios, Juncal 83, Martínez, Prov. Bs.As. 4) Tinogasta 3825, Planta Baja, depto D, Edificio B, CABA. 5) AGRICOLA: mediante la compraventa, producción, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, núcleos vitamínicos, mezclas y todo tipo de productos que se relacione directamente con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. 6) 99 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Mario Gabriel TELLO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 03/05/2024
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 08/05/2024 N° 27324/24 v. 08/05/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



AMOBAMIENOS DAS SOLUCIONES S.R.L.

CUIT: 30-70897610-1

Por Acta del 19-04-2024: 1) Por vencimiento del plazo de duración de la sociedad, se decide su reconducción.- 2) Se reforma Art. Segundo: 30 años a partir de la presente inscripción.- 3) Se reforma Art. Quinto en cuanto a la garantía de los Gerentes.- 4) Por vencimiento se vuelve a designar como Gerente a Daniel Alberto SANCHO con domicilio especial en Teodoro Plaza 3761, Ciudadela, Pdo.Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; y Patricia Alejandra SANCHO con domicilio especial en Galileo 3469, Ciudadela, Pdo.Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 19/04/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 08/05/2024 N° 27208/24 v. 08/05/2024

ATIA S.R.L.

Por instrumento privado con firmas certificadas de fecha 23/04/2024 se constituyó ATIA S.R.L. Socios: Lautaro Gabriel Sosa Jara, argentino, soltero, DNI 45.682.415, CUIT 20-45682415-4, nacido el 17/05/2004, empleado, con domicilio real en la calle Libertad 310, lote 110, partido de Escobar, Prov. de Bs. As.; y Melanie Dahyana Sosa Jara, argentina, soltera, DNI 43.133.948, CUIT 27-43133948-5, nacida el 12/01/2001, empleada, con domicilio real en la Libertad 310, lote 110, partido de Escobar, Prov. de Bs. As. Denominación: ATIA S.R.L. Sede Social: Miñones 2177, piso 1º, departamento "A", C.A.B.A. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros a las siguientes actividades: (i) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos, edificios de renta para comercio, industria o vivienda por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados, y la construcción de calles, viaductos, canales, desagües, caminos y otras obras de ingeniería o arquitectura, de hidráulica, de vialidad y energéticas; (ii) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importación y exportación, compra, venta y distribución de todo tipo de materiales, máquinas, productos de cualquier origen o naturaleza y/o insumos que se relacionen con el objeto de la sociedad; (iii) FINANCIERAS: Otorgar y contratar préstamos, aportes y/o inversiones de capitales a sociedades por acciones, compra y venta de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales o prendarios, otorgamiento de créditos con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con la exclusión de las operaciones comprendidas dentro de la ley de Entidades Financieras y toda otra operación que requiera el concurso público.- La Sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la Sociedad está facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza y jurisdicción autorizados por las leyes, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, hechos jurídicos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social y no estén prohibidas por las leyes de este Contrato. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto cada una. Suscriben: Lautaro Gabriel Sosa Jara 51.000 cuotas y Melanie Dahyana Sosa Jara 49.000 cuotas. Los socios integraron el 25% e integrarán el 75% restante dentro de los 2 años. Gerente: Lautaro Gabriel Sosa Jara, fija domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 23/04/2024

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27302/24 v. 08/05/2024

BARIÓN VIAJES S.R.L.

Se rectifica edicto del 29/4/24 T. I. 24757/24: sede social Franklin 1095, CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 25/04/2024

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 08/05/2024 N° 26941/24 v. 08/05/2024

BROTOS DE PRIMAVERA S.R.L.

1) SOCIOS: a) Marco RAGGIO, 28/05/1989, DNI 34.513.276, C.U.I.T. 20-34513276-8, empresario, con domicilio en la calle Franklin D. Roosevelt 3080, Piso 5, Departamento D, C.A.B.A.; y b) Jimena Laura DE VINGO, 15/06/1980, DNI 28.232.181, C.U.I.T. 27-28232181-0, contadora, con domicilio en la calle Monroe 3677, Piso 6, Departamento 4, C.A.B.A.; ambos argentinos y solteros. 2) Esc. N° 85, 06/05/2024, Folio 347, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro Tomás GOGGIA (Titular). 3) "BROTOS DE PRIMAVERA S.R.L.". 4) SEDE SOCIAL: Monroe 3677, Piso 6, Departamento 4, C.A.B.A.- 5) OBJETO a) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, local bailable, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. B) Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos. c) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor. La organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto.- 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 cada una y 1 voto por cuota. Suscriben: (a) Marco RAGGIO, 500.000 cuotas; (b) Jimena Laura DE VINGO, 500.000 cuotas. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año.- 9) GERENTES: Marco RAGGIO y Jimena Laura DE VINGO. Aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social. 10) por el plazo de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 06/05/2024 Reg. N° 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 26943/24 v. 08/05/2024

CALYPSO SOLUCIONES S.R.L.

Se rectifica edicto del 8/4/24 T. I 18948/24: Por acta complementaria se modifico la sede social a Montevideo 456 piso 6, CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/04/2024
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 08/05/2024 N° 26934/24 v. 08/05/2024

CANOPUS TRAVEL S.R.L.

30556088396- Por acta del 23/2/24 se reformo el art. 2 para prorrogar el plazo de duracion por 30 años Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 23/02/2024
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 08/05/2024 N° 27301/24 v. 08/05/2024

CHEALIMENTOS S.R.L.

Constituida por escritura 207 del 08/04/2024 registro 942 CABA ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Guido MELLICOVSKY, DNI 30815518, CUIT 20-30815518-9, nacido 02/02/1984, casado, abogado, domicilio real y constituido en Oliveira Cesar 1538, Villa Maipú, San Martin, PBA, Oliver Pablo MALTZ, DNI 37274056, CUIT 20-37274056-7, nacido 08/01/1993, casado, economista empresarial, domicilio real y constituido en Av Libertador 1717, CABA y Tomas KARAGOZIAN, DNI 34982682, CUIT 20-34982682-9, nacido 23/12/1989, soltero, industrial, domicilio real y constituido en Juana Azurduy 1830, CABA. Todos argentinos. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios. Capital \$ 1.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Guido MELLICOVSKY suscribe 333.334 cuotas de un peso cada una, Oliver Pablo MALTZ suscribe 333.333 cuotas de un peso cada una y Tomas KARAGOZIAN suscribe 333.333 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/4 de cada año. Sede: Juramento N° 1475, piso 3°, oficina "2", CABA. Gerentes Guido MELLICOVSKY, Oliver Pablo MALTZ y Tomas KARAGOZIAN. Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 08/04/2024 Reg. N° 942

Tania Jenifer CHOI - T°: 142 F°: 431 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27038/24 v. 08/05/2024

CITY TRANSFER S.R.L.

CUIT 30-70873222-9. Por reunión unánime escritura 37 de fecha 06/05/24 ante Esc. Matías COMAS: La socia Silvia Gloria DECONO cedió sus 1.440 cuotas a José Héctor FERNANDEZ y Néstor Osvaldo FAUTARIO; reformó cláusulas 4 y 5: CAPITAL: \$ 12.000.-, 12.000 cuotas de \$ 1.- c/u.- Suscriptas e integradas: José Héctor FERNANDEZ, 6.000 cuotas; y Néstor Osvaldo FAUTARIO, 6.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cesó Gerente: Silvia Gloria DECONO; Designó Gerentes: (domicilio real/especial) José Héctor FERNANDEZ (Juan Díaz de Solís 2304, Olivos, Prov. Bs. As.) y Néstor Osvaldo FAUTARIO (Avenida Pedro Goyena 1672, piso 1, unidad "A", C.A.B.A.). Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 06/05/2024 Reg. N° 57

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27181/24 v. 08/05/2024

CIUDAD DE LA PAZ 3080 S.R.L.

Escritura 95 del 26/04/2024. CIUDAD DE LA PAZ 3080 S.R.L. Adolfo Carlos MARCENARO, casado, 02/07/1951, DNI 10.127.920, CUIT 20-10127920-1, domiciliado en Olazabal 4682, piso 2°, departamento "C", CABA; y Federico Norberto BUSTELO, soltero, 02/11/1984, DNI 31.254.689, CUIL 20-31254689-3, domiciliado en Behring 2551, piso 7°, departamento "A", CABA; todos argentinos y comerciantes. Duración: 6 años. Objeto: Diseño, proyecto, dirección de obra, compraventa, construcción con o sin sometimiento al régimen de propiedad horizontal o condominio, u otro derecho real y/o contrato, y comercialización, sea al contado, con créditos bancarios o financiación propia en la medida en la que las leyes lo permitan, de bienes inmuebles de todo tipo. CAPITAL: \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Se suscribe el 100% en las siguientes proporciones: Adolfo Carlos MARCENARO: 90% del capital, equivalente a \$ 450.000. Federico Norberto BUSTELO: 10% del capital, equivalente a \$ 50.000. INTEGRACIÓN; 25% equivalente a \$ 125.000. Cierre social 31/12. SEDE SOCIAL: Olazabal 4682, Piso 2° Departamento "c" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. GERENTE: Adolfo Carlos MARCENARO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 26/04/2024 Reg. N° 1394

sebastian emilio arias - Matrícula: 5540 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27346/24 v. 08/05/2024

COLEGIO MARIE CURIE S.R.L.

CUIT N° 30-71725989-7, por Acta de Socios del 10-04-2024, se incorporó en el artículo tercero del estatuto social el siguiente párrafo: "En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta". Y en el artículo quinto se incorporó el párrafo: "En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad, (ii) sus socios, (iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad." Autorizada por Acta de Socios de fecha 10-04-2024 Silvia S. Fainstein Maizel T° 27 f° 982 CPACF.

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27226/24 v. 08/05/2024

COLONIA LA PAMPEANA S.R.L.

Rectifico publicaciones N° 9106/24 del 27/2/24 y N° 20413/24 del 15/4/24 respecto a la Sede Social, siendo la correcta: Suipacha 211, piso 7, dto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 18/12/2023 Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27136/24 v. 08/05/2024

DE LA RIBERA VIAJES S.R.L.

1) Escritura Nº 316 del 24/04/2024, Folio 1435, Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453; 2) “ DE LA RIBERA VIAJES S.R.L.”; 3) SOCIOS: Graciela Beatriz ORILLE, argentina, nacida el 2/04/1955, empresaria, DNI 11.529.879, CUIT 27-11529879-3, viuda de sus primeras nupcias Edgardo Rubén Sfreddo, con domicilio en real en la Francia 1218, Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs As; y Norma Susana ABSI, argentina, nacida el 24/03/1950, comerciante, DNI 6.281.377, CUIT 27-06281377-1, quien manifiesta ser divorciada de sus primeras nupcias de Luis Hidalgo, con domicilio en real en la Avenida Alvear 2555, Don Torcuato, Pdo de Tigre, Pcia de Bs As; 4) SEDE SOCIAL: Maipu 456, piso 9, oficina C CABA. 5) OBJETO: La sociedad tiene por OBJETO, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Agencia de viajes, promoción y organización del turismo en todas sus formas, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales, reservas o locación de cualquier medio de transporte, de personas o de carga de equipaje en general; organización de viajes de carácter individual o colectivo; reservas y ventas de excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes “a forfait”, en el país o en el extranjero; reservas contratación de servicios hoteleros fuera o dentro del país, alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes establezcan, y cualquier actividad desarrollada en ellos; la recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país. Prestación de servicios de administración, consultoría y soluciones tecnológicas a otras agencias de viajes. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. En todos aquellos casos en que se exija profesionales con título habilitante, los servicios serán prestados por quienes cumplan con tales requisitos. 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 300.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 30 valor nominal cada una; 7) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La Administración y representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. 9) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 10) GERENTES: Se designa Gerente al socio Graciela Beatriz ORILLE por el término de duración de la sociedad. La Gerente constituye domicilio especial en la calle Maipu 456, piso 9, oficina C CABA. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 316 de fecha 24/04/2024 Reg. Nº 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 Nº 27146/24 v. 08/05/2024

DENTALL S.R.L.

Se rectifica aviso del 03/04/2024 T.I.:17597/24. Por Escritura 215 del 06/05/2024, folio 613, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed., se reemplazó el punto a) del texto original por el siguiente: “a) La organización, instalación, administración, gerenciamiento y promoción de consultorios, centros de imágenes y/o clínicas especializadas en odontología y estética dental.”; se suprimió el punto h) y se ratificó el resto de los puntos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 156 de fecha 26/03/2024 Reg. Nº 1017
Yamila Vanina Gerin - Tº: 140 Fº: 175 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 Nº 26962/24 v. 08/05/2024

DGR LOG S.R.L.

Esc. 60 del 30/4/2024: Marcelo Enrique GIMENEZ, 7/1/76, DNI 24.964.193; Maria Sol TRULLAS, 1/3/85, DNI 31.507.564; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Virrey Liniers 935 departamento B de CABA. DGR LOG S.R.L. 99 años. Servicios de deposito, almacenamiento, distribución, servicio de traslado, acarreo de mercadería, subcontratación, alquiler y adquisición de servicio relacionados con la actividad postal y logística. Capital:\$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1000 c/u suscripto en partes iguales.Gerente: Marcelo Enrique GIMENEZ con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 31/12.Sede: Av. SAN JUAN 2479 Piso 6º Dto. C, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 30/04/2024 Reg. Nº 413
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. Nº 25420

e. 08/05/2024 Nº 27379/24 v. 08/05/2024

DIEKZERA S.R.L.

Rectificadorio de publicación del 12/04/2024 T.I. 20444/24. Se rectifica el objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Asesoramiento comercial y administrativo; servicios de distribución, logística y mensajería; servicios de marketing y marketing digital; actividad comercial, asesoramiento comercial, desarrollo de producto y marca; servicios publicitarios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 26/03/2024 Reg. N° 1665
Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27176/24 v. 08/05/2024

DUCOR CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Escritura N° 105 del 06/05/2024, se constituye: Luis Osmar DUARTE MEDINA, 08/01/1990, DNI 95.248.594, soltero, domicilio Bolivia 2815, Grand Bourg, Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As. y Jorge Orlando CORTESSI ARROYO, 26/12/1973, DNI 93.046.718, casado, domicilio Rastreador Fournier 4420, localidad y partido de José Clemente Paz, Prov. Bs. As. Ambos paraguayos y empresarios. GERENTE: Luis Osmar DUARTE MEDINA denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Pasco 52, CABA 1) DUCOR CONSTRUCCIONES S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Construcción, reforma, refacción, remodelación, reparación y mantenimiento, de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, así como la fabricación, diseño, compra, venta, importación y exportación de materias primas, materiales, mobiliario y equipos relacionados con dicho rubro. B) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 2.000.000, 2.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Luis Osmar DUARTE MEDINA y Jorge Orlando CORTESSI ARROYO: 1.000.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 06/05/2024 Reg. N° 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27381/24 v. 08/05/2024

ELECTRO HOGAR GUBA S.R.L.

Por Escritura N° 106 del 06/05/2024, se constituye: Mariano Nicolás MELIAN, 29/04/1994, DNI 38.056.217, domicilio Pizzurno 353, Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs. As. y Walter Alejandro RUIZ, 30/09/1993, DNI 37.906.122, domicilio 12 de Octubre 320, Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs. As.. Ambos argentinos, solteros y empresarios. GERENTE: Mariano Nicolás MELIAN denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Teniente General Juan Domingo Perón 2049, CABA 1) ELECTRO HOGAR GUBA S.R.L. 2) 99 Años. 3) Compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de artículos del hogar, electrodomésticos y artículos y productos de tecnología, electrónica, telefonía e informática. 4) Capital \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Mariano Nicolás MELIAN y Walter Alejandro RUIZ: 250.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 06/05/2024 Reg. N° 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27380/24 v. 08/05/2024

ELIFER SALUD S.R.L.

Por Escritura N° 107 del 06/05/2024, se constituye: Jorge Alberto FERNÁNDEZ, 21/05/1973, DNI 23.009.332, domicilio Juan José Valle 3636, Rosario, Prov. Santa Fe y Santiago ELIAS, 03/03/1982, DNI 29.402.932, domicilio Ruta 4, kilómetro 5,5, Barrio Cardales Village, localidad y partido de Campana, Prov. Bs. As. Ambos argentinos, casados y médicos. GERENTE: Santiago ELIAS denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Rodríguez Peña 336, piso 1°, oficina "11", CABA 1) ELIFER SALUD S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) La administración y gerenciamiento integral de servicios de salud mediante la asistencia, asesoramiento, orientación, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, hospitales y demás instituciones similares, sean de baja o alta complejidad y/o de forma ambulatoria y/o domiciliaria, abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con la medicina en general así como servicios de enfermería fija o domiciliaria, rehabilitación, terapias físicas y kinesiológicas, estudios cardiológicos, diagnóstico por imágenes así como el servicio de ambulancia y de traslado de pacientes. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a personal médico, paramédico y/o auxiliar, y todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales o técnicos con título o

matricula habilitante. 4) Capital \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Jorge Alberto FERNÁNDEZ y Santiago ELIAS: 50.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 06/05/2024 Reg. Nº 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27382/24 v. 08/05/2024

ENTRE PALITOS S.R.L.

Constituida por escritura 155, del 02/05/2024, folio 514, Rgto. 813 de Capital Federal. Socios: Mariano Alberto GONZALEZ AGOSTA, argentino, nacido el 22/08/1980, empresario, soltero, DNI 28.382.988, CUIL 20- 28382988-0 y Cynthia Lorena FRANCO, argentina, nacida el 16/04/1990, soltera, empresaria, DNI 35.025.325, CUIT 23-35025325-4, ambos domiciliados en Lacroze 6090, V. Ballester, San Martin, Pcia. Buenos Aires.- Duración: 100 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por OBJETO efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocio de restaurante, resto bar, hamburguesería y café-concert; elaboración, importación, fraccionamiento, distribución y venta mayorista y minorista de comidas frías y calientes, sushi, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches y otras que hagan al rubro; b) Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; pero podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto; c) Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto.- Capital: \$ 1.000.000 dividido en DIEZ MIL cuotas de CIENTO PESOS (\$ 100), valor nominal cada una.- Suscripción: Mariano Alberto GONZALEZ AGOSTA suscribe Cinco mil (5.000) cuotas de Cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, o sea la suma de Pesos Quinientos mil (\$ 500.000) y Cynthia Lorena FRANCO suscribe Cinco mil (5.000) cuotas de Cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, o sea la suma de Pesos Quinientos mil (\$ 500.000).- TOTAL: DIEZ MIL (10.000) cuotas suscriptas. Administración: una o más personas, sean socias o no, quienes actuarán en el carácter de Gerentes por el término de duración de la sociedad. Representación Legal: Gerentes. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Gerentes: Mariano Alberto GONZALEZ AGOSTA y Cynthia Lorena FRANCO, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Sede Social: calle Dean Funes 2118, departamento "11" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 155 de fecha 02/05/2024 Reg. Nº 813

ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27288/24 v. 08/05/2024

EVOLUCION DRF S.R.L.

l) Diego Hernán SCHEK, argentino, 01/04/1975, casado, DNI 24.608.270, CUIT 20-24608270-8, consultor, domicilio Emilio Morello 3155, San Andrés, San Martín, provincia de Bs. As.; Roman GOMEZ, argentino, 23/05/1982, casado, DNI 29.410.851, CUIT 20-29410851-4, consultor, domicilio Congreso 4598, Villa Ballester, San Martin, provincia de Bs. As. y Fabricio Ricardo ALONSO, argentino, 21/04/1976, casado, DNI 25.257.089, CUIT 20-25257089-7, empresario, domicilio Congreso 4357, Villa Ballester, San Martín, provincia de Bs. As.; 2) 06/05/2024; 3) Evolucion DRF SRL; 4) Ciudad de Bs.As., sede: Av. Rivadavia 2261; 5) objeto: explotación comercial de negocios del ramo restaurantes, bar, confitería, pizzería, cafetería, elaboración y venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados. Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos. Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería; 6) 99 años de la inscripción; 7) \$ 1.200.000; de \$ 10 valor nominal cada una o sea 120.000 cuotas de 1 voto por cuota, suscripta así: Diego Hernán Schek 40.000 cuotas; Román Gómez 40.000 cuotas y Fabricio Ricardo Alonso 40.000 cuotas; 8) Gerente: 1 o más en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de duración del contrato. Gerente: Diego Hernan Schek, Domicilio especial: en la sede social; 10) 30 de abril de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 06/05/2024 Reg. Nº 120 DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 08/05/2024 N° 27246/24 v. 08/05/2024

FCH TINTAS S.R.L.

Rectifico aviso N° 19376/24 publicado el 09/04/2024. Donde dice "cierre ejercicio 31/3" debe decir "cierre ejercicio 31/12" Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 22/03/2024
JULIETA DALMA MARU - T°: 141 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 26899/24 v. 08/05/2024

FREIDENBERG, FREIDENBERG & LIFSIC ABOGADOS S.R.L.

1) Escritura publica 78 del 9/4/24, 2) Elizabeth Mireya FREIDENBERG, 4/12/38, divorciada, DNI 3.770.193, CUIT 27-03770193-4 y Ricardo LIFSIC, 2/1/35, viudo, DNI 4.146.518, CUIT 20-04146518-3, ambos domicilio República de la India 3067, 13 Depto "A" CABA, Gustavo Enrique RENAULD, 28/7/81, soltero, DNI 29.090.278, CUIT 23-29090278-9, Beauchef 271, 6° CABA, Juan Manuel LLOBERA BEVILAQUA, 17/5/86, casado, DNI 32.386.822, CUIT 20-32386822-1, Suipacha 1225, 7° Depto "B" CABA, todos argentinos y abogados; 3) FREIDENBERG, FREIDENBERG & LIFSIC ABOGADOS SRL 4) 25 de Mayo 611, Segundo Cuerpo, Oficina 3 CABA; 5) La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan prestar servicios profesionales propios de la abogacía, ejerciendo las incumbencias profesionales que autoriza la ley que regula la actividad profesional de los abogados. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con la abogacía que faciliten o permitan su mejor ejercicio, contratar o emplear abogados u otros profesionales, auxiliares y empleados administrativos, ejercer la representación de personas o empresas nacionales o extranjeras. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia. Para ser socio se requiere poseer el título habilitante de abogado y encontrarse matriculado en el CAPF o el Colegio que corresponda a la jurisdicción de actuación. La Sociedad podrá ser representante de organizaciones nacionales o internacionales que desarrollen actividades relativas a su área de incumbencia, afiliarse, asociarse o participar en ellas así como formar agrupaciones ad-hoc de colaboración empresarial, o uniones transitorias de empresas. Queda excluida la sociedad por la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado de toda obligación asumida por un Socio en ejercicio de su profesión de abogado, siendo cada Socio responsable personalmente por esas obligaciones 6) 30 años desde su inscripción; 7) \$ 200.000, 20.00 cuotas de \$ 10 v/n c/u (Elizabeth Mireya FREIDENBERG 14.200 cuotas, Ricardo LIFSIC 400 cuotas, Gustavo Enrique RENAULD 3.000 cuotas y Juan Manuel LLOBERA BEVILAQUA 2.400 cuotas); 8) Representación de la Sociedad: gerente; 9) Sindicatura: si 10) 31/12; 11) Gerente Elizabeth Mireya FREIDENBERG, acepto cargo y constituyo domicilio especial en República de la India 3067, 13 Depto "A" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 09/04/2024 Reg. N° 84

Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 26927/24 v. 08/05/2024

FRIGORIFICO 55 S.R.L.

1) Socios: Carlos Daniel NUZZOLESE, nacido el 16/05/1970, casado, DNI 21.594.180, CUIT 23-21594180-9; Lucas Daniel NUZZOLESE, nacido el 10/03/1993, casado, DNI 37.375.037, CUIT 27-37375037-4; y Tomas Jonathan NUZZOLESE, nacido el 26/12/1996, soltero, DNI 40.126.280, CUIT 20-40126280-7; todos argentinos, comerciantes y domiciliados en General Eugenio Garzón 3814, CABA.- 2) Constitución: 29/04/2024.- 3) Domicilio: Emilio Mitre 219, CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación de establecimientos: Ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino y avícola y de toda clase de animales a corral; Cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; Agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodonerías, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y téis; Frutícolas, forestales, apícolas y granjeros.- b) Explotación industrial y comercial de mataderos, frigoríficos y carnicerías mayoristas y/o minoristas, mediante la faena de animales de cualquier especie, trozado y despostados de carnes y elaboración de productos, subproductos y derivados de la carne, c) Compra, venta, acopio, depósito, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, transporte y distribución de semillas, cereales, oleaginosas y todo otro producto de la agricultura; hacienda, ganado en pie y/o faenado y todo tipo de semovientes; materias primas, agroquímicos, herramientas, maquinarias, rodados y transportes de uso agrícologanadero; y todo otro producto, subproducto, derivados, elaborados, semielaborados o naturales originados en la realización de la actividad agrícologanadera.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 6.000.000 dividido en 6.000.000 de cuotas de \$. 1 cada una.- Suscripción: Carlos Daniel Nuzzolese, Lucas Daniel Nuzzolese y Tomas Jonathan Nuzzolese: 2.000.000 de cuotas cada uno.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que

se determine al designarlos.- Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta a Carlos Daniel Nuzzolese, Lucas Daniel Nuzzolese y Tomas Jonathan Nuzzolese, quienes constituyen domicilio especial en Emilio Mitre 219, CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 29/04/2024 Reg. Nº 1703
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 Nº 27323/24 v. 08/05/2024

GEA FARM TECHNOLOGIES ARGENTINA S.R.L.

CUIT 33695586529. Por Acta de Reunión de Socios del 4/04/2024 se decidió incorporar el Artículo Decimo Primero al estatuto Social, el cual habilita la posibilidad de realizar reuniones remotas. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 04/04/2024
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - Tº: 76 Fº: 956 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 Nº 27340/24 v. 08/05/2024

GRUPO PANGEA S.R.L.

Por instrumento privado del 06/05/24. José Simón Doreste, argentino, DNI 7.603.374, nacido 6/10/1947, viudo, jubilado, domicilio en Av. Belgrano 3650, Piso 3 Dpto A, CABA y Mauro Oscar Santillan Illesca, argentino, DNI 32.187.993, nacido 01/03/1986, soltero, comerciante, domicilio en Directorio 465, Lanús, Prov Bs As. Plazo 99 años Sede Manuela Sáenz 323, Piso 6 Departamento 607, CABA Objeto: a la explotación como empresa de servicios de estibaje en general, agencia de transporte aduanero y despachos de aduana, transportes y fletes por cualquier medio de mercaderías en general, y su carga y descarga en cualquier tipo de zonas, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones y contratos con empresas navieras, agencias marítimas y armadores, explotación de todo lo relacionado con fletes, contenedores, distribución y promoción, ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, intermediaciones y mandatos, comercio exterior, importación y exportación. Asesoramiento en logística y comercio exterior. Compra y venta de servicios logísticos en el exterior con navieras, agencias marítimas y armadores. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 400.000 dividido en 400.000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u, suscripción: Doreste 200.000 cuotas y Santillan Illesca 200.000 cuotas. Integran 25% en dinero en efectivo, saldo plazo de ley. Cierre ejercicio 31-01. Administración-Representación Legal Uso Firma 1 o más gerentes socios o no 99 años reelegible indistinta Gerente: Mauro Oscar Santillan Illesca con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 06/05/2024
Ivanna Viani - Tº: 90 Fº: 55 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 Nº 26935/24 v. 08/05/2024

IMPORTADORA FEB S.R.L.

SOCIOS: Fernando Lionel BARTOLOME, DNI 20.054.388, nacido 6 de junio de 1968, casado en primeras nupcias con Silvia Alejandra Medina, comerciante, domiciliado en Pedro Arata 1886 y Facundo Fernando BARTOLOME, DNI 38.356.525, nacido el 17 de junio de 1994, empleado, soltero, hijo de Fernando Lionel Bartolome y Silvia Alejandra Medina, domiciliado en la calle Paraguay 528; ambos son vecinos de Don Torcuato, Tigre, provincia de Buenos Aires y argentinos. 1) Fecha: 03-05-2024. Escritura 71, folio 225, Registro 1452; 2) Denominación: "IMPORTADORA FEB S.R.L.". 3) Objeto Social: dedicarse a las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos, manufacturados o no, como por ejemplo, alimenticios, bebidas de todo tipo, neumáticos y todo lo que en el futuro surja.- La enumeración es solo a título de ejemplo y no limitante. 4) Plazo: 99 años desde la inscripción en la IGJ; 5) Capital: \$ 3.000.000, representado por 30.000 de cuotas de cien pesos cada una y suscripto como se detalló arriba. 6) Sede Social: Quesada 1575, piso 5º, depto. "B", C.A.B.A.; 7) Administración: De uno o más gerentes, en forma indistinta por el plazo de la duración de la sociedad.- Gerente designado: Facundo Fernando BARTOLOME quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social; 8) Cierre del ejercicio: 30 de ABRIL de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 03/05/2024 Reg. Nº 1452
Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 Nº 27392/24 v. 08/05/2024

LABORATORIO OPTICO DLP NORTE S.R.L.

1) Matías Sebastián VALENZUELA, argentino, nacido el 27/8/1984, soltero, DNI 31.049.189, C.U.I.L 20-31049189-7, óptico contactólogo, domiciliado en Brasil 1162, San Antonio de Padua, Pcia Bs As; Ezequiel Lucas Matías GARCIA MONTI, argentino, nacido el 14/2/1979, casado, DNI 27.044.053, C.U.I.L. 20-27044053-4, comerciante, domiciliado en Juan B Alberdi 1371, Vicente López, Pcia Bs As; y "LABORATORIO OPTICO de la PLAZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", C.U.I.T. 30-71729065-4, inscripta en IGJ el 13/9/2021, N° 9256, L° 164, T° SRL, sede social: Pte Juan Domingo Perón 1561, 5° piso, CABA. 2) Escritura 276 del 29/4/2024, folio 991, y 284 del 3/5/2024, folio 1009, Registro 2078, CABA, Escribano Juan A. PAGANI. 3) LABORATORIO OPTICO DLP NORTE S.R.L. 4) Pte Juan Domingo Perón 1561, 5° piso, CABA 5) Objeto: manufacturación de lentes oftálmicos, importación de instrumental óptico, lentes y todos aquellos elementos que hagan a los lentes oftálmicos. 6) 99 años, prorrogables. 7) \$ 1.000.000. Matías Sebastián VALENZUELA suscribe 400 cuotas sociales o sea \$ 400.000; Ezequiel Lucas Matías GARCIA MONTI suscribe 300 cuotas sociales o sea \$ 300.000; y "LABORATORIO OPTICO de la PLAZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" suscribe 330 cuotas sociales que importan \$ 300.000. Régimen de aumento: de ley. 8) Administración y representación social: 1 o más gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 9) 30 de abril de cada año. Queda designado gerente Matías Sebastián VALENZUELA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 29/04/2024 Reg. N° 2078
JUAN ANGEL PAGANI - Matrícula: 5501 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27086/24 v. 08/05/2024

LAGODAN S.R.L.

1) Anabela Florencia RODRÍGUEZ, argentina, nacida 21/06/1989, soltera, hija de Rubén Ricardo Rodríguez e Inés Leonor Tassi, DNI 34.509.481 y CUIT 23-34509481-4, domiciliada en Echeverría 257 Tristán Suárez, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, comerciante; y Daniel GALVAN LAGOMARSINO, argentino, nacido 01/04/1983, soltero, hijo de Daniel Galvan y María Isabel Lagomarsino, DNI 30.162.167 y CUIT 20-30162167-2, domiciliado en Necochea 225 Tristán Suárez, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, comerciante 2) Esc. 119 del 21/03/2024 folio 463 Registro 1055 CABA Esc. adscripto Ariel Feiguin. 3) "LAGODAN S.R.L."- 4) calle PAVON 1281, piso 1 CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, o en colaboración con terceros, dentro o fuera del país, o en participaciones en la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: Representación de empresas nacionales o extranjeras dedicadas a la comercialización de vehículos motorizados; Compra, venta, permuta, arrendamiento, consignación, comercialización, distribución, intermediación, importación, exportación de vehículos automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, sean nuevos y/o usados, de sus repuestos, componentes y accesorios como también de los servicios de reparación, conservación y mantenimiento de los mismos, sus partes componentes, repuestos y articulo accesorios, conexos y complementarios, y de toda otra actividad o negocio relacionados con automotores. Incluyendo la financiación y otorgamientos de créditos personales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto, pudiendo tomar concesiones, explotar licencias propias de fabricación o adquiridas a terceros o cediendo esas mismas licencias, u otras que pudieren tenerse o llegar a adquirir en el futuro. Las actividades serán realizadas por personas debidamente habilitadas al efecto, toda vez que las reglamentaciones vigentes en la materia así lo requieran.- 6) 99 años desde inscripción en IGJ. 7) \$ 9.000.000 representado por 900.000 cuotas de \$ 10 cada una y suscriben ambos socios en idénticas proporciones, es decir 450.000 cuotas que importan \$ 4.500.000 cada uno de ellos. El capital se aporta en dinero en efectivo y se integra un 25%, o sea \$ 2.250.000. Los socios se comprometen a completar la integración en dinero en efectivo hasta un término no mayor de dos años, desde el día de la fecha. 8) Administración y representación: uno o más, socios ó no, designados a tal efecto, quienes desde ya quedan vestidos con el rango de gerentes. Durarán en su cargo todo el término social. 9) 31/12 de cada año. 10) Quedan designados gerentes Anabela Florencia RODRÍGUEZ y Daniel GALVAN LAGOMARSINO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social calle Pavón 1281, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 21/03/2024 Reg. N° 1055 Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 21/03/2024 Reg. N° 1055
Ariel Feiguin - Matrícula: 5724 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 26905/24 v. 08/05/2024

LILIA J.B S.R.L.

1) 29/04/2024; 2) María Aurora SANCHEZ, Argentina, 03/07/1973, DNI 23.391.737 CUIT 27-23391737-6, Catamarca 953 piso 2°, unidad "C" CABA, soltera, empresaria; y Lilia Jaqueline BONDA, Argentina, 18/05/1990, DNI 35.175.960, CUIT 23-35175960-4, Lavallol 4622 piso 2°, unidad "C" CABA, soltera, empresaria, GERENTE; constituye domicilio especial en Sede Social. 3) LILIA J.B S.R.L.; 4) Sede: Adolfo Alsina 2304, P.B., Local 006/07, CABA; 5) 99 años; 6) La sociedad tiene por objeto la explotación comercial del negocio de regalería, mediante el fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, mandatos, distribución y toda otra forma de comercialización por mayor y/o menor de todo tipo de artículos de regalo, regalos empresariales, juguetería, artículos de fotografía, productos de imagen y todo otro conexo, derivado y relacionado con el objeto social. 7) \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, cada socio suscribe 1500 cuotas, integran 25% y saldo a 2 años; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad 9) prescinde de sindicatura, 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/04/2024 robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27384/24 v. 08/05/2024

LLANEDA S.R.L.

CUIT. 30-71439319-3.- La reunión de socios del 22/03/2024 resolvió reformar el artículo segundo del contrato social, a saber: "El plazo de duración de la sociedad que continua girando con la denominación de "LLANEDA S.R.L." es de un año contado a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción en la Inspección General de Justicia, plazo que podrá ser prorrogado por resolución de los socios".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 29/04/2024 Reg. N° 201 Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27322/24 v. 08/05/2024

MERCADOINSUMOS S.R.L.

CUIT: 30-71670691-1. Por acta de reunión de socios del 11/04/2024 se modificó el objeto social quedando redactado el mismo de la siguiente manera: a) La COMERCIALIZACIÓN por mayor y menor, por cualquier medio físico y/o por Internet, y/o la PRODUCCIÓN y DISTRIBUCIÓN, de todo tipo de ARTÍCULOS de INFORMÁTICA, IMPRENTA, LIBRERÍA, PUBLICIDAD, MERCHANDISING, AUTOMOTRIZ, LIMPIEZA y ALIMENTOS Y BEBIDAS en todos sus rubros, así como toda actividad vinculada a los ramos mencionados y/o MERCADERÍAS AFINES. - b) La COMERCIALIZACIÓN por mayor y menor, por cualquier medio físico y/o por Internet, y/o la PRODUCCIÓN y DISTRIBUCIÓN, de todo tipo de MATERIAL e INSTRUMENTAL médico, insumos, descartables, muebles y equipamiento, cristales y lentes, vestimenta y accesorios de uso médico, implementos quirúrgicos, suturas, catéteres y todo otro accesorio destinado a la actividad de la salud y/o medio ambiente. c) La IMPORTACIÓN y EXPORTACIÓN de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales, y que se encuentren incluidos en el Nomenclador Nacional de Aduana; así como la COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN y FRACCIONAMIENTO de los mismos. d) La PARTICIPACIÓN EN LICITACIONES nacionales e internacionales, y la realización del EJERCICIO DE REPRESENTACIONES, mandatos, comisiones y consignaciones. Se reformo artículo 3°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 03/05/2024 Reg. N° 965 Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 26980/24 v. 08/05/2024

METARED S.R.L.

1) 30/4/24. 2) Lucas FOSINI AYUP, DNI 30886657, 29/2/84, empresario, Ceretti 2376, CABA; y Regina FOSINI AYUP, 29865979, 17/9/82, licenciada de marketing, José Ingenieros 3669, Gral Rodríguez, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros. 4) Ceretti 2376, CABA. 5) a) Prestación de servicios de asesoría, auditoría y capacitación en materia de Ventas, Marketing, Marketing Digital, SEO, Estrategia Empresarial, Contenidos, Prensa y Comunicación, Relaciones Públicas y Eventos; investigación de mercado y/o de usuarios; b) servicios de publicidad, creación y realización de campañas publicitarias, a través de la creación de contenido y producción musical y audiovisual, comunicación institucional, estrategia, diseño gráfico/web, y difusión publicitaria; soporte audiovisual en medios tradicionales (offline) y/o digitales (online), incluidos espectáculos teatrales; contratando y representando al efecto, todo tipo de artistas, lugares y demás elementos necesarios para su realización; c) diseño, creación y posicionamiento de páginas y sitios web; diseño de experiencia del usuario (UX), diseño de producto, diseño de interfaz de usuario (UI), diseño gráfico, diseño editorial, y diseño integral de identidad de marcas. Asimismo podrá ejercer representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios en general y servicios

afines a las actividades relacionadas con su objeto social.- Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales matriculados. 6) 99 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 250.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Lucas FOSINI AYUP, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/04/2024
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 08/05/2024 N° 26939/24 v. 08/05/2024

MIGUELETES 898 S.R.L.

Constitución por escritura del 22/12/2023. 1) Tomás Augusto WAISMAN, DNI 24.628.551 26/6/1975, empresario; Tobías WAISMAN DNI 43.785.470, 25/10/2001, comerciante, ambos con domicilio en Darragueira 245, Localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Alan WAISMAN, DNI 39.107.503, comerciante, domicilio en calle Austria número 2626, piso 13, departamento "A" en C.A.B.A y Cristian Fabián VALENZUELA MIÑO, DNI 36.276.514, 14/01/1992 empleado, Estanislao Zeballos 3605, piso 13, departamento B, Ciudad de Sarandí, Provincia de Buenos Aires. Todos argentinos, solteros. 2) Migueletes 898 CABA. 3) Explotación comercial de negocio de restaurant, bar, confitería, casa de lunch, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y so bebidas alcohólicas o sin alcohol y cualquier otro rubro de la rama gastronómica; elaboración, comercialización, fraccionamiento, envasado, compraventa, consignación, importación, exportación, distribución de galletitas, bizcochos, merenguen, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad, y todo otro producto derivado de harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios, productos cárneos, vacunos, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, y realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a éste objeto. 4) 30 años. 5) \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción: Tomas Augusto WAISMAN, Tobías WAISMAN y Alan WAISMAN 20.000 cuotas cada uno; Cristian Fabián VALENZUELA 40.000 cuotas. 6) Administración uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por la duración de la sociedad. Gerentes: Tomas Augusto WAISMAN, Tobías WAISMAN y Alan WAISMAN con domicilio especial en la sede. 7) 30/11. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 06/05/2024 Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 06/05/2024
Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27243/24 v. 08/05/2024

MISS CUPCAKES S.R.L.

C.U.I.T. 30-71487747-6. Aviso COMPLEMENTARIO del edicto del 24/04/2024 número 23533/24. OBJETO SOCIAL.- ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero de las siguientes actividades: explotación de comercio dedicado a la gastronomía, todos sus aspectos, compraventa, permuta, distribución, exportación e importación de todo tipo de productos del rubro de bazar, juguetería, artículos de librería, souvenirs, decoración, cotillón, regalos y toda clase de adornos decorativos, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas productos de la industria alimenticia, gastronómica, elaboración y semielaboración de comidas, helados, bebidas, servicio de catering, servicios para fiestas y eventos, organización de todo tipo de eventos, sea con artistas nacionales o internacionales y cualquier actividad vinculada con la gastronomía, incluida la publicidad, musicalización y promoción de los mismos.- Explotación del salón para fiestas o bailes.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 19/04/2024 Reg. N° 663
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27373/24 v. 08/05/2024

MJC VIAJES A MEDIDA S.R.L.

Constituida por Esc. 87 del 29/04/2024, Reg 1752 C.A.B.A. SOCIOS: los cónyuges en 1° nupcias María José CARCAVALLO, arg, nacida el 19/10/1957, DNI 13.735.413, C.U.I.T 27-13735413-1, agente de viajes y Carlos Antonio PEREYRA IRAOLA, arg, nacido el 27/08/1945, DNI 4.534.644, C.U.I.T 20-04534644-8, comerciante; ambos domiciliados en Montevideo 1587, piso 6 CABA. DURACION: 20 años desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) la explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas; b) la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte o de automotores; c) la contratación de servicios hoteleros; d) la organización de viajes, individuales o colectivos, así como también de cruceros; e) la intermediación en todas las actividades antes mencionadas; f) la recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y la prestación de los servicios de guía turístico y despacho de equipajes; g) la representación de otras agencias, sean nacionales o extranjeras; h) la

realización de otras actividades similares o conexas con el turismo; i) la formalización de los seguros que cubran los servicios contratados; j) la venta de entradas para espectáculos de cualquier clase y museos, y k) la prestación de servicios directa o indirectamente vinculados con el objeto social de la sociedad y, asimismo, todo acto, gestión o servicio conexo o relativo al objeto social aquí enunciado. A los fines de la obtención del objeto referido anteriormente, la sociedad podrá realizar todas las actividades, actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas en el mismo.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL SOCIAL: \$ 600.000, dividido en 600.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal, cada una y con derecho a un voto. Suscribe María José CARCAVALLO suscribe 540.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una, y Carlos Antonio PEREYRA IRAOLA suscribe la cantidad de 60.000 cuotas sociales de valor nominal pesos \$ 1 cada una. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: Se designa gerente a María José CARCAVALLO, constituye domicilio especial en Hipólito Irigoyen 2344 PB, CABA. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, que pueden ser socios o no, los que actuarán en forma indistinta. DURACIÓN DEL MANDATO: Por todo el tiempo de duración de la sociedad. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. DOMICILIO SOCIAL Hipólito Irigoyen 2344 PB, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 29/04/2024 Reg. N° 1752
Jose Luis Alvarez - Matrícula: 4170 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27175/24 v. 08/05/2024

ML GESTIONES INTEGRALES S.R.L.

Constitución. 1) Escritura N° 104 del 29/4/24. 2) Socios: Sebastián Lorenzo (2500 cuotas), argentino, DNI: 28.983.433, 29/8/81, empresario, soltero, Chingolo 475, Tigre, Pdo. Tigre, Pcia. Bs. As.; y Leonardo Javier Moscatelli (2500 cuotas), argentino, DNI: 21.651.966, 3/6/70, lic. en comercialización, casado, De La Técnica 5447, CABA. 3) "ML GESTIONES INTEGRALES S.R.L.". 4) 99 años. 5) Financiera: Préstamos con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, con código de descuento o no, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Inversora: Realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan expresamente excluidas las actividades de intermediación habitual entre la oferta y demanda de recursos financieros regulados por la Ley de entidades financieras. Comerciales: Compra, venta, importación, representación, consignación y comercialización al por mayor de productos, todo tipo de alimentos y las materias primas que los componen, mercaderías, bebidas con y sin alcohol, bebidas energizantes, y tabaco. 6) \$ 5000000.- dividido en 5000 cuotas de \$ 1000.- y 1 voto. 7) uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 8) 31/10. 9) Sede Social: Marcelo T. de Alvear 684, Piso 8°, depto. "Q" CABA. 10) Gerentes: Sebastián Lorenzo y a Leonardo Javier Moscatelli; con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 29/04/2024 Reg. N° 933

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 08/05/2024 N° 27053/24 v. 08/05/2024

PADECA S.R.L.

CUIT 33-67882445-9.- Por acta de reunion de socios del 27/03/2024, se transcribio donacion con reserva de usufructo de cuotas Catalina Esther Wajsbrodth a favor de Adriana Vanesa Lerman 2 cuotas o sea \$ 2000, a Andres Walter Lerman 2 cuotas o sea \$ 2000, a Barbara Gisela Lerman, 2 cuotas o sea \$ 2000, Javier David Lerman 2 cuotas (\$ 2000).Aumento de Capital y reforma del Art 4to, se aumento de \$ 10.000 a \$ 16.000, Suscriben Adriana Vanesa Lerman 2 cuotas o sea \$ 2000, a Andres Walter Lerman 2 cuotas o sea \$ 2000, a Barbara Gisela Lerman, 2 cuotas o sea \$ 2000, Javier David Lerman 2 cuotas (\$ 2000),Natalio Lerman 8 cuotas (\$ 8.000). Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/03/2024

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27264/24 v. 08/05/2024

PALKAT S.R.L.

Cuit 30-70738315-8 Por Acta de Socios del 05-04-2024 se ratificó por unanimidad: 1) aumento de capital en \$ 11.996.000 llevándolo de \$ 4.000 a \$ 12.000.000, 12.000 cuotas de 1000 pesos valor nominal y un voto c/u. Antes cada cuota 1\$. Se reforma el artículo 4° el estatuto social referido al capital. 2) Cesión de Cuotas. Efraim Palmanovich, cede, vende y transfiere el total del porcentaje que posee equivalente al 90% de 1 cuota de \$ 1.000 a Andrea Mariana Izquierdo, DNI. 23.281.078, CUIT 27-23281078-0, argentina, casada, nacida: 12-03-1972 comerciante, domiciliada en calle Montevideo Nro. 2001 de la ciudad de Berisso Pcia de Bs. As. y Javier Katz Goldblit poseedor de 11.999 cuotas de \$ 1.000 c/u cede, vende y transfiere a Mariana Andrea Izquierdo, 10% de la cuota social que posee en copropiedad con Efraim Palmanovich y también cede, vende y transfiere la cantidad de 3.599 cuotas a Mariana Andrea Izquierdo. Tenencia actual: Mariana Andrea Izquierdo posee 3600 cuotas, 30% del capital social, equivalente a \$ 3.600.000 y Javier Katz Goldblit posee 8400 cuotas, 70% de capital social, equivalente a \$ 8.400.000. 3) Designación de gerente. En el mismo acto renuncia a la gerencia Josefa Goldblit y se nombra a Guillermo Daniel Antonutti DNI 23.131.380, CUIT 20-23131380-0, argentino. Nacido, 04-11-1972, casado, Contador Público Nacional, domicilio Montevideo 2001, Berisso, Pcia de Bs As. Aceptación del cargo: sí. Fija domicilio especial en Roosevelt 2265, piso 2 "A", CABA. Autorizada por acta de socios de fecha 5-04-2024 Dra. Silvia Sara Fainstein, DNI 5.673.878. T° 27 F° 982.
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27227/24 v. 08/05/2024

PIEDRAS NORTE S.R.L.

CUIT 30718482948 Esc. 112 Folio 441 del 18/3/2024 Registro 1055 CABA, Ivana PITELLA cedió 300 CUOTAS a Brisa CAHE, por lo que se modifica el artículo cuarto del contrato social, que queda: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000), representado por TRES MIL cuotas de MIL pesos cada una de valor nominal, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Jorge Camilo CAHE, suscribe 2.700 cuotas que importan \$ 2.700.000; Brisa CAHE suscribe 300 cuotas que importan \$ 300.000- El capital se encuentra íntegramente aportado e integrado según declaración de los socios".- Jorge Camilo Cahe ratifica cargo de Gerente no modificando otro artículo del Contrato Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 18/03/2024 Reg. N° 1055
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27189/24 v. 08/05/2024

ROADS S.R.L.

1) 2/5/24. 2) Hermes Alexis CÁCERES GONZALEZ, (500.000 cuotas) DNI 96170213, 30/3/03, Montevideo 2059, Bernal, Quilmes, Prov de Bs.As; y Osmar Daniel LOPEZ,(4.500.000 cuotas) 94596391, 20/2/80, Ruta 8, km 180, Sin Nro, Arrecifes, Prov Bs.As. Ambos paraguayos, solteros, comerciantes. 4) José Bonifacio 1991, Piso 6, Depto B, CABA. 5) A) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 5.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Osmar Daniel LOPEZ, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 02/05/2024
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 08/05/2024 N° 26946/24 v. 08/05/2024

RUSSO SERVICIOS INDUSTRIALES S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 29/04/2024: 1) Socios: Gabriela Paola, COSTANZO, Argentina, 25/08/1971, 22326548, CUIT 27-22326548-6, empleada, casada, Borda 960 1 1, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires y Sofia, FASOLINO, Argentina, 16/10/1998, Soltera, 41589436, CUIT 27-41589436-3, Comerciante, Borda 960 1 1, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires 2) RUSSO SERVICIOS INDUSTRIALES S.R.L. 3) 99 años desde firma contrato 4) \$ 3.000.000 en 300.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una. Suscripción: 100% Gabriela Paola, Sofia, FASOLINO suscriben 150.000 cuotas cada uno; Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años.- 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por sí, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, realizar las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la producción, fabricación, elaboración, fraccionamiento, reciclado, transformación de productos y subproductos de polietileno, polipropileno, adhesivos,

siliconas, derivados del plástico, papel, cartón, madera, aluminio, hierro, metales, chatarra en general; o basados principalmente en dichas materias primas. b) Comerciales: mediante la compra, venta, al por mayor y menor, permuta, alquiler, leasing, importación, exportación, fabricación, depósito, distribución, consignación y cualquier otra forma de comercialización de: a) toda clase de artículos, productos, subproductos y derivados relacionados con lo indicado en el punto 1, y b) todo tipo de materias primas, productos químicos, suministros, insumos, maquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios, y en especial todo lo referente: con los artículos plásticos, P.V.C, polietileno, polipropileno, PET, cartón, metal y materiales similares. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, sería ejercidas por profesionales con título habilitante contratados a tal fin. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social 6) Sede: calle Emilio Castro 4913 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. 8) Gerente: Sofia, FASOLINO, acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social. 9) Cierre ejercicio: 31/03. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 29/04/2024

GUSTAVO MARIO MORON - T°: 76 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27137/24 v. 08/05/2024

RYANODINE LABS S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Por Instrumento Privado del 30/04/2024 CABA, se constituyó RYANODINE LABS S.R.L. Socios: Nicolás TELA, nacido 26/11/1994 DNI 38.088.513, CUIT/ CUIL 20-38088513-2, Farmacéutico, domicilio Aguirre 325 Piso 3 Depto A" CABA y Gastón Manuel RAMIREZ CHAGRA, nacido 7 /8/1995 DNI 39.000.574, CUIT/ CUIL 20-39000574-2, abogado, domicilio Avenida Scalabrini Ortiz 177 Piso 1 Dpto. A CABA, ambos argentinos, y solteros - Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) Mediante la elaboración, distribución y venta de fertilizantes, abonos, insecticidas, fungicidas, herbicidas y plaguicidas, y de cualquier otro producto químico u orgánico para la conservación y cuidado de la tierra, sus plantaciones, arbustos, flores y vegetación en general. 2) Exportación e importación. 3) Servicio técnico. 4) Explotación del suelo con destino agropecuario 5) Prestación de servicios de maquinaria agrícola, de labranza, siembra, trasplante y cuidados. 6) Transporte. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas iguales de valor nominal \$ 100 cada cuota Suscripción: Nicolás Tela suscribe 7.000 cuotas; y Gastón Manuel Ramírez Chagra 3.000 cuotas Cierre 31/12 La dirección y administración uno o varios gerentes quienes podrán actuar indistintamente con uso de firma social. Gerente: Nicolás Tela quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social: Bernardo de Irigoyen 1428 Piso 10 Dpto. H CABA.- Autorizado según instrumento privado De Constitucion de fecha 30/04/2024

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 26929/24 v. 08/05/2024

S&C EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L.

Por escritura del 02/05/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Celso IRALA PINTO, 22/03/1963, DNI 92.575.992, casado, Lisandro de la Torre 1273, casa "B" de la Localidad de La Perlita, Partido de Moreno, Prov Bs As, 5.000 cuotas y Silvio Ramon FERNANDEZ ARECO, 2/06/1974, DNI 93.879.710, soltero, Fray Mocho 1635 de la Localidad de La Reja, Partido de Moreno, Prov. Bs As, 5.000 cuotas, ambos paraguayos y comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, loft y todo tipo de construcción. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/07. Sede: Av Juan de Garay 385, Piso 7°, Oficina 702, CABA. Gerente: Celso IRALA PINTO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 02/05/2024 Reg. N° 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27241/24 v. 08/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

SAN LORENZO SEGURIDAD S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 02/05/2024. 2) SAN LORENZO SEGURIDAD S.R.L. 3) Juan Carlos PERETTI, DNI 6.263.572, CUIT 20-06263572-0, 27/05/ 1946, militar retirado, casado, domicilio real y especial Migueletes 1844, C.A.B.A.; Marcelo Eduardo GONZALEZ MOURE, DNI 10.151.464, CUIT 20-10151464-2, 16/02/1952, comerciante, divorciado, domicilio real y especial Av. Rivadavia 5568, Piso 4, Depto. "22", C.A.B.A.; y Jorgelina BIANCHI, DNI 31.108.876, CUIT 27-31108876-4, 07/01/1985, ingeniera, casada, domicilio real y especial en Leandro N. Alem 135, localidad y partido de San Isidro, Prov. de Bs. As.; todos argentinos. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Prestación de servicios de seguridad privada, investigación privada, vigilancia, custodia, seguridad y protección de bienes y/o personas mediante personal de seguridad privada; incluyendo el transporte, custodia y protección de cualquier tipo de mercadería y valores de traslado lícito. Diagnóstico, planificación, implementación y valorización de la seguridad en las organizaciones. B) El asesoramiento, capacitación y dictado de cursos y seminarios sobre seguridad privada. La realización de auditorías de seguridad y estudios de seguridad de bienes. C) Compra, venta, importación, exportación, instalación y mantenimiento de equipos de seguridad, cámaras de seguridad, alarmas de seguridad y todo tipo de insumos y productos necesarios para la prestación de los servicios detallados en el punto. 5) AVENIDA RIVADAVIA 5568, Piso 4º, Departamento "22" (C1424CEX) C.A.B.A. 6) 99 años. 7) capital social \$ 1.000.000.-, dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal y un voto cada una: Marcelo Eduardo GONZALEZ MOURE, aporta y suscribe \$ 600.000.-, es decir 600.000 cuotas; integrando \$ 150.000.-; Juan Carlos PERETTI suscribe \$ 200.000.-, es decir 200.000 cuotas, integrando \$ 50.000.- ; y Jorgelina BIANCHI suscribe \$ 200.000.-, es decir 200.000 cuotas, integrando \$ 50.000.-; Suscripción capital \$ 1.000.000.-, integración \$ 250.000, plazo integración 2 años. Aumento capital conforme Art. 188 Ley 19.550. 8) Cierre ejercicio 30/04. 9) Gerente: Marcelo Eduardo GONZALEZ MOURE, mandato: duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado estatuto constitutivo de fecha 02/05/2024

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27250/24 v. 08/05/2024

SAVARQ S.R.L.

Por escritura del 03/05/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Lucas SAVINI, argentino, 15/12/1988, DNI 34.230.380, casado, empresario, José Martí número 671 CABA 50.000 Cuotas y Pablo Ezequiel LUKSZA, argentino, 16/04/1987, DNI 32.996.662, soltero, empresario, calle 24 número 4512, de la localidad de Villa Lynch, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, 50.000 Cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: a) Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; construcción de todo tipo de obras civiles, navales, público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, "country" y todo otro tipo de construcción. La construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título con título habilitante. b) Consultora sobre todo tipo de construcción de obras civiles públicas y/o privadas, materiales, herramientas y personal de construcción. c) Financieras: Financiar las operaciones indicados en el inciso a) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo; realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría e intermediación en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, ya sea propias o de terceros. Podrá actuar como mandataria en todo tipo de actos relacionados con negocios inmobiliarios. Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. Capital: \$ 1.000.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada cuota. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Ciudad de la Paz número 2044, piso séptimo, departamento C, CABA. Gerente: Pablo LUKSZA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 03/05/2024 Reg. N° 1820

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 26974/24 v. 08/05/2024

SONDOS S.R.L.

Por escritura del 02/05/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Marcelo Lionel LEIVAS, argentino, 21/04/1986, DNI 32.286.941, 2.550 cuotas, y Luciana Natalia LOVAGLIO, argentina, 03/11/1985, DNI 31.934.610, 2.450 cuotas, ambos comerciantes, casados, y con domicilio en Blanco Encalada 5250, piso 13, depto B, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: a) Diseño, fabricación, importación, exportación de aparatos de distribución y control de energía eléctrica. Artefactos de iluminación, paneles solares, reguladores de voltaje, acumuladores, baterías de ciclo profundo y standard, generadores eólicos, aparatos y sistemas de climatización. b) El diseño y planificación de aparatos de generación de energía eléctrica mediante fuentes de energía solar, eólica, biomasa, geotérmica y mareomotriz. c) Soporte, asesoramiento servicios de mantenimiento técnico, reparación y remodelación de productos y redes de distribución de electricidad, instalación de sistemas de iluminación. Capital: \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/04. Sede: Castro Barros N° 1154, CABA. Gerente: Marcelo Lionel LEIVAS, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 02/05/2024 Reg. N° 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27287/24 v. 08/05/2024

SOUCAR S.R.L.

CUIT 30-59835697-8

Por cesión de cuotas y Acta ambos del 18-04-2024: a) Guillermo CARRASCO y Roberto Jorge SOUZA MADEIRA venden, ceden y transfieren 300 cuotas cada uno a Ariel Gonzalo SAMPIETRO.- b) Se reforma Artículo Segundo: Capital \$ 10, dividido en 1.000 cuotas de \$ 0,01 vn c/u suscriptas por Guillermo CARRASCO con 200 cuotas, Roberto Jorge SOUZA MADEIRA con 200 cuotas; y Ariel Gonzalo SAMPIETRO con 600 cuotas.c) Se designa Gerente a Ariel Gonzalo SAMPIETRO, con domicilio especial en Doctor Luis Garcia 1108, Lote 2, Barrio Tigre Chico, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As.- d) Se reforma el Artículo Quinto en cuanto a: Administración a cargo de los gerentes, en forma conjunta o indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad; y además en cuanto a la garantía de los Gerentes.

Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 18/04/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 08/05/2024 N° 27205/24 v. 08/05/2024

TECHMAQ S.R.L.

Escritura del 30/04/2024. 1.- Socios: Ignacio Cruz GOMEZ, CUIL 20-23670080-2, argentino, 18/12/1973, DNI 23.670.080, soltero, asesor técnico, domiciliado El Plata 1170, Ingeniero Maschwitz, Escobar, Prov.Bs.As.; y Herma Francisca GABELSBERGER, CUIT 27-93142194-3, alemana, 06/06/1943, DNI 93.142.194, divorciada, empresaria, domiciliada Bermejo 1509, Boulogne, San Isidro, Prov.Bs.As. 2.- "TECHMAQ S.R.L.". 3.- Av. Belgrano número 427, piso 5, oficina 30, CABA.- 4.- Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión y representación de toda maquinaria, equipos, matrices (moldes) e insumos industriales, mecánica, electromecánica, sus equipos, partes, repuestos y accesorios de procedencia nacional o extranjera; b) Industriales: Mediante la fabricación y utilización de máquinas y equipos e insumos industriales de todo tipo y sus piezas y partes, instalación, puesta en marcha, realización de mantenimiento preventivo, diagnóstico, reparación, capacitación de empleados de clientes, optimización de líneas productivas y de proceso; c) Representación de fábricas de maquinaria, equipos, matrices (moldes) e insumos del exterior; d) Financieras: Relacionadas con las actividades precedentemente enunciadas podrá realizar aportes de capital a empresas o personas, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público.- Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 5.- 99 años desde inscripción. 6.- \$ 1.000.000, representado por 10.000 cuotas de v/n \$ 100 cada una, con derecho a un voto por cuota.- Ignacio Cruz GOMEZ suscribe 9.000 cuotas, \$ 900.000; y Herma Francisca GABELSBERGER 1.000 cuotas, \$ 100.000. Integran 100% dinero efectivo.- 7.- La administración, dirección y representación estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta por tiempo indeterminado. Socio Gerente: Ignacio Cruz GOMEZ, acepta su cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 8.- Fiscalización: Se prescinde. 9.- 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 296 de fecha 30/04/2024 Reg. N° 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 26990/24 v. 08/05/2024

TECNOPARTNER S.R.L.

Escritura del 03/05/24. "TECNOPARTNER SRL" Constitución: 1) Raul Marcelo MACHADO, 27/11/84, argentino, soltero y empresario, DNI 31.172.114, C.U.I.T. 20-31172114-4, domiciliado en la calle Estanislao del Campo 5457, G. de Laferrere, La Matanza, Prov. De Bs As. 1.500 cuotas \$ 100 VN; Yanina Emilse OROFINO, 18/03/83, argentina, soltera y empresaria, DNI 30.181.352, C.U.I.T. 27-30181352-5, domiciliada en la calle Estanislao del Campo 5457, G. de Laferrere, La Matanza, Prov. De Bs As, 1.500 cuotas \$ 100 VN. 2) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades conexas: La realización de tareas de programación, diseño, desarrollo, implementación, mantenimiento, administración, integración, venta, alquiler y control de software y/o servicios informáticos y digitales propios o de terceros brindando ese servicio de forma directa o indirecta. Asimismo, podrá realizar servicios informáticos de valor agregado orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la confiabilidad de programas y sistemas de software, la calidad de los sistemas y datos y la administración de la información y el conocimiento de las organizaciones.- Toda forma de comercialización de productos y servicios de hardware y software, insumos, accesorios, productos de electrónica y artículos afines a los rubros de informática y/o computación y prestación de servicios informáticos propios y/o de terceros incluyendo la importación y exportación de equipos e insumos Todo desarrollo, provisión de servicios y productos vinculados con la red internet o la tecnología o sistemas de comunicación, sistemas inalámbricos y de redes de cualquier tipo Diseño, proyecto y ejecución de sistemas de seguridad y circuito cerrado de televisión compuestos por cámaras de video y video vigilancia, sensores, alarmas y dispositivos de control de acceso; Desarrollo, y compraventa de productos y servicios vinculados a las comunicaciones, sea esta satelital, por cable, fibra óptica, internet y/o cualquier otra tecnología. Toda actividad relacionada con la consultoría en tecnología, marketing, informática y diseño gráfico y de negocios, planificación, estrategia, procesos, implantación de soluciones informáticas, software, aplicaciones y actividades de consultoría en sus diferentes enfoques. Reparación y mantenimiento de equipos informáticos Todo tipo de capacitación en el área de la informática, la computación y toda otra que fuere menester en el futuro, relacionado con su objeto, sea que se trate de tecnología propia o ajena. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. - 3) Capital \$ 300.000.- 4) GERENTE: Raul Marcelo MACHADO, domicilio especial en sede social: en Avenida Corrientes 2763, Piso 2, Oficina 8, C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Cierre 31-03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 03/05/2024 Reg. N° 1698
CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 08/05/2024 N° 27321/24 v. 08/05/2024

VALHALLA GROW SHOP S.R.L.

Esc. 162 del 29/04/2024 F° 409 R° 319 de CABA: 1. Socios: conyuges en 1° nupcias Mauro Alfredo BARBANI, nacido el 11/06/1980, hijo de Angel Horacio Benjamin Barbani y Susana Beatriz Ressia, DNI 28.231.637, CUIT 20-28231637-5, y María Cecilia PASO ETCHEVERRY, nacida el 22/12/1981, hija de Adolfo Federico Paso y Ana María Etcheverry, DNI 29.247.959, CUIT 27-29247959-5, ambos argentinos, comerciantes, con domicilio en Biarritz 2783 CABA.- 2.- Denominación: "VALHALLA GROW SHOP S.R.L." 3.- Sede Social: San Martin 4702, CABA. 4.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La generación de semillas de cannabis y cáñamo, mediante el cultivo, cosecha, y procesamiento para la obtención de sub productos, para la investigación en el marco de la Ley 27.350, 27.669 y cctes, b) Fabricación, comercialización, producción, compraventa, importación, exportación, y distribución de semillas, plantas, plantines, aceites, polvos y cualquier otro producto relacionado con la producción de cannabis y cáñamo, y/o de productos que atraviesan el proceso productivo, desde el cultivo hasta el consumo final, en la red de la agricultura, arboricultura, viveros, plantas, jardinerías, así como fertilizantes y herramientas. c) almacenamiento, fraccionado, distribución, transporte y comercialización de productos alimenticios, y productos con derivados del cannabis y cáñamo, a mercados internos y externos, d) extracción de agua y su tratamiento para uso comercial, e) comercializar artículos relacionados de iluminación, así como lámparas y balastos de descarga, extractores de aire y similares para el cultivo interior de lo mencionado en el apartado anterior, e importar, exportar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados siendo necesaria la comercialización de los bienes intermedios de cada proceso productivo. f) Gestionar ante organismos estatales nacionales, provinciales y municipales permisos para la explotación de cannabis, como así también contratar y celebrar convenios de seguridad, investigación, desarrollo e información con entidades públicas y/o privadas. Las actividades que así lo requieran, en razón de la materia, serán desarrolladas con exclusiva intervención de profesionales habilitados por la autoridad competente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y estos estatutos. 5.- PLAZO. 99 años desde su inscripción. 6.- Capital social: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 y 1 voto por cuota. 7. Regimen de aumento conforme a la ley. 8. Los socios suscriben el 100% del capital social en dinero efectivo: a) Mauro Alfredo BARBANI, 500.- cuotas, es decir \$ 500.000, equivalentes al 50% del capital y b) María Cecilia PASO ETCHEVERRY, 500.- cuotas, es decir \$ 500.000, equivalentes al 50% del capital

- Integración: en el acto constitutivo 50% del capital por \$ 500.000, y saldo de \$ 500.000 dentro de los 2 años. 8.- Administración y Representación legal: de 1 o mas gerentes, socios o no, firma individual e indistinta por el plazo que dure la sociedad. 8. Gerente Titular: Mauro Alfredo BARBANI y María Cecilia PASO ETCHEVERRY, ambos con domicilio especial en la sede social; plazo indeterminado. 9. Prescinde de órgano de fiscalización. 10.- Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 29/04/2024 Reg. N° 319 maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 26968/24 v. 08/05/2024

VJBJ S.R.L.

Esc. 54 del 26/04/2024 se constituyó VJBJ SRL: 1) Alejandro Marcelo BIERA, argentino, comerciante, 29/10/1971, casado en primeras nupcias con Mariela Silvia Chiossoni, DNI 22.426.397, CUIT 20224263970, domiciliado en Ceretti 2241 PB 3 CABA; y Alberto Alejandro BARRIL, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Natalia Paola Califano, 9/07/1981, DNI 26.375.289, CUIT 23263752899, domiciliado en Habana 4287 CABA; 2) Sede: Ceretti 2241 Planta Baja departamento 3 CABA; 3) Plazo: 10 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, ya sea con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier tipo de representación en la República Argentina y/o en cualquier país del extranjero, a las siguientes actividades: a) compra venta de todo tipo de inmuebles, construcción y venta de edificios, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal, y en general todo tipo de construcciones civiles; b) dedicarse a todo tipo de operaciones relacionadas con obras públicas o privadas, en cualquier figura contractual, y en general cualquier otra actividad del ramo de la ingeniería o arquitectura; c) intermediación en la compraventa, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Para el cumplimiento de sus objetivos y actividades, la sociedad tiene amplias facultades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley y los permitidos por le presente estatuto. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante; 5) Capital: \$ 1.000.000, representado por CIENTO MIL cuotas de pesos diez de valor nominal por cada cuota y con derecho a un voto por cada cuota. SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: Los socios suscriben íntegramente el capital social en las siguientes proporciones: Alejandro Marcelo BIERA suscribe el 50% del capital social, es decir que 50.000 cuotas, o sea la suma de \$ 500.000, y Alberto Alejandro BARRIL suscribe el 50% del capital social, es decir que suscribe 50.000 cuotas, o sea la suma de \$ 500.000. Integrandos, en este acto, el 25% del capital suscrito, obligándose a integrar el saldo restante dentro de los 2 años a contar desde la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, en dinero en efectivo; 6) Órgano de Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad, siendo reelegibles; 7) GERENTES: Alejandro Marcelo BIERA como GERENTE TITULAR y Alberto Alejandro BARRIL como GERENTE SUPLENTE, quienes ejercerán el cargo en forma individual e indistinta, y presentes en este acto aceptan los cargos de conformidad, constituyendo domicilio especial en la sede de la sociedad; 8) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 26/04/2024 Reg. N° 535 Lucas Patricio Kiss - Matrícula: 5064 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 26970/24 v. 08/05/2024



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ARENERA VENDAVAL S.A. MINERA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-50695186-7 Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Mayo de 2024, en la Calle 13 N° 718 Dársena F CP 1104, del Puerto de Buenos Aires – CABA - a las 16.00 Hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA que se ha confeccionado al efecto. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 65 finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 3. Distribución del resultado del ejercicio y del resultado acumulado. 4. Aprobación de la gestión del directorio y su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19550. 5. Ratificación de lo decidido en la Asamblea de fecha 31 de mayo de 2023. 6. Otorgar poder.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/5/2022 GUILLERMO OSCAR RICCHETTI - Presidente

e. 08/05/2024 N° 27184/24 v. 14/05/2024

ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES

CUIT: 30-52764697-5. 101° Ejercicio: 1° de enero de 2023- 31 de diciembre de 2023. Se convoca a los Sres. Socios a participar de la Asamblea General Ordinaria prevista para el próximo sábado 25 de mayo de 2024 a las 11 hs, en primera convocatoria, y a las 11.30 hs en segunda convocatoria, las que tendrán lugar en forma presencial en la sede de esta Institución, sita en Av. Olleros 1515 de esta Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Razones de esta Convocatoria fuera de término.
2. Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
3. Designación de dos socios para que refrenden el Acta en fe de su transcripción.
4. Consideración de la Memoria, Balance General, Notas y Anexos Cuadro de “Gastos y Recursos” e informe del 101° ejercicio de la Asociación de Deportes Racionales, transcurrido desde el 1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.
5. Consideración del Informe de actuación del Tribunal de Cuentas.
6. En caso de existir más de una lista oficializada:
 - a) Elección a simple pluralidad de voto de las nuevas autoridades que han de integrar la Comisión Directiva y el Tribunal de Cuentas para los cargos y lapsos siguientes: a) Por dos ejercicios: Presidente; Secretario General; Secretario de Actas; Secretario de Socios; Vocal Titular 1° y Vocal Titular 2°. b) Por un ejercicio: Vicepresidente 2°; Intendente; Subintendente; Vocal Suplente 1°; Vocal Suplente 2°; Vocal Suplente 3° y Tres Revisores de Cuentas.
 - b) Nombramiento de una Comisión para realizar las tareas concernientes al acto eleccionario, que se desarrollará hasta las 15 hs del día, el escrutinio de los votos, y la proclamación de los electos. Podrán participar de la Asamblea:
 - a) Los socios Vitalicios, Plenarios y Contribuyentes con voz y voto. b) Los socios Activos con voz solamente. No serán admitida la participación de los asociados que tengan deudas con la Institución por cualquier concepto, que se hallen suspendidos por alguna sanción disciplinaria o estén comprendidos en alguna de las situaciones contempladas en los puntos c) y d) del Inciso e) del artículo 10° del Estatuto. Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/8/2022 PATRICIA SILVIA LATTANZI - Presidente

e. 08/05/2024 N° 26896/24 v. 08/05/2024

**ASTILLEROS MESTRINA S.A. DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
NAVALES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA**

CUIT N° 30-50689620-3. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de Mayo a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Av. Callao 1016, Piso 10 "A", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. Motivos de su tratamiento en forma extemporánea. Documentación a disposición en Av. Callao 1016, Piso 10 "A", CABA en el horario de 10 a 17 de lunes a viernes.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 02/02/2024 VERONICA ANALIA BELTRAMO - Presidente

e. 08/05/2024 N° 27388/24 v. 14/05/2024

CAMPAÑA UNIDA JUDEO ARGENTINA DE CULTURA Y ASISTENCIA

30-57616993-7 Se convoca al padrón de asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el martes 28 de mayo de 2024, a las 17.00 hs en primera convocatoria, y a las 18.00 hs en segunda convocatoria para el caso de que en la primera no se reúna el quórum estatutario, en nuestra sede social Marcelo T del Alvear 1430, 8ª piso Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) Asociados para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas de los estados contables correspondientes al ejercicio económico N°47 finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 1 año. Proclamación de la lista electa. 4) Cierre de Acto.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 01/08/2023 ROBERTO CESAR NIEBIESKI - Presidente

e. 08/05/2024 N° 27183/24 v. 10/05/2024

DECKER INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-50115657-0. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de mayo de 2024, a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Suipacha 1111, piso 18°, CABA, con el objeto de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) "Reforma del Artículo OCTAVO (administración y representación) y DÉCIMO PRIMERO (fiscalización)". 2) "Renuncia del Directorio y la Sindicatura, y designación del Directorio para su inscripción de acuerdo con el Art. 60 de la ley 19.550 por el término de tres (3) ejercicios.". 3) "Cambio del domicilio legal de la Sociedad". 4) "Designación de los accionistas para firmar el acta, y apoderados para el trámite.". De acuerdo al Art. 238 de la Ley N° 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menos a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 1096 de fecha 16/06/2021 GISELA MARIA ESPINA - Presidente

e. 08/05/2024 N° 27269/24 v. 14/05/2024

DUNLOP ARGENTINA HOLDING S.A.

CUIT: 30-70814946-9. Por reunión de directorio del 30/04/24 se resolvió convocar a asamblea general ordinaria para el 7 de junio de 2024, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 en segunda convocatoria en la sede social sita en Paraná 230, piso noveno, oficina 94, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 y art. 294 inc. 5 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su distribución; 4°) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5°) Consideración de los honorarios del Directorio; 6°) Fijación del número de Directores. Elección de directores titulares y suplentes; 7°) Consideración de la gestión desarrollada por la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 8°) Consideración de los honorarios del Síndico; 9°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; 10°) Otorgamiento de autorizaciones Los accionistas deberán cursar las

comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 a la sede social en el horario de 10 hs a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 312 30/04/2024 JUAN ERNESTO SPINELLI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 08/05/2024 N° 27355/24 v. 14/05/2024

EL STUD DE SAN JOSE S.A.

EL STUD DE SAN JOSÉ S.A. - C.U.I.T. 30-69344198-2- convoca a asamblea general ordinaria el día 30 de mayo de 2024 a las 16 y a las 17, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la calle Reconquista 336, piso 11, dto. "X", CABA. Orden del día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2) Tratamiento y aprobación de documentac. art. 234 inc. 1 ley 19.550 (ejerc. 31/12/2023); (3) Tratamiento y aprobación de la gestión del directorio y fijación de su remuneración por encima del límite legal art. 261 LS.; (4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. (5) Designación de nuevo director titular y suplente. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2º párr. de la ley 19.550 dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 31/5/2022 Elisabeth Beatriz Schneider - Presidente

e. 08/05/2024 N° 27370/24 v. 14/05/2024

ENERGIX S.A.

30-70923361-7 - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 2024, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en la sede socia de ENERGIX S.A., sita en Avenida Rivadavia 1545 piso 7 "A", CABA, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Convocatoria de la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023; 4) Aprobación de lo actuado por el Directorio; 5) Retribución en concepto de honorarios de Directores; 6) Consideración del Resultado del Ejercicio. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 238 de la LGS.-

Designado según instrumento privado de fecha 14/06/2022 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente

e. 08/05/2024 N° 27145/24 v. 14/05/2024

ERREPE S.A.

33-68896652-9 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2024, a las 18 horas en primer llamado y 19 horas en segundo llamado, la cual se llevará a cabo en el domicilio de la Av. L. N. Alem 986 piso 10°, C.A.B.A. El Orden del Día será: 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Razones que motivaron la demora en la convocatoria a asamblea (conforme art. 52 de RG 6 de IGJ). 3.- Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.. Destino de los resultados del ejercicio. 4.- Consideración de la gestión y remuneración del Directorio. 5.- Fijación del número y designación de los integrantes del Directorio. 5.- Autorizaciones. Nota: Copia de los balances y aviso de asistencia en mismo domicilio con anticipación de ley. Conforme art 238 de la Ley 19.550 para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia cualquier día hábil de 9 a 18 hs, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en el domicilio fijada para la Asamblea o al correo electrónico jo@curutchetodriozola.com.ar indicando DNI, domicilio, teléfono y una dirección de correo electrónico.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 13/06/2023 MARIA AMPARO BELEN CAPUTO - Presidente

e. 08/05/2024 N° 26971/24 v. 14/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

HARAS SAN PABLO - CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT 30-69232200-9.

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, en calle Lavalle 1330, piso 2º, Of. 7 esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

Orden del día

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la convocatoria fuera de plazo.
- 3) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.
- 4) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
- 5) Consideración y aprobación del presupuesto general anual. Su actualización.
- 6).- Determinación del plan de obras a desarrollar. Consideración del cobro de expensas extraordinarias para su financiamiento.
- 7) Evaluación de la empresa de seguridad.
- 8) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
- 9) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura en términos del artículo 261 –último párrafo- de la Ley 19.550 y sus mod.
- 10) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
- 11) Elección de Síndico titular y suplente.

EL DIRECTORIO.-

Nota 1: Se recuerda a los señores Accionistas que pueden hacerse representar en la Asamblea mediante Carta Poder dirigida al Directorio con arreglo de lo dispuesto por el artículo 239 de Ley 19.550 y sus mod. y para asistir al acto con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, al domicilio de la calle Lavalle 1425, piso 7º, CABA., de lunes a Viernes de 11 a 18 horas.

Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Lavalle 1425, piso 7º, CABA., de lunes a viernes de 11 a 18 horas.

Roberto Martín Lozza

Presidente

Designado por Acta de Directorio N° 265 (21/12/22)

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 265 del 21/12/2022 ROBERTO MARTIN LOZZA - Presidente

e. 08/05/2024 N° 26948/24 v. 14/05/2024

HATID CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-70795689-1. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, para el 30 de mayo de 2024, a las 18.00 hs y 19.00 hs, respectivamente, en Virrey Arredondo 2280, piso 13, departamento "A", de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los estados contables e informes preparados conforme al art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4º) Consideración de la gestión del directorio respecto al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023; 5º) Consideración de la retribución del directorio respecto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 6º) Designación de nuevos miembros del directorio.

Designado según instrumento privado de fecha 15/11/2022 ALAN GABRIEL GELER - Presidente

e. 08/05/2024 N° 27147/24 v. 14/05/2024

MUTUAL CIRCULO DE SUBOFICIALES DE GENDARMERIA NACIONAL

CUIT 30-53515782-7

Asamblea Extraordinaria

Convocatoria

De conformidad con lo determinado por los Artículos 23º y 24º del Estatuto Social de la Entidad y lo resuelto por el Órgano Directivo en su reunión del día 06 de marzo de 2024, asentada en Acta Nro. 143, se complace en convocar a los señores Delegados a la Asamblea Extraordinaria de Delegados, que se llevará a cabo el 13 de junio de 2024 a las 15:00 horas, en la Sede Central de la Mutual Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional, sito en la calle Tacuarí Nro. 566/68 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de DOS (2) Delegados para la firma del Acta.
- 2) Lectura del Informe final de la Junta Electoral y Escrutadora y puesta en funciones de las nuevas autoridades del Órgano Directivo y Junta de Fiscalización, Resolución Nro. 07/23 y Nro. 08/24 (Art 3º Inc.k).

CARLOS ALBERTO RIGONATTO - Secretario - Mutual Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional

RAMON LEGUIZAMON - Presidente - Mutual Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional

e. 08/05/2024 N° 27376/24 v. 09/05/2024

R.J.R. S.A.

33-50775013-9 - Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2024, a las 16 horas en primer llamado y 17 horas en segundo llamado, la cual se llevará a cabo en el domicilio de la Av. L. N. Alem 986 piso 10º, C.A.B.A. El Orden del Día será: 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Razones que motivaron la demora en la convocatoria a asamblea (conforme art. 52 de RG 6 de IGJ). 3.- Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1º de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.. Destino de los resultados del ejercicio. 4.- Consideración de la gestión y remuneración del Directorio. 5.- Fijación del número y designación de los integrantes del Directorio. 5.- Reglamento de Uso. 6.- Autorizaciones. Nota: Copia de los balances y aviso de asistencia en mismo domicilio con anticipación de ley. Conforme art 238 de la Ley 19.550 para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia cualquier día hábil de 9 a 18 hs, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en el domicilio fijada para la Asamblea o al correo electrónico jo@curutchetodriozola.com.ar indicando DNI, domicilio, teléfono y una dirección de correo electrónico.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 13/06/2023 MARIA AMPARO BELEN CAPUTO - Presidente

e. 08/05/2024 N° 26969/24 v. 14/05/2024

RED INTERCABLE S.A.

Convocatoria. Se convoca a los señores accionistas de Red Intercable S.A., CUIT: 33-69622382-9, a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 27 de mayo de 2024, a la hora 12:00 en primera Convocatoria y una hora más tarde en segunda Convocatoria, en el Hotel Kenton Palace Buenos Aires sito en Defensa 383, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1.Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3.Consideración del resultado del ejercicio; 4.Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 5.Consideración de la gestión del síndico y sus honorarios. Designación de un síndico titular y un síndico suplente. 6.Consideración de los honorarios de los Directores y el Síndico, en su caso, en exceso del art. 261 de la LSC. 7.Elección de 3 miembros titulares y 2 suplentes del directorio por 3 ejercicios. 8.Autorizaciones. NOTA: Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social, sita en Av. Belgrano 615, piso 11 - (1092) CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 horas.

Ciudad de Buenos Aires, 6 de mayo 2024.

Lucio Javier Gamaleri. Presidente Designado según instrumento privado acta directorio 323 de fecha 31/5/2023 LUCIO JAVIER GAMALERI - Presidente

e. 08/05/2024 N° 26961/24 v. 14/05/2024

TANGO HOTEL S.A.

CUIT 30-71187327-5.Convocase a los Sres. Accionistas de TANGO HOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2024 a las 13:00 horas en la sede social sita en Avenida de Mayo 1396, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, el mismo día y lugar a las 14:00 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la Ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 5) Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 6) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 7) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 8) Designación de síndico titular y suplente. 9) Autorizaciones. NOTA: Se informa que los Sres. Accionistas

que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no menor a los 3 días hábiles de la fecha fijada para la misma, a los fines de que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social sita en Avenida de Mayo 1396, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10:00 hs a 18:00 hs, donde se encuentra a disposición la documentación contable correspondiente

Designado según instrumento privado acta directorio 81 de fecha 7/6/2022 SERGIO JOSE MONTAGNA - Presidente

e. 08/05/2024 N° 27249/24 v. 14/05/2024

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ADAMAH S.R.L.

CUIT 30-71776106-1. Por instrumento privado de cesión de cuotas, renuncia de gerente y designación de gerente otorgado el 18/04/2024: 1) Cesión de Cuotas: Hugo Marcelo Gonzalez, transfiere de sus 50 cuotas sociales: a Alan Ezequiel Saretzky 25 cuotas sociales y a Alexis Ezequiel Bezruk 25 cuotas sociales. Sebastián Ariel Miedzowicz, transfiere de sus 50 cuotas sociales: a Alan Ezequiel Saretzky 8 cuotas sociales y a Alexis Ezequiel Bezruk 8 cuotas sociales. El capital de \$ 200.000 dividido en 100 cuotas sociales de \$ 2000 valor nominal cada una, y un voto por cuota queda compuesto: Alan Ezequiel Saretzky 33 cuotas sociales. Alexis Ezequiel Bezruk 33 cuotas sociales. Sebastián Ariel Miedzowicz 34 cuotas sociales. 2) Renuncia y Designación de Gerentes: Por Reunión de socios del 18/04/2024, renuncia al cargo de gerente Hugo Marcelo Gonzalez, y designan gerentes a Alan Ezequiel Saretzky y Alexis Ezequiel Bezruk, quienes constituyen domicilio especial en Luis María Drago 278, piso 4, depto. A, CABA. Queda conformada la gerencia por: Sebastián Ariel Miedzowicz, Alan Ezequiel Saretzky y Alexis Ezequiel Bezruk. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS, RENUNCIA DE GERENTE Y DESIGNACION DE GERENTE de fecha 18/04/2024

MERCEDES MAYORGA - Notario - Nro. Carnet: 5698 Registro: 64097 Titular

e. 08/05/2024 N° 27290/24 v. 08/05/2024

ADCAP ASSET MANAGEMENT SGFCI S.A.

CUIT 30-71019838-8 Por Asambleas del 19-3-2024 y 22-04-2024 se resolvió: designar como directores titulares: Agustín Ignacio Honig (presidente), Juan Martín Molinari, Santiago Raúl Masía y María Soledad Lopez. Director suplente: Lucas Pablo Confalonieri, todos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3220, piso 4 Of. B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/04/2024

Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27385/24 v. 08/05/2024

AEDIFICO S.A.

30714719897 AEDIFICO S.A. / Se comunica por un día, que el 20/04/2024 falleció quien ocupaba el cargo hasta ese entonces de Presidente de la Sociedad, el Señor Alberto Crispiniano Godoy, s/ Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/02/2023 protocolizada en escritura N° 41 DEL 09/03/2023 e inscripta en Dirección Provincial de Personas Jurídicas bajo Folio inscripción N° 198345, fecha 18/04/2023. Frente a este suceso, por resolución de Asamblea Extraordinaria fecha 23.04.2024: el cargo que ha quedado vacante de Presidente sea asumido por quien ocupaba el cargo de Vicepresidente; el señor Gustavo Herman Marcassio, y dejando sin ocupar el cargo de Vicepresidente. Por otro lado, ratifica que el cargo de directora suplente, ocupado por la señora Fabiana Alicia Peralta, no sufre ninguna modificación. Todos con domicilio especial en calle Libertad 1497 de la localidad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 23/04/2024

LUCIANA PADRONI - T°: 399 F°: 36 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27118/24 v. 08/05/2024

AGROGANADERA PANJUA S.A.

C.U.I.T. 30-71199436-6. Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 26/09/2023 se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Alejandro Juan NARI, argentino, nacido el 4/09/1970, DNI 21.730.744, CUIT 23-21730744-9, casado, empresario, con domicilio real y especial en Olazábal 1515, Torre A, piso 3°, depto. 301 CABA.- DIRECTOR SUPLENTE: Juan Antonio NARI, argentino, nacido el 28/05/1937, DNI 4.252.575, CUIT 20-04252575-9, divorciado, empresario, con domicilio real y especial en Olazábal 1515 piso 3° Torre A depto. 301 CABA.- Y por acta de Directorio N° 3 de fecha 28/12/2023 se decide cambiar la sede social de la sociedad desde la calle 25 de Mayo 445, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Olazábal 1515, Piso 3° Oficina 301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 30/04/2024 Reg. N° 1841

Sergio Raúl Picasso - Matrícula: 4507 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 26926/24 v. 08/05/2024

ALERCON S.A.

Cuit. 30707965777, Acta de directorio del 15.03.24, Nueva sede social Austria 2247, piso 2, depto 11, C.A.B.A. siendo este el domicilio especial directorio inscripto. Autorizado según instrumento privado reunion directorio de fecha 15/03/2024

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27266/24 v. 08/05/2024

API FINTECH S.A.

CUIT 30-71604086-7. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 26/12/23, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Catalina María Angeli, Vicepresidente: Josefina María Angeli y Director Suplente: Horacio Gabriel Angeli. Quienes han aceptado los cargos, y constituido domicilio especial en Maipú 272 Piso 5° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio electrónico en legales@reba.com.ar. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 30/04/2024 Reg. N° 2144

Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27367/24 v. 08/05/2024

ARCOS DE NUÑEZ S.R.L.

30-70947666-8. Por contrato de cesión de cuotas del 06/05/24 Silvana Florencia GOMEZ cede sus 100 cuotas a Martín CORDO KRUSE. El capital social de \$ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y 1 voto por cuota queda integrado por Oscar Ricardo Cordo con 900 cuotas y Martín Cordo Kruse con 100 cuotas.- Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión de Cuotas de fecha 06/05/2024

MARIA VICTORIA MULLER - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27212/24 v. 08/05/2024

ARMY TECHNOLOGIES S.A.

CUIT 30709585262. En Asamblea del 28/02/24, se resolvió renovar mandato a los Directores en funciones: Director Titular: Presidente: Christian Mario PACE, DNI. 23682816, y Director Suplente: Diego Fernando VIGLINO LAVALLE, DNI. 24881820. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av.De los Constituyentes 2985/87/95 Unidad 13, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 29/04/2024 Reg. N° 1798

María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 26994/24 v. 08/05/2024



ARUS INTERNACIONAL S.A.

ARUS INTERNACIONAL S.A.- CUIT 30656677291 comunica el cese de presidente Pablo Javier Arguindegui y director suplente Jorgelina Inés Arguindegui y la designación, aceptación de cargos y constitución de domicilio especial en Callao 257, piso 1º, Of. "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según actas de Asamblea y Directorio del 26/04/24 de presidente Pablo Javier Arguindegui y directora suplente Jorgelina Inés Arguindegui por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea y Directorio del 26/04/24. MARIA CRISTINA PANELLI SAENZ. T° 17 F° 547 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado Actas asamblea y directorio de fecha 26/04/2024

Maria Cristina Panelli Saenz - T°: 17 F°: 547 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 26949/24 v. 08/05/2024

ASTROCOM S.A.

CUIT 30-71676060-6. Por acta de asamblea general ordinaria y unánime de fecha 30/10/2023, se resolvió por unanimidad renovar las autoridades vigentes del directorio de Astrocom S.A., designando nuevamente al Sr. Agustín Claudio Sanchez Trolliet, DNI 21.923.621 como Presidente de la Sociedad, y al Sr. Daniel Eduardo Szylder, DNI 11.645.380, como Director Suplente, quienes aceptaron el cargo el día de la asamblea y constituyeron domicilio especial en calle Yapeyú 733 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el plazo de tres ejercicios desde la fecha de la asamblea. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 30/10/2023

Martin Horacio Brea - T°: 100 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 26916/24 v. 08/05/2024

AVINCO CONSTRUCCIONES S.A.

C.U.I.T. 33-62260693-9.- Por Acta de Asamblea N° 50 del 08/04/2024, se designaron Director Titular y Presidente a Hernán Rubén Regalado, Director Titular a Eduardo Carlos Caplan, y Directores Suplentes a Vanesa Graciela Regalado y Graciela Amalia Sacchini, quienes aceptaron sus cargos y fijaron todos domicilio especial en Dr. Rómulo Naon N° 2466, Piso 7°, Departamento A, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 02/05/2024 Reg. N° 1505

Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 26979/24 v. 08/05/2024

AXIA BAIRES S.A.S.

CUIT 30-71572117-8. Por Acta del Órgano de Administración del 20 de diciembre de 2023 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de la calle Capital General Ramon Freire 973, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Olleros 2411, Piso 3, Oficina 303, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta del Órgano de Administración de fecha 20/12/2023.

CAMILA AGOSTINA ARTERO - T°: 141 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27354/24 v. 08/05/2024

BAC SCIENCES GROUP S.A.

30709767301- Por Asamblea del 24/4/24 renunció el Presidente Leandro Ricardo DAMES y se designó a Neftali Muriel Espada; domicilio especial en Cerrito 1266, Piso 3, Oficina 14, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/04/2024

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 08/05/2024 N° 27300/24 v. 08/05/2024

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

CUIT 30-69726589-5. Por Asamblea General Ordinaria N° 51 del 25/4/2024 se designó a los miembros del Directorio. Por Acta de Directorio N° 628 del 26/04/2024 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Mariana Aida LOPE; Vicepresidente: María Mercedes BESTILLEIRO; Directores Titulares: Eduardo Luis DEZULIANI y Andrea Cecilia COPPOLA. Todos los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Beruti N° 2915 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2024

María Jose Fernandez - Matrícula: 4717 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27372/24 v. 08/05/2024

BASE TRES S.R.L.

C.U.I.T. 30-67903089-9 Por Escritura Pública N°44 del 30/04/2024 Folio 235 Reg. 1272 CABA. Por Acta de reunión de socios del 23 y 30 de abril de 2024 se autorizó el presente acto: I) CESIÓN ONEROSA DE CUOTAS POR U\$S 245.000: Damián MOGILNER CUIT 20-20796436-1 CEDE y TRANSFIERE la totalidad de sus cuotas sociales, es decir 45000 cuotas (de \$ 10 valor nominal cada una) equivalentes a \$ 450.000, que representan el 30% del capital social, en partes iguales a favor de: Sebastián Carlos VAZQUEZ CUIT 20-22297662-7 y Mariano Luis VAZQUEZ CUIT 20-25250574-2, quienes adquieren 22.500 cuotas de \$ 225000 cada uno. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL POSTERIOR A LA CESIÓN: El Capital Social Total es de 150000 cuotas, de \$ 10 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 1.500.000 suscrito e integrado de la siguiente forma: Mariano Luis VAZQUEZ 67500 cuotas equivalentes a \$ 675.000 (representa el 45% del capital social), Sebastián Carlos VAZQUEZ 67500 cuotas equivalentes a \$ 675.000 (representa el 45% del capital social), y Diego Fernando VAZQUEZ 15000 cuotas equivalentes a \$ 150.000 (representa el 10% del capital social). II) RENUNCIA DE GERENTE: Damián MOGILNER declara que renuncia al cargo de gerente. III) DESIGNACIÓN DE GERENCIA: Mariano Luis VAZQUEZ, Diego Fernando VAZQUEZ y Sebastián Carlos VAZQUEZ aceptan la designación y constituyen domicilio legal en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 30/04/2024 Reg. N° 1272

Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27357/24 v. 08/05/2024

BIOENERTEC S.A.

Cuit: 30-71574832-7. Por Asamblea del 15/04/2024 se resolvió: Aceptar la cesación del Presidente Juan Guido Camaño, Vicepresidente Juan Manuel Esperon, y Director Suplente Walter Hugo Ventura; y designar: Presidente: Sergio Nahuel Peluffo, y Director Suplente: Alejandro Cannarella; ambos con domicilio especial en Rodríguez Peña 608, piso 7, depto 15, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/04/2024

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 08/05/2024 N° 26947/24 v. 08/05/2024

BODEGAS Y VIÑEDOS V.O.B. S.A.

30-71106950-6. Por Actas de Asamblea del 10/11/2011; 15/11/2013; 13/11/2015; 10/11/2017; 8/11/2019; 16/3/2021 y 6/06/2023, se renuevan los mandatos de Roberto Oreste Antonio Busnelli como Director Titular y Presidente, y de Ana Lucía Busnelli como Directora Suplente, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Por Asamblea del 20/12/2023 se resolvió capitalizar los aportes irrevocables efectuados por el accionista Roberto Oreste Antonio Busnelli en los ejercicios cerrados el 30/6/2011, 30/6/2012 y 30/6/2013 por un valor total de \$ 7.295.900, emitiendo 729.590 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción y valor nominal \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/04/2024

Guillermo Facundo Macchiaroli - T°: 108 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27071/24 v. 08/05/2024

BOLINOT S.A.

30715517422 ASAMBLEA GENERAL DEL 11 DE OCTUBRE DE 2023 SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD DESIGNAR DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO, QUEDANDO ASI: PRESIDENTE, PABLO EDUARDO BIANCHI Y DIRECTOR SUPLENTE, JULIO CESAR SCOTELLARO AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN OLGA COSETTINI 711 PLANTA BAJA DEPTO 3 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 11/10/2023

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 26932/24 v. 08/05/2024

BRICKS DESARROLLO S.A.

30-71613437-3. Por Asamblea del 7/11/23 designó Directorio, quedando conformado como el anterior: Presidente: Graciela Mirta Masoni, Director Suplente: Juan Vicente Santa Cruz Medina, ambos con domicilio especial en Florida 890 piso 21 depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/11/2023 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27239/24 v. 08/05/2024

BUENOS AIRES PETROLEO S.A.

CUIT 30693253353. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/08/2023: 1) Se designó: Presidente: Sebastián Daniel Álvarez y Director Suplente: Francisco Cichello. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 97 de fecha 07/04/2024

Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 26915/24 v. 08/05/2024

BUMERAN.COM ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-70605381-2; IGJ N° 1.673.104) Hace saber que por Reuniones de Directorio y Asamblea Ordinaria, todas de fecha 30/04/2024, se resolvió: (i) fijar en dos el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; y (ii) designar a Federico Jorge Barni y Ezequiel Murguet como Directores Titulares, y al Sr. Eduardo Alejandro Méndez como Director Suplente por el término de dos ejercicios. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, la totalidad de los directores designados constituyen domicilio especial en Arévalo 1880, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024

SALVADOR MUTTINI - T°: 140 F°: 255 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 26937/24 v. 08/05/2024

CAMBIO SUR S.A.

CUIT 30-71619878-9. Por Acta de Reunión de Socios del 11/03/2024 se aprobó la renuncia de Lucas Leonardo Lodola a su cargo de Administrador Titular y se designó a Patricia Beatriz Altamirano como Administradora Titular, quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social ubicada en la Avenida Caseros 1535 piso 7 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 11/03/2024

Luciana Jaitt - T°: 93 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27188/24 v. 08/05/2024

CASAS Y OBRAS B.A. S.R.L.

30712416269 Por reunión de socios del 18/12/23 se modificó la sede social a Fray Cayetano Rodriguez 41, piso 4, departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de cambio de sede de fecha 18/12/2023

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 26897/24 v. 08/05/2024

CEM INGENIERIA S.A.

CUIT 30-55150286-0 Se hace saber por un (1) día que por Acta de Directorio de fecha 31/03/2024, se aprobó el cambio de sede social de la Sociedad fijándose en la calle Rodney 350 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N°246 de fecha 31/03/2024

CARLOS MARTIN HEIDENHAIN - T°: 74 F°: 176 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2024 N° 26909/24 v. 08/05/2024

CHIPRETEX S.A.

(Sociedad sin CUIT. Objeto: Regularizar situación fiscal ante AFIP) Por resolución de Asamblea General Ordinaria del 25/08/2022 se procedió a la designación del siguiente Directorio por el término de tres años: Director Titular y Presidente: Nazar Jorge Basmadjian y Director Suplente: Alberto Mariano Musumeci. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la calle Santiago del Estero 454, piso 6°, oficina 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según Acta de Directorio N° 131, de fecha 25/08/2022, Alberto Mariano Musumeci, T° 113, F° 623, C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/08/2022 ALBERTO MARIANO MUSUMECI - T°: 113 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 26928/24 v. 08/05/2024

CHUIK S.A.

30-70970725-2. Por Escritura 42 del 25/04/2024 se elevó a escritura publica Acta de Asamblea unanime del 28/02/2024 mediante la cual se designaron autoridades y distribuyeron cargos, quedando el directorio conformado por: PRESIDENTE: Gustavo Daniel KOGAN, argentino, casado en 1 nupcias con Viviana Sandra Ludin, nacido el 23/05/1963, DNI 16.246.623, CUIT. 20-16246623-3, empresario; DIRECTORA SUPLENTE: Viviana Sandra LUDIN, argentina, casada en 1 nupcias con Gustavo Daniel Kogan, nacida el 14/08/1964, DNI17.499.458, CUIT: 27174994582, comerciante, ambos domiciliados en Av.corrientes 4028 Piso 11° C CABA, ambos con vencimiento de mandato hasta 31/10/2026, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Julian Alvarez 761 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 25/04/2024 Reg. N° 2014

María Macarena Solar Bascunan - Matrícula: 4596 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27171/24 v. 08/05/2024

CIRCULO DE INVERSORES S.A.U. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT 30-56961810-6. Por acta de Asamblea del 27/3/2024 se resolvió la remoción del cargo de director titular de Gabriel Adrián Cordo Miranda. Asimismo, se designó el actual directorio por un ejercicio: Presidente: Martín Gustavo Zuppi; Vicepresidente: Adriana Beatriz Barraco; Director Titular: Rodrigo Gustavo Pérez Graziano. Todos con domicilio especial en Carlos María della Paolera 265 Piso 22 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 03/05/2024 Reg. N° 523 Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 26988/24 v. 08/05/2024

CMQ S.A.

CUIT: 33-71601405-9. Escritura N 61 de fecha 24/04/2024 transcribe el contenido de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 01/04/2024, se resolvió mantener la conformación del Directorio y reelegir a las autoridades; quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente del Directorio y Director Titular: Jorge Hernán Leibowich y Director Suplente: Armando Marco Antonio Escobar, ambos con domicilio especial la sede social en: Montevideo 753, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 24/04/2024 Reg. N° 1519 ASTRID VICTORIA TOLOSA FERNANDEZ STOLL - T°: 119 F°: 48 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27209/24 v. 08/05/2024

CORRIENTES 2256 S.R.L.

CUIT 30-65773190-7 Por medio de oficio judicial de fecha 18 de abril de 2024 en los autos caratulados "MENDEZ, RAMIRO S/SUCESION AB-INTESTATO" 66595/2022 que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 62, el causante/transmitente Ramiro MENDEZ, D.N.I. 93.344.758 (Fallecido) transfiere por orden judicial sus 5 cuotas representativas del 5% del total de la participación societaria a Juan José MENDEZ y Karina MENDEZ. Luego de la inscripción la sociedad queda conformada por Karina Mendez, 2,5 cuotas representativas del 2,5% del total de la participación societaria; Méndez Juan José, 4,5 cuotas representativas del 4,5% del total de la participación societaria; Suárez Stella Maris Gabriela, 1,5 cuotas representativas del 1,5% del total de la participación societaria; Suárez Silvana Alejandra Luján, 1,5 cuotas representativas del 1,5% del total de la participación societaria; Schiantarelli Juan Severo, 2 cuotas representativas del 2% del total de la participación societaria; Gras Francisca Zulema, 3 cuotas representativas del 3% del total de la participación societaria; Belarmino Rubio, 3 cuotas representativas del 3% del total de la participación societaria; Canal José Antonio, 3

cuotas representativas del 3% del total de la participación societaria; Olvido Donina Méndez Rodríguez, 4 cuotas representativas del 4% del total de la participación societaria; Rodríguez María, 5 cuotas representativas del 5% del total de la participación societaria; Fresno Roberto, 5 cuotas representativas del 5% del total de la participación societaria; Fresno Graciela, 5 cuotas representativas del 5% del total de la participación societaria; Otero Patricia Verónica, 5 cuotas representativas del 5% del total de la participación societaria; Rodríguez José Luis, 6 cuotas representativas del 6% del total de la participación societaria; Rodríguez María Cristina, 6 cuotas representativas del 6% del total de la participación societaria; Botta de Abad Lidia Bambina, 7 cuotas representativas del 7% del total de la participación societaria; Otero Mario Celestino, 12 cuotas representativas del 12% del total de la participación societaria; Piñera Ordieres Alfredo Rafael, 12 cuotas representativas del 12% del total de la participación societaria; Julio Fernando Piñera, 12 cuotas representativas del 12% del total de la participación societaria. El total de capital es de \$ 10.000 dividido en 100 cuotas de \$ 100 de valor nominal cada una y un voto. Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 18/04/2024
GUSTAVO IGNACIO FERRERES - T°: 105 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 26911/24 v. 08/05/2024

CROWN POINT ENERGÍA S.A.

CUIT N° 30-70934626-8. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2024, se resolvió designar autoridades y distribuir cargos de la siguiente manera: Directores Titulares: Roberto Domínguez (Presidente), Margarita Isabel Tormakh (Vicepresidente), Andrés Peralta y Juan Manuel Lladó; Director Suplente: Julián Andrés Raccauchi. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Godoy Cruz 2769, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2024
JOSEFINA MARIA RYBERG - T°: 131 F°: 110 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27248/24 v. 08/05/2024

CYC CAMBIOS S.A.

C.U.I.T.: 30-71606680-7.- Por acta de asamblea del 26/4/2024 y directorio del 27/4/2024 se designaron autoridades de "CyC CAMBIOS S.A." de acuerdo al siguiente detalle: PRESIDENTE: Mariano Jose BATTAGLIA, argentino, 3/11/1961, casado, empresario, D.N.I. 27.032.170 y C.U.I.T. 20-27032170-5, domiciliado en Mendoza 5220, cuarto piso, C.A.B.A.; DIRECTOR TITULAR: Marco CUCCHIARA, argentino, 22/12/1998, soltero, empleado, D.N.I. 41.646.967 y C.U.I.T. 23-041646967-9, domiciliado en Salvador Maria del Carril 2851, C.A.B.A.; y DIRECTOR SUPLENTE: Veronica SCAGLIARINO, argentina, 7/9/1970, casada, empleada, D.N.I. 21.731.862, C.U.I.T. 27-21731862-4, domiciliada en Salvador Maria del Carril 2851, C.A.B.A. todos los directores electos aceptaron los cargos asignados y constituyeron domicilio especial en la calle Sarmiento 470, I cuarto piso, C.A.B.A. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 29/04/2024 Reg. N° 526
Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27286/24 v. 08/05/2024

DICOM NET SOLUTIONS S.R.L.

30-71213144-2. Por Esc. 22 del 26-04-24: 1) Gabriel Alberto LOPEZ cedió a Emiliano Alberto SCUZZARELLO (argentino, nacido 26-12-77, DNI 26.314.656, CUIL/T 20-26314656-6, ingeniero, casado 1° nupcias Viviana Olivera Galván, domicilio Andrés Lamas 350, Ituzaingó, Pcia.Bs.As) 120 cuotas y 2) Pablo Andrés MUÑOZ cedió a Emiliano Alberto SCUZZARELLO 120 cuotas y 60 cuotas a Viviana Elizabet AYERRA (argentina, nacida 01-09-80, DNI 28.370.093, CUIL/T 27-28370093-9, empresaria, divorciada 1° nupcias Matías Di Bella Gomez, domicilio Paul Groussac 1871, Ituzaingó, Pcia.Bs.As) - Luego de cesión el capital social se compone: Gabriel Alberto LOPEZ 480 cuotas; Pablo Andrés MUÑOZ 420 cuotas; Emiliano Alberto SCUZZARELLO 240 cuotas y Viviana Elizabet AYERRA 60 cuotas. Capital Social \$ 12.000 representado por 1.200 cuotas v/n \$ 10 c/u.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 26/04/2024 Reg. N° 1227
Sebastián Alfredo Marianacci - Matrícula: 5315 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 26978/24 v. 08/05/2024

DIRECTAMOINT S.A.

CUIT 30-69756469-8. Por Esc. 82 del 29/4/24 Registro 1939 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 29/8/22 que designó directores a: Presidente: Francisco Pablo Mazzeo. Directora Suplente: Maria Magdalena Soria; ambos con domicilio especial en San Martín 522 piso 1 oficina 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 29/04/2024 Reg. N° 1939
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 26907/24 v. 08/05/2024

DISENTIS S.A.

30-71664831-8. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/4/2023 se resolvió designar, por 3 ejercicios, a los Sres. Oliverio Alec Villard, como Presidente y Doris Ellen Röcker como Directora Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 27, piso 9°, CABA. Cesa el Directorio electo por Asamblea de fecha 2/5/2022, compuesto por los Sres. Oliverio Alec Villard, como Presidente, y Alec Charles Villard, como Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2023
Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27166/24 v. 08/05/2024

DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL S.A.

CUIT: 30-71482386-4.- En Asamblea Extraordinaria de fecha 01/06/2023 se aprobó la liquidación y cancelación registral. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/06/2023
Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27270/24 v. 08/05/2024

DOÑA SARA S.A.

30619664937 Esc del 6/5/2024 Asamblea del 9/4/2024 Se resuelve modificar fecha de cierre de ejercicio, siendo la nueva fecha el 30/9. Sin reforma de estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 06/05/2024 Reg. N° 1428
Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27358/24 v. 08/05/2024

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

30-689031494-4 Dowers Company S.A. de Capitalizacion y Ahorro Uruguay 743 3* 304 CABA, informa el resultado del sorteo de LOTBA (nocturna) perteneciente al mes de Marzo, realizado el día 06-04-2024 1) 554, 2) 104, 3) 969, 4) 240,5) 540

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 24/09/2021 MARIA VERONICA BOSO - Presidente

e. 08/05/2024 N° 27143/24 v. 08/05/2024

DUCIT S.A.

CUIT 30-71572927-6. Por Asamblea y reunión de Directorio del 30/04/2024 se resolvió: (i) fijar en cinco el número de Directores Titulares y en cuatro el número de Directores Suplentes; y (ii) designar, por un ejercicio, a los Sres.: Walter Ricardo Barisone, como Presidente y Director Titular; Sebastián Esteban Haurigot, como Vicepresidente y Director Titular; Elvira Edith Lazzati, Agustín Fernando Cuccarese y María Alejandra Lavazza, como Directores Titulares, y a los Sres. Gonzalo Torres Posse, Raúl Andrés Simón, Sebastián Comini y Raúl Mariano Arribere como Directores Suplentes. Los directores designados constituyen domicilio especial de la siguiente manera: en la Avenida Caseros 3572, piso 5°, C.A.B.A. los Sres. Walter Ricardo Barisone, Agustín Fernando Cuccarese, Raúl Mariano Arribere y la Sra. Elvira Edith Lazzati; en la calle Bartolomé Mitre 530, C.A.B.A., el Sr. Sebastián Esteban Haurigot y Sebastián Comini; en la calle Bouchard 557, piso 23°, C.A.B.A., el Sr. Gonzalo Torres Posse; y en la Avenida Juan de Garay 151, C.A.B.A. la Sra. María Alejandra Lavazza y el Sr. Raúl Andrés Simón. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27272/24 v. 08/05/2024

EH BUSINESS SERVICES ARGENTINA S.A.

(IGJ Correlativo 1.954.299 – CUIT 30716831155) Por Acta de Directorio y Asamblea de fecha 3/07/2023 y 21/07/2023, respectivamente, se resolvió designar al Sr. Rodrigo García Morillo como Director Titular y Presidente, y a la Sra. Marcela Patricia Guajardo Contreras como Directora Suplente. El Sr. García Morillo constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13º, CABA y el Sra. Guajardo Contreras en Azcuénaga 1068, Piso 3 “D”, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/07/2023
Agustina Maria Giordano - Tº: 126 Fº: 722 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27167/24 v. 08/05/2024

EL BUEN LIBRO S.R.L.

CUIT 30708783176. Por decisión de gerencia del 22/4/24, se resolvió trasladar la sede social a Tucumán 267, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 29/04/2024 Reg. N° 1798
María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 26995/24 v. 08/05/2024

EL TEJAR S.A.A.C. E I.

CUIT 30-55138585-6.- Por escritura 149 del 03/05/2024, Registro 137 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 15/11/2023 que resolvió designar al nuevo directorio por vencimiento del anterior quedando conformado de la siguiente forma Presidente: Carlos Alberto MOREL VULLIEZ, y Director Suplente: Mónica Patricia FERNANDEZ, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 03/05/2024 Reg. N° 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27089/24 v. 08/05/2024

EMPRENDIMIENTOS BERMUDEZ S.R.L.

CUIT. 30-71743170-3. Por Escritura Pública N° 53 del 24/04/2024 de cesión de cuotas, Rodolfo Arnaldo Elia cede 800 cuotas favor de Diego Ariel Giacobbe y 450 cuotas a favor de Gabriel Marco Crescimone; Guillermo Juan Domingo Turner cede 3.300 cuotas favor de Gabriel Marco Crescimone; Fernando Mariano Sebastián Turner cede 1.700 cuotas favor de Diego Ariel Giacobbe, todas las cuotas de \$ 100.- valor nominal cada una, quedando así suscripto la totalidad del capital social: Rodolfo Arnaldo Elia suscribe 3.750 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 375.000.-; Gabriel Marco Crescimone suscribe 3.750 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 375.000.-; y Diego Ariel Giacobbe suscribe 2.500 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 250.000. Capital social: \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 24/04/2024 Reg. N° 7
Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27228/24 v. 08/05/2024

ENECOR S.A.

CUIT 30-68828415-1. A los fines de lo dispuesto por el art. 83, inciso 3º de la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias, se hace saber que, por medio de (i) la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especial de Clases A y B, y Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de mayo de 2018; y (ii) la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de diciembre de 2023, ambas de ENECOR S.A., con sede social en Maipú 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante el Registro Público a cargo de la IGJ bajo el N° 11.594, L° 117, T° “A” de S.A., N° Corr. 1.599.910, se resolvió (I) la reducción voluntaria del capital social WN \$ 5.000.000, es decir, de \$ 8.000.000 a \$ 3.000.000, cancelando 5.000.000 acciones ordinarias, escriturales de diez centavos (\$ 0,10) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (II) reformar el artículo cuarto del estatuto social (capital social), el cual quedo redactado de la siguiente manera: “El capital social se fija en la suma de \$ 3.000.000 (tres millones), y estará representado por (i) quince millones trescientos mil (15.300.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 0,10 (Diez centavos) cada una y con derecho a un voto por acción, de clase “A”; y catorce millones setecientos mil (14.700.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 0,10 (Diez centavos) cada una y con derecho a un voto por acción, de Clase “B”. En total la clase “A” reúne el 51% (cincuenta y uno por ciento) del capital social y de los votos. En total la clase “B” reúne el 49% (cuarenta y nueve por ciento) del capital social. Las proporciones de la clase A y B es decir 51% y 49% respectivamente deberán

mantenerse en los futuros aumentos de capital. Los accionistas de cada clase tendrán derecho de suscripción preferente sobre las acciones de su clase, con derecho a acrecer en proporción a sus respectivas tenencias accionarias. En el caso de que los accionistas de la misma clase no ejercieren su derecho, éste se trasladará en los mismos términos a los restantes accionistas de su Clase y si así no se cubriera la suscripción del aumento, el mismo derecho se trasladará a los accionistas de la restante clase. Hecho esto, si quedaran acciones sin suscribir, la suscripción se ofrecerá a terceros. Todo con las limitaciones establecidas en el Artículo Quinto. Para el ejercicio de los derechos arriba expuestos, regirá el plazo establecido por el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales. El capital social de la sociedad puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el Artículo 188 de la Ley 19.550". La reforma mencionada se encontraba sujeta a la aprobación por parte del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE), la cual fue aprobada en la Resolución Sintetizada N° 232/2024 de fecha 22 de abril de 2024 de dicho organismo. Luego de la reducción voluntaria del capital social, el mismo quedó compuesto por 3.000.000 acciones ordinarias, escriturales de diez centavos (\$ 0,10) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Se informa lo siguiente: (i) Activo antes de la reducción: \$ 7.010.331. después de la reducción: \$ 15.085.198; (ii) Pasivo antes de la reducción: \$ 7.901.804 y después de la reducción \$ 7.154.610; y (iii) Patrimonio neto antes de la reducción: \$ (891.473) y después de la reducción \$ 7.930.588. La presente publicación se realiza a los efectos de las oposiciones de los acreedores, conforme al art. 83, inciso 3° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, las que se deberán cursar dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de la última publicación del presente aviso, en el horario de 10:00 hs. a 18:00 hs., de lunes a viernes, en Maipú 1, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las cartas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar y con indicación de: (i) nombre del oponente; (ii) detalle de sus respectivos créditos con indicación de su naturaleza y monto; y (iii) copia de toda documentación respaldatoria que acredite la calidad de acreedor del oponente, incluyendo, sin limitación, toda factura que evidencie la existencia del crédito. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2018
maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27098/24 v. 10/05/2024

ENERCON ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71084263-5 Composición del capital social: 4.999.999 cuotas, de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por cuota, distribuidas entre: (a) Enercon Global GMBH: 4.998.364 cuotas, de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por cuota; (b) Wobben Windpower Industria e Comercio LTDA: 1635 cuotas, de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por cuota. Por acta de gerencia del 14/12/2023 se resolvió: 1. tomar nota de la siguiente cesión de cuotas notificada a la Sociedad: (i) cesión de Enercon GMBH a favor de Enercon Global GMBH de 4.998.364 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por cuota y 2. dejar constancia que el capital social resultante es de 4.999.999 cuotas, de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por cuota, y las participaciones sociales quedaron distribuidas de la siguiente manera: (i) Enercon Global GMBH: 4.998.364 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota que representan el 99,97% del capital social y de los votos de la Sociedad y (ii) Wobben Windpower Industria e Comercio LTDA: 1.635 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, que representan el 0,03% del capital social y de los votos de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 14/12/2023
CAMILA ANTONELLA COLOSIMO - T°: 140 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 26982/24 v. 08/05/2024

FELU S.A.

CUIT 30655612676. Por Asamblea del 29/4/24 se designó nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Oscar Alberto Rizzo, Directora Suplente: Luciana Estefanía Rizzo, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2024
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 26987/24 v. 08/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar 2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial
de la República Argentina

FERRETERIA FEYS S.R.L.

Cuit 30717184420. Esc. autorizado en Escritura 18 del 25-3-2024 Reg 2133 CABA avisa que por Acta de Reunión unánime de Socios de cesión de cuotas y traslado de sede del 8-3-2024, folios 7, 8, 9 Y 10 del libro de Actas 1 rubricado el 8-7-2021 Nro RL-2021-61046697-APN-DSC#IGJ: Trasladan sede a Pringles 788 Caba. Capital Social \$ 100000. 100000 cuotas de \$ 1 c/u. Norberto Mario MELLER y Javier MELLER suscriben 25000 y 75000 cuotas respectivamente. No se reforma estatuto.

Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 26977/24 v. 08/05/2024

FIORITA S.A.

30711870454. EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 1 DE JUNIO DE 2023 SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD DESIGNAR DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO QUEDANDO ASI: PRESIDENTE, Jorge Luis GARCIA Y DIRECTOR SUPLENTE Cristian Ezequiel LARES, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN AVDA. SAN JUAN 1801 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 01/06/2023

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 26931/24 v. 08/05/2024

FLYPASS S.A.

CUIT 33-66191322-9. Asamblea Gral Ordinaria del 29/04/2022 resolvió: Designar presidente: Gustavo Felix Alvarez, DNI 16.639.766, Directora suplente: Damiana Patricia Seuve, DNI 17.881.395. Vigencia mandato: dos ejercicios, constituyen domicilio especial en Av. Cordoba 827, piso 7, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 29/04/2022

Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27116/24 v. 08/05/2024

GAIA INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71250507-5. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 11/12/2023 se designa Presidente a Eduardo Daniel Bustos, y como Director Suplente a Eduardo Bustos. Todos los presentes aceptan los cargos que les fueron conferidos y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 652, piso 7° depto. "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2023

claudio hugo carlos baez gonella - T°: 183 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27138/24 v. 08/05/2024

GAIA INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71250507-5. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 18/12/2020 se designa Presidente a Eduardo Daniel Bustos, y como Director Suplente a Eduardo Bustos. Todos los presentes aceptan los cargos que les fueron conferidos y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 652, piso 7° depto. "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2020 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2020

claudio hugo carlos baez gonella - T°: 183 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27087/24 v. 08/05/2024

GAIA INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71250507-5. Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/11/2014 se designa Presidente a Eduardo Daniel Bustos, y como Director Suplente a Eduardo Bustos. Todos los presentes aceptan los cargos que les fueron conferidos y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 652, piso 7° depto. "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/11/2014

claudio hugo carlos baez gonella - T°: 183 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27070/24 v. 08/05/2024

GAIA INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71250507-5. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 21/12/2017 se designa Presidente a Eduardo Daniel Bustos, y como Director Suplente a Eduardo Bustos. Todos los presentes aceptan los cargos que les fueron conferidos y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 652, piso 7° depto. "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/12/2017
claudio hugo carlos baez gonella - T°: 183 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27055/24 v. 08/05/2024

GCDI S.A.

CUIT 30-70928253-7. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/04/2024 se resolvió designar a Guillermo Montezanti y a Carlos Castrillo como Directores titulares. Los Sres. Montezanti y Castrillo constituyeron domicilio especial en Miñones 2177, Piso 1° B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado instrumentos privado de fecha 25/04/2024
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27097/24 v. 08/05/2024

GD WORK S.A.

CUIT 3371595444-9 COMUNICA: por Asamblea General ordinaria del 26-08-2021 el DIRECTORIO queda integrado así: Presidente: Gustavo Alejandro KRUPNIK; Directores Suplentes: Darío DICTAR y Alberto Gabriel SPANIER. Constituyen domicilio especial en sede social calle 11 de septiembre 2627, P.B C.A.B.A
Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 03/05/2024 Reg. N° 156
Juan Martín Olivera - Matrícula: 5041 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27182/24 v. 08/05/2024

GIRE SOLUCIONES S.A.U.

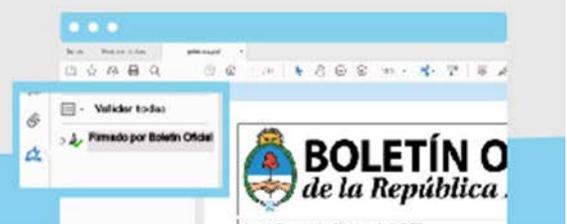
CUIT 30-70781374-8. Por Asamblea y reunión de Directorio del 30/04/2024 se resolvió: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares, y en tres el número de Directores Suplentes; y (ii) designar, por tres ejercicios, a los Sres.: Gonzalo Diego Díaz Sola, como Presidente y Director Titular; Walter Ricardo Barisone, como Vicepresidente y Director Titular; María Andrea Goñi, como Directora Titular; y a los Sres. Elvira Edith Lazzati, Juliana Josipovic y Agustín Fernando Cuccarese como Directores Suplentes. Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Avenida Caseros 3572, piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27292/24 v. 08/05/2024

GIVAUDAN ARGENTINA SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-71199848-5 Por Asamblea General Ordinaria del 20/12/2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia al cargo de Vicepresidente de Romina Mariel Miguez; (ii) remover del cargo de Directora Suplente a la Sra. Alejandra Contreras; y (iii) designar el siguiente Directorio: Claudia Jaeger (Presidente); Ignacio Moreno (Vicepresidente) y María Paula de Oro (Directora Suplente). Todas ellos constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5°, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2023
Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 26936/24 v. 08/05/2024

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

GMRA S.A.U. Y BRIGHTSTAR ARGENTINA S.A.

CUIT 30715621866 Y CUIT 30707035125. AVISO ARTÍCULO 83 INC. 3 LEY GENERAL DE SOCIEDADES NRO. 19.550. S/ FUSION POR ABSORCIÓN: a) DENOMINACION, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, se informa que GMRA S.A.U., con domicilio legal en Rodney 70, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el número 11915, Libro 84 de Sociedades por Acciones con fecha 19 de junio de 2017; y Brightstar Argentina S.A., con domicilio legal en Olazábal 1515, Piso 8°, Oficina 801, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el número 3407, Libro 4 de Sociedades por Acciones con fecha 11 de marzo de 1999, han resuelto su fusión mediante la absorción de BRIGHTSTAR ARGENTINA S.A. por parte de GMRA S.A.U., la que quedará como sociedad incorporante o absorbente. b) CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE O ABSORBENTE: Siendo MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. único accionista de ambas sociedades intervinientes en la fusión, no se incrementará el capital social de GMRA S.A.U., ni se establecerá relación de canje. c) VALUACION DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES FUSIONANTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023: El Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión Auditado de GMRA S.A.U. y BRIGHTSTAR ARGENTINA S.A., arroja los siguientes importes en pesos para cada una de las sociedades participantes: (i) GMRA S.A.U. con un Activo de miles \$ 104.658.456 y un Pasivo de miles \$ 87.364.480, resultando un Patrimonio Neto de miles \$ 17.293.976.000; y (ii) BRIGHTSTAR ARGENTINA S.A., con un Activo de miles \$ 1.055.237 y un Pasivo de miles \$ 414.228 resultando un Patrimonio Neto de miles \$ 641.009. Asimismo, el valor combinado resultante de la fusión conforme el mismo Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión Auditado de GMRA S.A.U. y BRIGHTSTAR ARGENTINA S.A. al 31 de diciembre de 2023, determinó en pesos un Activo de miles \$ 105.428.195 y un Pasivo de miles \$ 87.493.210, resultando en un Patrimonio Neto de Miles \$ 17.934.985. d) RAZON SOCIAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE O ABSORBENTE: GMRA S.A.U., en su carácter de sociedad incorporante o absorbente, no modificó su razón social ni su domicilio como consecuencia de la fusión. e) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSION Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 25 de marzo 2024 y aprobado por las reuniones de Directorio de GMRA S.A.U. y de BRIGHTSTAR ARGENTINA S.A., ambas de fecha 25 de marzo 2024 y por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de GMRA S.A.U. y BRIGHTSTAR ARGENTINA S.A., de fecha 17 de abril de 2024. Como consecuencia de la fusión, BRIGHTSTAR ARGENTINA S.A. se disolverá sin liquidarse y se cancelará registralmente. Dentro de los quince (15) días a contar desde la última publicación de este aviso, los acreedores de las sociedades mencionadas con causa o título de fecha anterior, podrán realizar los reclamos y oposiciones de ley en Rodney 70 y Olazábal 1515, Piso 8, Oficina 801, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de ambas sociedades de fecha 17/04/2024
GASTON EMILIANO MALVAREZ - T°: 118 F°: 19 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27173/24 v. 10/05/2024

GORPACK S.R.L.

30718159756. Por Acto Privado y Acta de Reunión de Socios, ambas del 15/4/24 se resolvió: a) David Ernesto Piscioti, cedió sus 50000 cuotas así: 45000 a Marcia Forgan y 5000 a Ariel Osvaldo Martin: argentino, casado, empresario, 23/1/77, DNI: 25.669.762, Sarmiento 5244, Villa Ballester, Pcia. Buenos Aires. El capital de \$ 100.000 dividido en 100000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto, totalmente integradas, se suscribe así: Marcia Forgan: 95000 cuotas y Ariel Osvaldo Martin: 5000 cuotas. b) David Ernesto Piscioti renuncia al cargo de gerente, quedando designada Gerente Marcia Forgan, con domicilio especial en Chivilcoy 4386 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 15/04/2024
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 08/05/2024 N° 27056/24 v. 08/05/2024

GUSTAVO QUIROGA E.P.M. S.A.

CUIT 30-70790695-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10.04.2024, por unanimidad se procedió a la elección de autoridades y a la Distribución de cargos en el Directorio: Presidente: Gustavo Eduardo Quiroga, Vicepresidente: Federico Ezequiel Quiroga, Directora Suplente: Julieta Belén Quiroga, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 855, Piso 11, C.A.B.A. Período 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/04/2024
MARCELA CECILIA SOTO - T°: 114 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27356/24 v. 08/05/2024

HBO OLE INTERNATIONAL MARKETING LTD., SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30690744666. Se rectifica el aviso N° 63059/23 del 14/08/2023 dejando constancia que la sede social de HBO Ole Partners es 6505 Blue Lagoon Drive, Miami, Florida, Estados Unidos de América. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 05/01/2024

MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 26906/24 v. 08/05/2024

HOTELES URBANOS S.A.

CUIT: 30-71008700-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 2023, se resolvió por unanimidad: (i) reelegir al Sr. Nicolás Bonta como Presidente y Director Titular de la Sociedad y (ii) reelegir a Ileana Laura Berman como Directora Suplente de la Sociedad; ambos por el término de dos ejercicios. Los Sres. directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en los términos del art. 256 de la Ley 19.550 en Cabrera 5556, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2023

Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27054/24 v. 08/05/2024

HUAPEI AGRICULTURAL DEVELOPMENT GROUP ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71825228-4.- Por Esc. 78 del 24/4/2024 Registro 856 CABA, se protocolizó el Acta de Directorio del 19/04/2024, mediante la que se trasladó la sede social de su anterior ubicación en la calle Vieytes número 1259 de la Ciudad de Buenos Aires, a la calle Olga Cossettini número 1553, segundo piso, Sector Norte, Edificio A, de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 24/04/2024 Reg. N° 856 Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 26991/24 v. 08/05/2024

HUNTER SECURITY S.A.

CUIT 33687324809. Por Asamblea del 28/02/2024 el Directorio elegido por vencimiento del mandato de los mismos directores queda conformado: Presidente: Jorge Alberto TITO, Director Titular: Felipe Agustín TITO y Director Suplente: Sylvia Helena LAPEÑA, todos con domicilio especial en Arribeños 1495, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 26/04/2024 Reg. N° 420

Armando José Sebastián Paganelli - Matrícula: 5130 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27030/24 v. 08/05/2024

INSIEME TECNOLOGIA S.A.

CUIT 30-70873578-3 por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 8/4/24 cesaron en sus cargos y se reeligen a: Antonio José Scalfino como Presidente y a Mónica Pardo como Vicepresidente Director Suplente Mauro Borracer, mandato por tres ejercicios, quienes constituyen domicilio especial en Saraza 563 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 02/05/2024 Reg. N° 298 Daiana Alejandra Dattoli - Matrícula: 5694 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 02/05/2024 Reg. N° 298

DAIANA ALEJANDRA DATTOLI - Matrícula: 5694 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27213/24 v. 08/05/2024

INSTITUTO ROSENBUSCH S.A. DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

CUIT N° 30-50140709-3-Inscripción. N° 269-Folio 121-Libro 40-Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas.-11/03/1948. Última inscripción N° 13551-Libro 90-Tomo de Sociedades por Acciones-25/07/2018. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 95 y Acta de Directorio N° 1367, de fecha 30 de Abril de 2024, se procedió a la elección y distribución de cargos del directorio, con mandato por tres años, con vencimiento en asamblea que apruebe estados contables al 31/12/2026 y trate renovación de directorio. Los cargos distribuidos son aceptados en este acto. Presidente: Rodolfo Martín Balestrini; Vicepresidente: Andres Balestrini, Director Titular: Mónica Eva Lukesch. Los Directores, constituyeron domicilio especial en San Jose N° 1481-CABA (CP 1136).

Designado según instrumento publico ESCR 160 06/05/2021 REG 1774 RODOLFO MARTIN BALESTRINI - Presidente

e. 08/05/2024 N° 27187/24 v. 08/05/2024

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

CUIT 30651678095 Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23/04/24 designó: Presidente Horacio Eduardo Quirós, Vicepresidente Ricardo Javier Anglada, Director Titular Patricia Miriam Colugio y Director Suplente Francisco Iván Acevedo, quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 529 de fecha 07/05/2024 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27185/24 v. 08/05/2024

INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-69316078-9 por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Directorio ambos del 23 de abril de 2024, Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A. resolvió designar a Luis Pablo Rogelio Pagano, Pablo Cinque, Guillermo Luis Coltrinari, Sylvina Gabriela Sánchez, Ignacio Martín Meggiolaro, Mariano Luis Luchetti y Sebastián Córdova Moyano como Directores Titulares y a los Sres. Fernando Agustín Pini, Esteban Andrés Pérez Elustondo, Marcelo Ricardo Diez, Silvina Noemí Sarracino, Victoria Bengochea, José María Bazán y Felipe Oviedo Roscoe como Directores Suplentes, quienes reemplazarán indistintamente a los Sres. Directores Titulares designados. Los directores designados Sylvina Gabriela Sánchez, Silvina Noemí Sarracino, Ignacio Martín Meggiolaro y Victoria Bengochea, revisten el carácter de "independientes" de conformidad con las normas de la Comisión Nacional de Valores. Se designó como Presidente al señor Luis Pablo Rogelio Pagano, como Vicepresidente Primero al señor Guillermo Luis Coltrinari y como Vicepresidente Segundo al señor Pablo Cinque. Todos los señores directores titulares y suplentes aceptaron sus cargos en la reunión de directorio y constituyeron domicilio especial de la siguiente manera: Luis Pablo Rogelio Pagano, Guillermo Luis Coltrinari, Pablo Cinque, Fernando Agustín Pini, Esteban Andrés Pérez Elustondo, y Marcelo Ricardo Diez en Av. Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, piso 5°, C.A.B.A.; Sylvina Gabriela Sánchez en M.T. de Alvear 1381, piso 6°, C.A.B.A.; Ignacio Martín Meggiolaro y Victoria Bengochea en Suipacha 1380, piso 3°, C.A.B.A.; Mariano Luis Luchetti en Ing. Butty 275, piso 11°, C.A.B.A.; Sebastián Córdova Moyano y Felipe Oviedo Roscoe en Montevideo 1545, piso 2°, C.A.B.A.; Silvina Noemí Sarracino en L.N. Alem 117, piso 2°, oficina 10, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; y José María Bazán en Ing. Butty, piso 12°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2024
Lucrecia María Delfina Moreira - T°: 70 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27320/24 v. 08/05/2024

IUNGAM S.A.

CUIT 30-71642747-8. Por Asamblea y reunión de Directorio del 30/04/2024 se resolvió: (i) fijar en cinco el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes; y (ii) designar, por un ejercicio, a los Sres.: Gonzalo Diego Díaz Sola, como Presidente y Director Titular; Walter Ricardo Barisone, como Vicepresidente y Director Titular; Sebastián Esteban Haurigot, Gastón Federico López y Maximiliano Rossi como Directores Titulares; y a los Sres. Elvira Edith Lazzati y Agustín Fernando Cuccarese como Directores Suplentes. Los directores designados constituyen domicilio especial de la siguiente manera: en la Avenida Caseros 3572, piso 5°, C.A.B.A., los Sres. Walter Ricardo Barisone, Gonzalo Diego Díaz Sola, Agustín Fernando Cuccarese y la Sra. Elvira Edith Lazzati; en la calle Bartolomé Mitre N° 530, C.A.B.A., el Sr. Sebastián Esteban Haurigot; en Bouchard 557, piso 17°, C.A.B.A., el Sr. Maximiliano Rossi; y en la Avenida Juan de Garay 151, C.A.B.A. el Sr. Gastón Federico Lopez. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27291/24 v. 08/05/2024

JAGUAR AZUL S.A.

CUIT N° 30-71551009-6 Por acta de Asamblea unánime del 16/04/2024, se designa nuevo directorio por tres ejercicios: Director Titular y PRESIDENTE: Sergio Eduardo GARDONIO Director Suplente: Jesús Dulfredo RAMIREZ LAURA, todos constituyen domicilio especial en calle Dr. Facundo Zuviria N° 4760, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/04/2024
Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2024 N° 26914/24 v. 08/05/2024

JENGI S.A.

CUIT: 30-71727964-2. Por reunión de directorio del 22/12/2023 se traslada la sede social a Av. Corrientes 1189, Piso 5, CABA Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 22/12/2023
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27343/24 v. 08/05/2024

JORSI S.A.

CUIT 30-71701866-0 Por Asamblea Ordinaria del 06/12/2023 se designaron Directores: Jorge Omar Rijavec como Presidente y Juan Manuel Rijavec, ambos domicilio especial en Av. Francisco Beiró 5223 piso 1° oficina 5 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/12/2023
Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27273/24 v. 08/05/2024

JULIO HUMBERTO GRONDONA S.A.

Edicto complementario TI 7712/24 de fecha 22/02/2024. Por vista de Expediente 455271.CUIT 30-62321095-9. Por vista de IGJ Por Asamblea Ordinaria del 11/01/2024, cesaron en el cargo de directores por vencimiento de mandato: Julio Ricardo Grondona, Lara Grondona, Humberto Mario Grondona, Libertad Mirta Aversa, y se designó nuevo directorio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/01/2024
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27389/24 v. 08/05/2024

KENNAMETAL ARGENTINA S.A.

CUIT 33-68901266-9. Por Asamblea General Ordinaria del 02/01/2024, se resolvió (i) aceptar la renuncia de los Sres. Fernando Emilio Rodríguez Krysa y Sebastián Barros a sus cargos; y (ii) designar a la Sra. María Alejandra Cervio como Directora Titular y Presidente de la Sociedad y al Sr. Miguel Ángel Marsili como Director Suplente, ambos hasta la finalización del actual mandato de los directores salientes, quienes constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/01/2024
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 26973/24 v. 08/05/2024

KOMBU S.A.

CUIT: 30-71636516-2. Por reunión de directorio del 10/11/2023 se traslada la sede social a Av. Corrientes 1189, Piso 5, CABA Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 10/11/2023
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27344/24 v. 08/05/2024

KRAFT LINER S.A.

CUIT 30-64398923-5. Por asamblea del 04/03/2024 designó presidente a CECILIA ANDREA BERGANTINO, vicepresidente a GABRIEL PABLO BERGANTINO y directora suplente a ROMINA PAOLA BERGANTINO. Todos con domicilio en Avenida Juan B. Justo 745 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 07/05/2024
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27391/24 v. 08/05/2024

LA MANTOVANA DE SERVICIOS GENERALES S.A.

30-69605181-6. Por Asamblea del 24/4/24 designó Directorio: Presidente: Franco Castelli, Director Titular: Marcos Amoroso Copello, Director Suplente: Carlos Adolfo Borhi, todos domicilio especial en la sede social sita en Constitución 4268, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2024
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27237/24 v. 08/05/2024

LAMACO S.A.

30676554234- Por Asamblea del 3/2/23 se designo Presidente a José Brett Bernard y director Suplente a Marcelo Rodrigo Azqueta; ambos domicilio especial en Av. Córdoba 652 piso 8 depto. D, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/02/2023
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 08/05/2024 N° 26940/24 v. 08/05/2024

LANPEX S.A.

30-70555259-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 05/02/2024, se resolvió la designación de: Presidente: Rosita Salamon; Vicepresidente: Laura Irene Rozenberg y Director Suplente: Graciela Beatriz Rozenberg, todos con domicilio especial constituido en Ruy de Díaz de Guzmán 376, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/04/2024
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27095/24 v. 08/05/2024

LAST GROUND S.A.

CUIT 30-71506292-1. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de mayo del 2020 y de fecha 9 de mayo del 2023 se resolvió designar como presidente del Directorio al Sr. RODOLFO JASON CHARLIN DNI N° 26.600.403, y como directora suplente a la Sra. GISELA SOLANGE CHARLIN, DNI N° 25.282.253, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 16, Piso 9, Oficina 92, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/05/2023
Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27244/24 v. 08/05/2024

LS4 RADIO CONTINENTAL S.A.

CUIT 30-50048430-2. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29/03/2024, se resolvió de forma unánime: aceptar la renuncia María Veronica Blanco a su cargo de Director Titular a sus cargos con efectos a partir del 30/03/2024; y designar con efectos a partir del 31/03/2024 como Vicepresidente a Bruno Rosales. El Directorio queda conformado por: Directores Titulares: Luis Ángel Uribio, Bruno Rosales y Braian Ezequiel Sebastian Rosales; y Director Suplente: Marcelo Alejandro Alberstein. La totalidad de los Directores designados aceptaron sus cargos para los que fueran designados, y constituyeron domicilio especial en Gorriti 5995, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 29/03/2024
MARCELO ALEJANDRO ALBERSTEIN - T°: 71 F°: 986 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 26921/24 v. 08/05/2024

LX PANTOS ARGENTINA S.A.

CUIT 30715474634 Se recitfica el aviso N° 24779/24 publicado el 29/04/2024 donde dice Ryung Tae Kim debe decir Kyung Tae Kim. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/04/2024
Ana Laura Lattanzio - T°: 74 F°: 434 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27214/24 v. 08/05/2024

MAOLA LACAR S.A.

30707880275. Por Acta de Asamblea del 12/04/2024. Se designa Directorio: Presidente: Sandra Karina Palavecino, Director Suplente Christian Ariel Cassano. Aceptan los cargos, constituyen domicilio especial en Bolívar 238 PB Depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2024
Daniela Karina Deluca - T°: 102 F°: 258 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 26925/24 v. 08/05/2024

MERITE S.A.

CUIT 30-71613227-3. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de Enero del 2024 se resolvió designar como presidente del Directorio al Sr. IVÁN NICOLÁS SAMANIEGO DNI N° 39.664.670, y como director suplente al Sr. IGNACIO MARÍA BRAVO, DNI N° 29.434.921, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 1675, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/01/2024 Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27245/24 v. 08/05/2024

MILBRIC S.A.

CUIT: 30-71713171-8. Por asamblea del 6/11/2023 se designa directorio: Presidente: Marcelo Javier Di Paolo; Director suplente: Emiliano Nahuel Zinni, ambos con domicilio especial en San Juan 2981, Piso 7, Depto. A, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/11/2023 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27342/24 v. 08/05/2024

MODO LAW S.R.L.

30-71449482-8. Por Acuerdo de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 29/09/2023, Juan Rafael Astibia, DNI 29.909.429, cedió 4.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y 1 voto por cuota, representativas del 25% del capital social de MODO LAW SRL conforme el siguiente detalle: (i) a Juan Manuel De Cabo, DNI 29.041.106, 1.400 cuotas sociales; (ii) Luis Maria Flores Gimenez, DNI 31.805.447, 1.300 cuotas sociales y; (iii) Martín Miguel Jándula, DNI 28.633.015, 1.300 cuotas sociales. Luego de la cesión, el capital social de \$ 160.000 queda compuesto de la siguiente manera: a) Juan Manuel De Cabo la cantidad de 5.400 cuotas; b) Luis Maria Flores Gimenez la cantidad de 5.300 cuotas; c) Martín Miguel Jándula la cantidad de 5.300 cuotas sociales, todas ellas de \$ 10 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acuerdo de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 29/09/2023 CATALINA PARE - T°: 143 F°: 694 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 26993/24 v. 08/05/2024

MUSICA DEL TIGRE S.A.

SOCIEDAD SIN CUIT. La publicación es para regularizar la situación frente a AFIP. Por Asamblea General Ordinaria del 08/04/2010 se resolvió que el directorio de la Sociedad quede conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: José Ramón Santamarina; Director Titular y Vicepresidente: Dieter Meier; y como Director Suplente: José Ramón Santamarina (H). Los directores aceptaron sus cargos y fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 789 - 7° Piso, CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 21/02/2024 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Santiago Daireaux; Directores Titulares: Juan Manuel Legaz y Pedro Eugenio Aramburu y como Director Suplente a Guillermo Quiñoa. Los directores aceptaron sus cargos y fijan domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 21/02/2024 Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27369/24 v. 08/05/2024

MUU S.A.

30711855633. Por asamblea 16/1/24 se designó Directorio: Presidente: José Alberto Samid (h), Directora Suplente: Marisa Cecilia Scarafia, ambos con domicilio especial en Roque Pérez 3694 Piso 1° Depto. "C", CABA (Directorio cesante: Presidente: José Alberto Samid, Directora Suplente: María Luz Marisa Samid). Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/01/2024 Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27240/24 v. 08/05/2024

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

CUIT 33698937519 New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro Hipólito Yrigoyen 1628 2° A CABA

Sorteo día 27/04/2024 Premios: 1° 935, 2° 667, 3° 862, 4° 231 y 5° 582

Designado según instrumento privado acta directorio N 252 DE FECHA 27/4/2022 FEDERICO D'OVIDIO - Presidente

e. 08/05/2024 N° 27177/24 v. 08/05/2024

NIALTEC S.A.

33-68583682-9. Inscripta el 14/08/1995, N° 7275, L° 117, T° A de S.A., hace saber que por vencimiento del mandato de los Sres. Gerardo Fabian Hager en el cargo de presidente, Gustavo Marcelo Hager en el de vicepresidente, Alfredo Adolfo Hager y Edgardo Adrián Hager en los de directores titulares y Esteban Fabian Hager y Gaston Ignacio Hager en los de directores suplentes, la asamblea del 05-10-2023 designó presidente a Gerardo Fabián Hager, vicepresidente a Gustavo Marcelo Hager, director titular a Edgardo Adrián Hager y directores suplentes a Esteban Fabián Hager y Martin Alejandro Comesatti. Los directores elegidos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Viamonte 1348, piso 5°, dpto "A", CABA. Los directores duran en sus cargos 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 06/05/2024 Reg. N° 1875

Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 26992/24 v. 08/05/2024

OM SYSTEMS S.R.L.

CUIT 30-64273813-1. Por escritura 59 del 06/05/2024, Folio 209, Esc. María Mónica MARTIN, Registro 1646 CABA se protocolizó: Acta N°76 del 04/03/2024, por la cual se designó como Socio Gerente al Señor Vicente Jorge Moya, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Independencia 2029, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 06/05/2024 Reg. N° 1646

Maria Monica Martin - Matrícula: 3937 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 26923/24 v. 08/05/2024

OPERADORES MAYORISTAS DE CREDITOS S.A.

30-67992009-6. Por Asamblea del 30/4/23: 1) designó Directorio: Presidente: Laura María Genzano, Director Suplente: Rosaria Ana Agosta; ambas domicilio especial en la sede social; 2) trasladó la sede social a Av. Coronel Diaz 2599 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2023

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 08/05/2024 N° 26920/24 v. 08/05/2024

PAN CONTENIDOS S.A.

CUIT 30-717028364. Por escritura n°* 88 del 6/5/24 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, Titular del Registro 2000 se transcribió el Acta de Directorio del 25/3/2024, por la que se resolvió cambiar la Sede Social de Av. del Libertador 7050, piso 2°, departamento "02" C.A.B.A., a Montañeses 2282, C.A.B.A. Firmado: María Cecilia Koundukdjian. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 06/05/2024 Reg. N° 2000

Maria Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 26963/24 v. 08/05/2024

PEDRO WEINSTOCK Y COMPAÑIA S.A.

CUIT N° 30-50021147-0.- Se hace saber que por Acta de Asamblea N° 53 y por Acta de Directorio N° 405, ambas de fecha 22/03/2024, el Órgano de Administración quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Enrique Gregorio Vainstoc; Vicepresidente: Irene Beatriz Sznajder; Director Titular: María Victoria Vainstoc; y Director Suplente: Juan Hernando Vainstoc, todos con domicilio especial en Avenida Pedro Goyena 745, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 53 de fecha 22/03/2024

MARIA ZULEMA GOUVEIA - T°: 287 F°: 237 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27186/24 v. 08/05/2024

PHARMA DYNAMIC S.A.

CUIT 30-71846823-6. Comunica que por Acta de Directorio del 23/04/2024 se fijó la sede social en la calle Nogoyá 3736 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/04/2024
ANA KARINA MORENO - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27303/24 v. 08/05/2024

PRACTUS S.A.S.

30715858092 Por Acta de Administración del 15/4/24 se resolvió trasladar la sede social a Reconquista 657 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Administración de fecha 15/04/2024
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27135/24 v. 08/05/2024

RADIO ESTEREO S.A.

CUIT 30- 70761653-5. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29/03/2024, se resolvió de forma unánime: aceptar la renuncia María Veronica Blanco a su cargo de Director titular a sus cargos con efectos a partir del 30/03/2024; y designar con efectos a partir del 29/03/2024 como Vicepresidente a Bruno Rosales. El Directorio queda conformado por: Directores Titulares: Luis Ángel Uribio, Bruno Rosales y Braian Ezequiel Sebastian Rosales; y Director Suplente: Marcelo Alejandro Alberstein. La totalidad de los Directores designados aceptaron sus cargos para los que fueran designados, y constituyeron domicilio especial en Gorriti 5995, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 29/03/2024
MARCELO ALEJANDRO ALBERSTEIN - T°: 71 F°: 986 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 26922/24 v. 08/05/2024

REBESA S.A.

CUIT 30-71146375-1. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 1 de Mayo de 2024, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Ángel Rivarola (10968802); Director Suplente: Emiliano Gastón Rivarola (29.017.393). Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 1696, piso 5, oficina 15, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/05/2024
Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27390/24 v. 08/05/2024

REFRACTARIOS ARGENTINOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y MINERA

CUIT N°: 30-50502631-0. Comunica que: (I) por Asamblea del 08/01/2024 se designó el nuevo directorio por tres ejercicios, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Axel Schänzle; Vicepresidente: Gabriel Ángel Zanassi; Director Titular: Christian Mauricio Ciraolo y Director Suplente: Alfredo Vanola; (II) por Asamblea del 09/01/2024 se resolvió, fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 2 el número de Directores Suplentes y en consecuencia reorganizar la composición del directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Axel Schänzle; Vicepresidente: Gabriel Ángel Zanassi y Directores Suplentes: Christian Mauricio Ciraolo y Alfredo Vanola; y (III) por Asamblea del 12/03/2024 se resolvió, revocar la designación de Gabriel Ángel Zanassi a su cargo de Vicepresidente y designar a Tomás Taggino en su reemplazo. En consecuencia, el Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Axel Schänzle; Vicepresidente: Tomás Taggino y Directores Suplentes: Christian Mauricio Ciraolo y Alfredo Vanola. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Bouchard 680, Piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 08/01/2024, 09/01/2024 y 12/03/2024.
Fiorella Yasmin Belsito - T°: 121 F°: 30 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27247/24 v. 08/05/2024

RENICAR S.A.

CUIT 30-71615670-9. Por Asamblea del 17/10/2023 se designan por unanimidad autoridades: Presidente: Marco Antonio CAROLO, Director Suplente: Valeria Regina STÜDEMANN VON EHRENSTEIN. Todos constituyen domicilio especial en la calle Armenia N° 1390 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/04/2024

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27371/24 v. 08/05/2024

RIMANBOY S.A.

30711161631. Por asamblea 7/3/24 se designó Directorio: Presidente: María Cristina López, Director Suplente: Gastón Alejandro Renus, ambos con domicilio especial en Av. Cabildo 3654 piso 10 "C" CABA.(Directorio cesante: Presidente: María Cristina López, Director Suplente: Walter Leonel Renus) Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/03/2024

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27265/24 v. 08/05/2024

ROMORS S.A.

CUIT 30-71699440-2 Por Asamblea Ordinaria del 06/12/2023 por vencimiento de mandato de Eddy Saydi Sanchez Tamayo como Presidente y Maurizio Romagnoli como Director Suplente se designaron Directores: Presidente: Maurizio Romagnoli. Director Suplente: Eddy Saydi Sanchez Tamayo, ambos domicilio especial en Av. Francisco Beiró 5223 piso 1° oficina 5 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/12/2023 Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27271/24 v. 08/05/2024

SALPLA S.A.

CUIT: 30-70833954-3. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/09/21 se designó Presidente: Elba Noemí Justo y Director Suplente: María Alejandra Mazzotta Justo, ambas con domicilio especial en Tte. Gral. J.D. Perón 2416 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2021

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27207/24 v. 08/05/2024

SBS ASSET MANAGEMENT S.A.

CUIT 30-71022285-8. En asamblea de fecha 11/04/2024 se designó el siguiente directorio por tres ejercicios: Presidente: Marcelo Adrián Menéndez; Vicepresidente: Leandro Ricardo Trigo; Directores titulares: Damián Marcos Zuzek, Catalina Menéndez y Ariadna Mariel Gancedo; Director suplente: Guillermo Javier Pérez. Todos aceptaron su designación, cargos, y constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, piso 19, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/04/2024

MARIA MARTINA RITROVATO Y MARTIN - T°: 149 F°: 350 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27172/24 v. 08/05/2024

SBS TRADING S.A.

CUIT N° 30-64383972-1. En asamblea de fecha 11/04/24 se designó el siguiente directorio por el término de dos ejercicios: Presidente: Marcelo Adrián Menéndez; Vicepresidente: Marcelo Rodolfo Gómez Prieto; Directores Titulares: Guillermo Javier Pérez, Leandro Ricardo Trigo y Catalina Menéndez; y Directora Suplente: Ariadna Mariel Gancedo. Todos aceptaron sus designaciones y cargos, y constituyeron domicilio especial en Av. Madero N° 900, Piso 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/04/2024

MARIA MARTINA RITROVATO Y MARTIN - T°: 149 F°: 350 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27169/24 v. 08/05/2024

SEFORA S.A.

30712070354. En Asamblea Ordinaria del 25-01-2024 se resolvió por unanimidad designar directorio por nuevo período estatutario. Presidente: Pablo Luis Guitart, Director Suplente: Gonzalez Orlando Alberto. Ambos con Domicilio especial en Costa Rica 5595 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 25/01/2024

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 26930/24 v. 08/05/2024

SERVICIOS Y TECNOLOGÍA AEROPORTUARIOS S.A.

CUIT: 30-70095982-8. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 12 de mayo de 2023 y reunión de directorio del 18 de mayo de 2023 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Martín Francisco Antranik Eurnekian; Vicepresidente: Antonio Matías Patanián; y Director titular: Carlos Oscar Fernando Bianchi. Todos constituyeron domicilio en Honduras 5663, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/05/2023

Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27268/24 v. 08/05/2024

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sistemas Agrupados Samperi S.A. de Capitalización y Ahorro, CUIT 30-64492595-8 informa a sus suscriptores el resultado del sorteo de Quiniela de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E.) del día 04/05/2024. 1er Premio: 383; 2do Premio: 601; 3er Premio: 841.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 45 de fecha 30/10/2020 ELDO LUJAN SAMPERI - Presidente

e. 08/05/2024 N° 27178/24 v. 08/05/2024

SISTEMAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD S.R.L.

SISTEMAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD S.R.L., CUIT 30-69766781-0, por acta de Reunión de Socios del 15/04/2024 se eligió a los miembros de la Gerencia por vencimiento de mandato, quedando conformada: 1) Héctor Daniel LANDI, argentino, empresario, nacido 16/09/1968, divorciado, DNI 20.440.494, CUIT 20-20440494-2, domicilio real Acceso Bancalari 3901, Barrio Santa Barbara, Lote 311, Tigre, Pcia de Buenos Aires y 2) Gabriel Gustavo Raúl RUANOBA, argentino, técnico electrónico, nacido 23/04/1969, casado, DNI 20.728.927, CUIT 20-20728927-3, domicilio real Mariscal Francisco Solano López 3826, piso 1°, CABA; ambos domicilio especial en Pedro Lozano 4265, CABA. Actuación indistinta. Duración: 10 ejercicios. Gerencia cesante por vencimiento de mandato de idéntica composición. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 29/04/2024 Reg. N° 1142

Natalia Laura Piculin - Matrícula: 5325 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27359/24 v. 08/05/2024

SOA PROFESSIONALS ARGENTINA S.R.L.

30-71575826-8 Se comunica que mediante Acta de Reunión de Socios Nro. 5 de fecha 18/11/2020 se resolvió trasladar la sede de la calle Olga Cossettini 363, piso 3, CABA al inmueble ubicado en la calle Viamonte 811, piso 2, oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 18/11/2020

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 26983/24 v. 08/05/2024

SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA

CUIT 30-54667697-4. Por Decreto PJN N° 90/2023 del 26/12/2023 y Asamblea General Ordinaria del 29/12/2023 se designó: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Daniel Rubén MENDEZ. Constituye domicilio especial en Avenida Antártida Argentina N° 2085 CABA. Esc. N° 158 F° 506 Reg. 1744 del 29/04/2024 Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 29/04/2024 Reg. N° 1744

Alfredo Rafael Parera - Matrícula: 4364 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 26942/24 v. 08/05/2024

SUYING S.A.

30707366881- Por Asamblea del 18/5/23 se designo: Presidente: Carlos Ernesto GARCIA y Directora Suplente: Margarita GONZALEZ VAZQUEZ; ambos domicilio especial Montevideo 451, Piso 5 Oficina 54, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/05/2023
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 08/05/2024 N° 26933/24 v. 08/05/2024

T GROUP S.A.

"T GROUP S.A." -CUIT. 30-71115714-6 - Por escritura n° 57 del 11/03/2024, F° 231, Reg.Not. 2136 de Cap.Fed., se protocolizaron las actas de DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO de la sociedad "T GROUP S.A.", CUIT. 30-71115714-6, Publicada en el Boletín Oficial con fecha 14/03/2024, N° 13294/24 v, y en virtud de las observaciones efectuadas por la Inspección General de Justicia se efectúa el presente para Complementar la publicación y el tramite anterior, por haber efectuado escritura Complementaria por escritura n° 108 del 07 de mayo del 2024, F° 488, Reg. Not. 2136 de Capital Federal, a fin de transcribir el Acta de Directorio de fecha 17 de enero de 2024 donde el Directorio electo en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2023, por el término estatutario de 3 y se distribuyeron los cargos quedando como PRESIDENTE: Eduardo Darío PRIETO, DNI 17.148.462, CUIT. 20-17148462-7; VICEPRESIDENTE: Mariano Ariel COLUSSI, DNI 24.708.915, CUIT. 20-24708915-3 y, DIRECTOR SUPLENTE: Laura Haydee GONZALEZ, DNI 26.587.291, CUIL. 27-26587291-9, aceptan sus cargos y, declaran domicilio especial Av. Corrientes 2835, 3°P "A", Cuerpo B de Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 07/05/2024 Reg. N° 2136
LUIS MARIA CANOSA MONTERO - Matrícula: 4329 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27339/24 v. 08/05/2024

TERRA AGRO S.A.

30-71613435-7. Por Asamblea del 3/11/23 designó Directorio, quedando conformado como el anterior: Presidente: Graciela Mirta Masoni, Director Suplente: Juan Vicente Santa Cruz Medina, ambos con domicilio especial en Florida 890 piso 21 depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/11/2023 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27238/24 v. 08/05/2024

TOKIO NIKKEI S.R.L.

CUIT: 30-71514725-0. Por reunion de socios del 22/11/2023, se traslada la sede social a Avenida Corrientes 1189, Piso 5, CABA Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 22/11/2023
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27345/24 v. 08/05/2024

UNIBYTE S.R.L.

30-71263390-1 Reunión Socios 26/4/24 renuncia Daiana Yael Vilanova, DNI 32250694 como Gerente y se ratifica como Gerente a Matías Sebastián Cardozo, DNI 33718667, domicilio especial Av Sta Fe 5165 piso 11 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 30/04/2024 Reg. N° 1500
María Victoria Manry - Matrícula: 5458 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27179/24 v. 08/05/2024

VALLE EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT: 30-71044983-6; Por Asamblea del 08 de Marzo de 2024 se aprueba la renuncia del directorio, Sr.FEDERICO EZEQUIEL CORES AGUIRRE como Presidente y del Sr.GONZALO ALAN GERMANO, como Director suplente.En sus lugares asumen el Sr. JOSE MARIO TARDINI, como Presidente y la Srta.MARIBEL GLADYS BRUNO, como Director Suplente, ambos aceptan el cargo en el mismo acto.Fijan domicilio especial en BAEZ 645, p 6to, Of20, CABA.Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 08/03/2024, Gustavo Enrique Tinetti -T°52 – F°513 C.P.A.C.F, Elena Derra – T° 51- F° 380 C.P.A.C.F Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 08/03/2024
gustavo enrique tinetti - T°: 52 F°: 513 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27387/24 v. 08/05/2024

WES CAFE S.R.L.

30718064208 Comunica: que por Esc. 154 del 06/05/2024, folio 438 del Reg. Notarial 506 de CABA: 1) Ronen STRIER, argentino, nacido el 01/09/1978, soltero, DNI 18.782.814 CUIT 20-18782814-8, productor audiovisual, con domicilio en Pasaje Amberes 971, PB, Depto 1, CABA, CEDIÓ y TRANSFIERIÓ la totalidad de las cuotas de su titularidad, es decir 1750 cuotas de valor nominal \$ 100 cada cuota parte, de la siguiente manera: i) a favor de Santiago MARAFUSCHI 1575 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una. Y ii) a favor de María Emilce Beccan Rodriguez, 175 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una. Como consecuencia, el capital social de \$ 350.000 quedó suscripto de la siguiente manera: Santiago Marafuschi, es titular de 3325 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una; y ii) María Emilce Beccan, es titular de 175 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una. 2) Ronen STRIER RENUNCIÓ al cargo de gerente titular. Los socios aceptaron su renuncia y aprobaron su gestión. Se designó a Santiago MARAFUSCHI como gerente titular por tiempo indeterminado. Aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social: Páez 2201, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 06/05/2024 Reg. N° 506

Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27251/24 v. 08/05/2024

YAGUARETE-I S.A.

30-69851904-1. Por Asamblea del 20/12/17 designó Directorio, quedando conformado como el anterior: Presidente: Manuela Ciceri, Director Suplente: Daniel Rodolfo Miguel Ginipro, ambos con domicilio especial en Av. Padre Luchesse km 2 s/n, lote 4 manzana 18, Villa Allende, Pcia. Cordoba Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2017

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 08/05/2024 N° 26919/24 v. 08/05/2024

YUNKA COMBUSTIBLES S.A.

30-70928426-2

Por Asamblea del 22-06-2022: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Jose Luis Baldus con domicilio especial en Napoleon Uriburi 1615, Formosa, Pcia. de Formosa; y Director Suplente: Pedro Alejandro Baldus con domicilio especial en Santa Fe 1485 Casa N° 9, Formosa, Pcia. de Formosa.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/06/2022

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 08/05/2024 N° 27206/24 v. 08/05/2024

Z TRENS S.A.

CUIT: 33-70913743-9.- Se protocolizó: 1) Acta de Asamblea General ordinaria del 13/04/2016, que designó a: Hilario Carlos ITURRIAGA GASTI argentino, nacido el 17/01/1967, divorciado, empresario, DNI 18.366.799, CUIT: 20-18366799-9, domiciliado en la Avenida del Libertador número 4592, piso 12°, de la C.A.B.A., como PRESIDENTE y a Juan Ignacio de ANCHORENA argentino, nacido el 14 de junio de 1963, casado, empresario, DNI 17.009.383, CUIT: 20-17009383-7, domiciliado Paraguay 609 piso 6 "K" de la C.A.B.A., como DIRECTOR SUPLENTE, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 4592 piso 12 de la C.A.B.A.- b) Acta de Asamblea General ordinaria del 10/04/2017, que designó a: Emilio Nicolás de ANCHORENA argentino, nacido el 11 de diciembre de 1959, divorciado, DNI 14.014.146, CUIT: 20-14014146-2, domiciliado en la Avenida Alvear N° 1807, piso 4, departamento 403 de la CABA como DIRECTOR SUPLENTE, quien aceptó el cargo elegido y constituyó domicilio especial en Av. Del Libertador 4592 piso 12 de la C.A.B.A.- c) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/04/2019 que removió de su cargo al Sr. Emilio N. de Anchorena, y designó a Hilario Carlos ITURRIAGA GASTI como PRESIDENTE y a Juan Ignacio de ANCHORENA como DIRECTOR SUPLENTE, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Juncal N° 2210, piso 4°, departamento "H" de la C.A.B.A. Además se resolvió fijar nueva SEDE SOCIAL en calle Juncal N° 2210, piso 4°, departamento "H" de la C.A.B.A. d) Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/04/2022, que designó a: Hilario Carlos ITURRIAGA GASTI como PRESIDENTE y Juan Ignacio de ANCHORENA como DIRECTOR SUPLENTE, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Juncal N° 2210, piso 4°, departamento "H" de la C.A.B.A.- e) Acta de Asamblea General Ordinaria del 3/08/2023, que aprobó la renuncia del Sr. Hilario Carlos Iturriaga Gasti, designando como Director Titular Presidente al Sr. Emilio Nicolás de ANCHORENA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Juncal N° 2210, piso 4°, departamento "H" de C.A.B.A. - Todas las asambleas fueron unánimes, celebradas en

presencia del 100% del capital social, y todas las resoluciones adoptadas por unanimidad.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 156 de fecha 31/10/2023 Reg. Nº 242
FLORENCIA PUMA - Matrícula: 5436 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2024 N° 27211/24 v. 08/05/2024

ZADITA S.A.

30-71426472-5 Por Acta de Directorio de fecha 10/03/2023 se resolvió trasladar la sede social a 11 DE SEPTIEMBRE 1790, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, sin reformar el estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/03/2023
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 27096/24 v. 08/05/2024

ZDK S.R.L.

CUIT: 30-71113476-6. Por escritura del 01/09/2016 Luciana ENRIQUEZ cede 10.000 cuotas las cuales son adquiridas en su totalidad por Julián José ABADI. En consecuencia, el capital social de \$ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 1 valor nominal, queda suscripto de la siguiente manera: Martín Zadicof 10.000 cuotas y Julián José ABADI 10.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 170 de fecha 01/09/2016 Reg. Nº 1901
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2024 N° 26975/24 v. 08/05/2024

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "CAJARAVILLE, PEDRO GUSTAVO Y OTRO C/EDIFICIO MIGUELETES 1268 S.R.L. Y OTRO S/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 41766/20, en el Jdo. Civ. 45, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 4, CABA, venderá al mejor postor, el 15 de MAYO de 2024, 12Hs, la UF 2, del inmueble sito en la calle Migueletes 1268/72, PB, local comercial, e/Av. Federico Lacroze y Teodoro García, CABA, Nom. Cat.: Circ. 17, Sec. 23, Mz. 113, Pa. 5B, Mat. 17-5409/2, Pda. 3920191-1, Sup. Cub. 28,97m2. Visita: 13/5/24 de 14 a 16Hs. DEBE: ABL \$ 24.675,96 y AySA \$ 131.813,84 ambas al 19/3/24 y expensas \$ 57.823,00 al 15/2/24, BASE U\$S 31.390.- al contado en dólar billete, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, comisión 4%, Sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra el 20/5/24 a las 11hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a los 30 min. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta en Av. Córdoba 1479 Piso 12 "A", CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. CABA 6/5/24.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 08/05/2024 N° 26912/24 v. 10/05/2024

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 23/05/2024 a partir de las 10 horas, y en el estado que se encuentra, El siguiente vehículo se exhibe de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 20, 21 y 22 de mayo de 2024 de 9 hs y 16 hs: JALIL DANIEL OMAR; Jeep compass longitudine 2.4 at6 /2021; Dominio AE853YD; Base \$ 21.300.000.- De no existir ofertas se subastarán sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabados de autopartes y cristales a cargo del comprador. Puesta en marcha, exhibición online, condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radatti.com.

subastasenvivo.com. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se efectuará o reanudará el día 24/05/2024 a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 30/04/2024. Eduardo Alberto Radatti. Martillero Público Nacional.

Eduardo Alberto Radatti

Martillero Público Nacional

Mat. 77 L° 80 F° 129

EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 771.G.J.

e. 08/05/2024 N° 27252/24 v. 08/05/2024

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 24/05/2024 a partir de las 10 horas, y en el estado que se encuentra. Los siguientes vehículos se exhiben de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 21, 22 y 23 de Mayo de 2024 de 9 a 16hs: ZARATE ELOY; FIAT MOBI 1.0 8V EASY /2017; Dominio AB709SV; Base \$ 5.840.000 - MEDINA DORA NOEMI; FIAT MOBI 1.0 8V WAY /2016; Dominio AA705WX; Base \$ 5.110.000.- De no existir ofertas se subastarán sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabados de autopartes y cristales a cargo del comprador. Puesta en marcha, exhibición online, condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radatti.subastasenvivo.com. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se efectuará o reanudará el día 27/05/2024 a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 07/05/2024. Eduardo Alberto Radatti. Martillero Público Nacional.

Eduardo Alberto Radatti

Martillero Público Nacional

Mat. 77 L° 80 F° 129

EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 771.G.J.

e. 08/05/2024 N° 27253/24 v. 08/05/2024

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "PRANDI, BEATRIZ INES Y OTROS C/ SANJURJO, CARLOS EDUARDO S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 92837/22, en el Jdo. Civ. 78, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 6, CABA, venderá al mejor postor, el 15 de MAYO de 2024, 12:30Hs, la UF 5 y 1/16 parte de UC I (cocheras), del inmueble en buen estado, sito en la calle Monroe 2626/30/34, Piso 5 "A", e/ Moldes y Amenabar, CABA, Nom. Cat.: Circ. 16, Sec. 39, Mz. 87, Pa. 3; Mat. 16-16544/5, Pda. UF5 2402682-1 y UCI 2402679-0, Sup. Cub. UF5 102,62m2, Sup. Cub. UCI Sup. 504,46m2. Visita: 13/5/24 de 17 a 19Hs. DEBE: ABL \$ 325,692.82, AySA \$ 517.450,10 y expensas \$ 2.617.609,05 al 15/2/24, BASE U\$S 125.000.- al contado en dólar billete, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, comisión 4%, Sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra el 20/5/24 a las 12hs. reduciendo la base a U\$S 100.000.-. El saldo del precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta en Av. Córdoba 1479 Piso 12 "A", CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. CABA 6/5/24.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 401.G.J.

e. 08/05/2024 N° 26913/24 v. 10/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 23/04/2024 se decretó la quiebra de AEE MADERAS SA s /QUIEBRA (COM 11995/2022) (CUIT 30-71501891-4), con domicilio en Presidente Perón 1547 piso 4°, dpto. C, CABA. Síndico: Martín José Aquino, Av. Rivadavia 3480, tel: 4865-0225. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 24/06 /2024 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs en Cerrito 1136, Piso 9° (frente izquierdo), CABA. Cuenta bancaria para abonar el arancel art. 32 LCQ: CBU 0720762688000001989254. Informe individual (LCQ 35): 20/08/2024. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) se intima al administrador de la sociedad, director suplente Gastón Amilcar Coppes para que constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 02 de mayo de 2024.

FDO: THELMA L. LOSA. Secretaria. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez Juez - THELMA L. LOSA Secretaria
e. 08/05/2024 N° 27274/24 v. 14/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 16/04/2024 se decretó la quiebra de SECOLARE, BRUNO LORENZO s/QUIEBRA (COM 15781/2023) DNI N° 36.529.662, CUIT 20- 36529662-7, con domicilio en Miranda 5180, CABA. Síndico: ADRIANA BARRAGÁN, FORMOSA 56, 3° “E”, 4208-7464. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 27/06/2024 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Los insinuantes deberán remitir a barralop@yahoo.com.ar copia del pedido verificadorio. Para pagar arancel art. 32 LCQ, transferir a CBU 02900544 10000000646643 y adjuntar constancia a solicitud de verificación. Informe individual (LCQ 35) 23/08/2024. Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se intima al deudor para que: 1) Entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) Constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 7 de mayo de 2024.

FDO: THELMA L. LOSA. Secretaria SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez Juez - THELMA L. LOSA Secretaria
e. 08/05/2024 N° 27305/24 v. 14/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 2, a cargo del Dr. Fernando Zechner, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10.04.2024 se decretó la quiebra de SOUTH AMERICA LEATHERS S.A.(CUIT 30-71719007-2), Expte. Nro. 9214/23, en los que se designó síndico a la Ctdora. Dalla Torre Karina, con domicilio en la Av. Callao 648, 2° D CABA, tel. 221-4533319, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07.06.24. Se intima a sus administradores para que se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ: 103) y para que dentro del plazo de 24 hs. entreguen al síndico los libros de comercio y demás documentación contable; se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y; se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerla por notificada, en lo sucesivo, por ministerio de la ley (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, de 2024.- ALBERTO ALEMAN Juez - FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 08/05/2024 N° 27314/24 v. 14/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría n° 5 a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, con sede en Av. Callao 635 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “NAGASAKI S.A. s/quiebra”, (Expte. N° 3806/2023) comunica por cinco días el estado de quiebra de NAGASAKI SA, CUIT 30-70876943-2, decretada con fecha 23-04-2024. El síndico actuante es la contadora Silvia Mónica Tauschek a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01-08-2024, de modo electrónico, por correo electrónico a la dirección de e-mail: siltauschek@yahoo.com.ar en formato PDF, suscripto con firma ológrafa. Con relación a la modalidad presencial, hágase saber a quienes pretendan formular pedidos de verificación en los términos del art. 32 de la LCQ, que deberán cumplir con las pautas previstas en dicha norma presentándose en el domicilio de la sindicatura designada sito en Rocamora 4040, 8 piso, Dpto. A de la CABA, dentro del horario de 13.30 a 19 horas, o el que se convenga con el acreedor debiendo previamente comunicarse con el teléfono 1534052575 o a la dirección de correo electrónico siltauschek@yahoo.com.ar, acompañando su pedido verificadorio en formato PDF. Se deja constancia que el 12-09-2024 y el 25-10-2024 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 y 106 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, de mayo de 2024. FDO. ALEJO S. TORRES. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. TORRES SECRETARIO

e. 08/05/2024 N° 26910/24 v. 14/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, hace saber que en los autos caratulados “CATAJUY SRL s/CONCURSO PREVENTIVO” Expte. N° 9492/2021 el 17.11.2023 se homologó el acuerdo preventivo y se declaró finalizado el concurso (art 59 ley 24.522). Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de marzo de 2024. Fdo. Ernesto Tenuta, Secretario. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 08/05/2024 N° 15771/24 v. 08/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Sec. 11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, sito en la Av. Roque S. Peña 1211, 2° Piso, CABA, en la causa “SELMA DANIEL ENRIQUE s /CONCURSO PREVENTIVO” Expte. N° 53003/2007, hace saber por dos días el planteo de prescripción interpuesto por la concursada a los créditos de los siguientes acreedores: BAYER S.A.; SELEN CACHE MARCOS EDUARDO; BBVA BANCO FRANCES SA; FAREZ FIDEL; COHEN CESAR MIGUEL; ROJZEN DANIEL ISAIAS; DARIO ADRIAN CZERNIZER; COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO y VIVIENDA MAGARMA LTDA; CITIBANK NA; KOTLAR, SAMUEL y TROPIANO RICARDO NORBERTO; MENDEZ BATTISTONI DE SORIANO, HEBE BEATRIZ; SALGADO, RAMON JOSE; LOPEZ, ALEJANDRO; ALE, ROBERTO. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 08/05/2024 N° 25841/24 v. 09/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 18.04.24 se ha decretado la quiebra de “JACIUK, ANDREA LILIANA” (Exp N°:24909/2022). El síndico designado es Alberto Macias, con domicilio en la calle Lavalle 1619, piso 11° “D”, CABA (TEL: 43744264, 151144793279 mail: albertomacias713@gmail.com, domicilio electrónico: 20126775114 y C.B.U 0270005220020943890029). Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 28.06.24; intímase a la quebrada para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la deudora al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la falente so pena de ineficacia. Buenos Aires, 6 de mayo de 2024.- FERNANDO G. D’ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 08/05/2024 N° 27081/24 v. 14/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, Secretaría Nro. 29, informa a los clientes y ex clientes de ALAU TECNOLOGIA S.A.U. (ALAU) que, en el Expediente Nro. 9722/2022, caratulado "ASOCIACIÓN CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c/ ALAU TECNOLOGIA S.A.U. s/ ORDINARIO", en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nro. 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, ubicado en Avda. Callao 635, piso 3°, CABA, se ordenó poner en conocimiento de los interesados la existencia del proceso colectivo promovido por la Asociación Civil por los Consumidores y el Medio Ambiente - ACYMA. El universo de usuarios que la actora pretende representar está compuesto por todos los consumidores personas físicas que han contratado un préstamo personal con ALAU y que han abonado una suma adicional en concepto de "Comisión por Uso de Plataforma" (y/o denominación similar) desde el 20/5/2017 hasta la sentencia que eventualmente se dictare. El objeto de la demanda persigue: (i) la devolución de toda suma pagada -con más sus intereses- por los consumidores en concepto de "Comisión por Uso de Plataforma" y/o cualquiera otra denominación similar (que habría sido percibida, según plantea la actora, en forma injustificada y sin haber brindado información suficiente); (ii) el cese del cobro de la "Comisión por Uso de Plataforma"; (iii) la imposición de una sanción ejemplificadora de daño punitivo (art. 52 bis, Ley 24.240); (iv) se ordene a los funcionarios de ALAU que realicen cursos en materia de derechos de los usuarios y consumidores en organismos públicos y/o privados; y (v) se disponga la publicación de la sentencia de condena que pudiere dictarse. Se hace saber que los clientes y ex clientes de ALAU podrán hacer uso de su derecho de ser excluidos de los efectos de la sentencia que pudiera dictarse y, eventualmente, iniciar un reclamo individual (si así lo entendieran conveniente), a cuyo fin deberán presentar una nota simple en el domicilio de Alau Tecnología SAU (Nicaragua 4677, CABA) o en el domicilio de ACYMA (Libertad 434, Oficina 63, CABA) sin necesidad de firma letrada dentro de los sesenta (60) días corridos siguientes a este aviso. En caso contrario, el silencio será considerado como manifestación de voluntad de ser incluido en los efectos de la sentencia que pudiera dictarse, la cual -en caso de hacer lugar a la demanda- hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores que se encuentren en similares condiciones, excepto respecto de aquellos que hubieran manifestado su voluntad en el sentido de quedar excluidos de sus alcances dentro del plazo y en la forma antes indicados. Para ser publicado por 3 días en el Boletín Oficial de la República Argentina Buenos Aires, 06 de mayo de 2024.- MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 08/05/2024 N° 27048/24 v. 10/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 8 a cargo de la Dra. Lucila Ines Cordoba, Juez, situado en la calle Lavalle N° 1220, piso tercero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría Única desempeñada interinamente por el Dr. Gastón Daray, en los autos caratulados "MAITA, JOSUA SALVADOR s/GUARDA" (Expte. N° 33792/2023), cita y emplaza por el término de DIEZ (10) días a la Sra. Virginia Victoria Maita Guzman para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. (...) En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 del mes de abril de 2024. Lucila Inés Córdoba Juez - Gaston Daray Secretario

e. 08/05/2024 N° 19085/24 v. 09/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 53 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 53 a cargo del Dr. Damián Esteban Ventura, Secretaría Única a cargo del Dr. Juan Gabriel Chirichella, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, de esta Ciudad, en los autos caratulados: "BUSCH THOLCKE, RODOLFO s/ AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA" Causa N° 91802/2022, cita a comparecer por el termino de 60 DIAS a RODOLFO HERMANN BUSCH THOLCKE, con ultimo domicilio conocido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. El auto que así lo ordena dice "Buenos Aires, 4 de Marzo de 2023... En atención a lo solicitado y lo dispuesto por el art. 5to. de la ley 24.321, publíquense edictos por tres días sucesivos en el Boletín Oficial citando a RODOLFO HERMANN BUSCH a fin de que en el término de 60 días comparezca en autos a estar a derecho... Firma: Dr. Damián Esteban Ventura. Juez Nacional en lo Civil" DADO, sellado y firmado ELECTRONICAMENTE en la sala de mi público despacho en la Ciudad de Buenos Aires. Dr. Juan Gabriel Chirichella, Secretario. Damián Ventura Juez - Juan Gabriel Chirichella Secretario

e. 08/05/2024 N° 27068/24 v. 10/05/2024

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	06/05/2024	MARÍA TRIGO DE PALMEIRO	26680/24

e. 08/05/2024 N° 6053 v. 10/05/2024

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	17/04/2024	OPAGIAN STELLA MARIS	21728/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	06/05/2024	PRADO MARIA DEL CARMEN	26577/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	12/04/2024	ROSA QUARTARONE	20576/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	30/04/2024	TOZZELLI JUAN CARLOS	25508/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	08/04/2024	LOPEZ GARCIA MARIA AMALIA	19168/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	11/04/2024	BARBEITO JUAN RAMIRO	20531/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	22/04/2024	BROGLIA MIGUEL ANGEL FLORINDO	23008/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	07/05/2024	LAMBARDI PABLO ANDRES	27001/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	03/05/2024	MAYTA MACHACA WALTER	26182/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	28/12/2023	ASCENSION NORMA CUELLO	106528/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	25/04/2024	ÁNGEL BUSACCA Y MARÍA ESTHER PUGA	24176/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	06/05/2024	JORGE JOSE MEULI	26599/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	07/05/2024	SCLABOS BASILIKI	27011/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	06/05/2024	RODRIGUEZ DE GALLIMBERTI NELVA	26585/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	06/05/2024	ASATO OLGA ELENA	26588/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	23/04/2024	REINA JOSE ALBERTO	23620/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	11/04/2024	ELVIRA LUCRECIA MITIDIERI Y FRANCISCO PEREZ	20516/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	29/04/2024	ARCENIO FERMIN VALLE Y ROSA MARÍA MARQUINEZ	25370/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	03/05/2024	GRACIELA BEKY COHEN	26226/24
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	06/05/2024	BEREA SILVIO ALBERTO	26643/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	06/05/2024	INOSTROZA PEROJENOUSKI PATRICIO ROBERTO	26579/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	04/03/2024	PAREDES NOEMI DEL VALLE	10680/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	22/02/2024	MICHELI RAFAEL	8184/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	30/04/2024	VÍCTOR HUGO FERNANDO RIVAROLA	25485/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	25/04/2024	MORAN CARLOS ALBERTO	24167/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	03/05/2024	PEPE NELLY HAYDEE	26291/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	26/04/2024	CASALE MARIA CRISTINA Y NASAZZI ELSA MARIA	24572/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	06/05/2024	SORBO ALDO Y SORBO RUBEN NESTOR	26750/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	06/05/2024	TORRES MIRTA NOEMI Y GUTIERREZ OSCAR RODOLFO	26726/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	06/05/2024	JOSE EDUARDO GARRIDO	26605/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	25/03/2024	NORMA ESTHER CLAVERIA	16612/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	06/05/2024	MARÍA CRISTINA TOMASSONI	26851/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	23/04/2024	LAURA SUSANA TASSI	23346/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	24/08/2022	JOSE ANTONIO LANNEPOUDENX	66293/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	30/04/2024	ANDERFUHREN JUAN RODOLFO	25501/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	27/02/2024	NERI CELIA NELIDA	9197/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	07/05/2024	TORREIRA ESTER PALMIRA	27080/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	25/04/2024	HUGO EDUARDO ASCONA	24548/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43	UNICA	ROMINA KELLY	03/05/2024	MARÍA SARA CASTRO Y NORBERTO PABLO FOLGUEIRA	26542/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	06/05/2024	LAPIETRA MARIA	26603/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	03/05/2024	ELENA OFELIA ARELLANO	26309/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	03/05/2024	IRENE ALONSO	26311/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	06/05/2024	ROBERTO ANTONIO FILIPPO	26689/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	29/04/2024	NICOLAS JAVIER KAMINSKY ANNONI	24947/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	06/05/2024	CAPUTTO NESTOR LUIS	26901/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	02/05/2024	JOSEFINA BOSSIO	25871/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	03/05/2024	SEREBRISKY DANIEL HECTOR	26190/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	03/05/2024	ALVAREZ HAYDEE ESTELA	26191/24
52	UNICA	MARTIN JOSE BAZET	30/04/2024	LACORTE OSCAR CESAR Y BURGHARDT ELVIRA	25432/24
54	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	02/05/2024	CARLOS ALBERTO RIVADULLA	25802/24
54	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	02/05/2024	OSCAR FAROLDI	25804/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	30/04/2024	ARDILES SERGIO LUIS	25477/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	29/04/2024	JUAN ERNESTO FREEDMAN	25129/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	29/04/2024	RAUL ANGEL RAGGIO	25125/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	23/04/2024	ARDILES ODILON JESUS Y GRATTINI ERMINDA MARGARITA	23421/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	03/05/2024	FABRIZIO JOSE ANGEL	26548/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/04/2024	DOMINGO ANTONIO CIMATO	25603/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	30/04/2024	MOSQUERA NIETO SUSANA ELISENA	25401/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	25/04/2024	MARÍA ESTHER LÓPEZ	24162/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	06/05/2024	ALBERTO RICARDO LIPARELLI	26626/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	06/05/2024	JULIO ALBERTO GAVILAN	26637/24
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	06/05/2024	ANGEL ARGENTINO JUAN MORRONE	26584/24
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	03/05/2024	SOMMA MARIA	26156/24
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	03/05/2024	MARCIANO EVA AIDA	26160/24
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	29/04/2024	PILAR VAZQUEZ NOVO	25200/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	03/05/2024	HECTOR RICARDO PRIETO	26385/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	25/04/2024	JOSÉ DE GENNARO Y MARTINA SORIANO	24198/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	07/05/2024	VIZZOTTO CARLOS MARIO	27064/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	02/05/2024	VILLANO ALDO JOSE	25904/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/05/2024	JORGE RUSCELLI	27032/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	06/05/2024	SCIAMARELLO MARIA ROSA	26668/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	06/05/2024	MALICKI MARIO	26578/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	02/05/2024	MARÍA ROSA IOPPOLO	25793/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	03/05/2024	ELSA NOEMI ZOCCA	26283/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	06/05/2024	JOSE LUIS VEGA SANCHEZ	26592/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	03/05/2024	ANA LA FORGIA	26472/24
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	02/05/2024	FRANCISCO LAINO	25851/24
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	29/04/2024	MARIA MARTUL CUÑARRO	24946/24
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	22/04/2024	JUAN CARLOS SALVADOR	22996/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	06/05/2024	CARLOS ALDO RODRIGUEZ	26679/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	29/04/2024	CARMEN DELIA SCEPPACUERCIA	25128/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	25/04/2024	ADRIANA IGLESIAS	24286/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	03/05/2024	DELIA VICENTA FERNANDEZ	26434/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	03/05/2024	EDELMIRA FERNANDEZ	26436/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	03/05/2024	MANUEL JASPE	26443/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	06/05/2024	GAETANI ANGELA SILVIA	26664/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	06/05/2024	SOIBELMAN AGUSTIN DARIO	26638/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	06/05/2024	RIVEROS RICARDO MANUEL	26635/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	06/05/2024	SOLIVEREZ EMILIO ADOLFO	26636/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	03/05/2024	ELISABETH LUCIA GOUGET	26238/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	06/05/2024	ROMERO ELIDA ALICIA	26713/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	06/05/2024	SENABRE CANDIDA	26745/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	06/05/2024	RAMALLO RENEE ALIANA	26790/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	06/05/2024	WILKES LIDIA MARTHA	26799/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	06/05/2024	MARTINEZ SUSANA PILAR	26803/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	08/02/2024	GILDA TEOFILA GARAY SALINAS Y VÍCTOR MANUEL GUTIERREZ PALACIOS	5902/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	06/05/2024	EDUARDO MARTIN DEFE0	26566/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	06/05/2024	NESTOR VALENTIN GARCIA	26809/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	03/05/2024	JOSEFINA VALIÑA	26239/24

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. FERNANDO MARTIN PENNACCA, Juez, Secretaría 4 a mi cargo, - sito en Marcelo T. De Alvear 1840, PB, de CABA, comunica por 2 días que el Martillero Jorge Enrique Misuraca, Cuit 20-12506336-6, IVA Monotributo, rematará en pública subasta el día, 23-5-2024 a las 11:15 hs. en la calle Jean Jaures 545, CABA, en autos "CERRADURAS DE PRECISION S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTOR DOM. JSQ 074 Expte 27569/ 2011/13, el automotor Fiat Furgoneta. Fiorino Fire 1242 MPI 8V modelo 2011 dominio JSQ 074, motor 178E0119766882, chasis 9BD25521AB8899160, el que se trata de una furgoneta en funcionamiento, que no tiene rueda de auxilio ni crique, no se observa kilometraje, cubiertas en mal estado, interior en buen estado, exterior sin golpes: Se hace saber que la entrega del bien será previo pago del precio total y que deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 Cpr. aplicable al caso por remisión al 278 ley 24.522. Hágase saber al comprador que: a) las deudas en concepto de patentes e infracciones a la fecha de la quiebra serán objeto de acción de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores, b) las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del automotor deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240), y c) las deudas posteriores a la posesión del adquirente serán carga del comprador, además el comprador se hará cargo de las deudas por patentes e infracciones a partir del día de posesión del automotor, como de los gastos generados por la transferencia de dominio, él que deberá materializar la transferencia del automotor a su favor en un plazo no mayor a 45 días, bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra. BASE \$ 1.200.000, más IVA 10,5%, comisión 10%, Al contado en efectivo y al mejor postor, Señá 30% y comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN el 0,25%. decrete la prohibición de "compra en comisión" y "cesión o transferencia del boleto de compra". Se admitirá la invocación de compra por "poder" exclusivamente con anuncio a viva voz del nombre del poderdante, al momento de la puja y en tanto haya sido extendido tal mandato con todos los recaudos y certificaciones correspondientes. Deudas: Patentes CABA al 11/4/24 \$ 48.760,09 Exhibición el día miércoles 22/5/24 13 a 15 hs donde se encuentra depositado en la calle Soldado de Malvinas 946 de la localidad de Villa Adelina, Pcia. De BsAs. El comprador, al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico del bien ya exhibido, sin lugar a reclamos posteriores. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar/>) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, C.A.B.A.- con el formulario que indica el sitio aludido.- Cuit del demandado 30-70986406-6.- El presente edicto se encuentra exento del pago de gravamen, tasa y/o arancel alguno (LCQ.art 273 inc 8°).Buenos Aires, 07 de mayo de 2024.- ML FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 08/05/2024 N° 27308/24 v. 09/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Cirulli, Marta, Secretaría número 12 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos - VALLE DE PERALES MARGARITA TRINIDAD S/QUIEBRA Expte: 18726/2004 que el Martillero Matías Javier Cordero, rematará el día 20 de mayo de 2024 a las 11.15 hs (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 50% del inmueble sito en la calle Arenales 2388/94/96 -esq. Falucho- de Mar del Plata, partido de General Pueyrredon -Prov. de Buenos Aires-, nomenclatura catastral: C. I, S. C, Mz. 212, Parc. 17, subparc. 46, mat. 140983/46. Según constatación: se compone de un departamento de aprox. 23 m2 siendo un monoambiente con un baño en buen estado de conservación. Ocupado. Condiciones de Venta: BASE: U\$S 6.000. Señá 30%, Comisión: 3%, Arancel de Subasta Acordada n° 10/99 0,25% y sellado de ley. EXHIBICIÓN: 16 de Mayo de 2024 en el horario de 14:00 a 16:00 hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc.- Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. Las deudas por expensas comunes -en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas-, el excedente quedará a cargo del adquirente del inmueble. Los gastos de cualquier tipo que irroque la transferencia del dominio correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, y

que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Mayores datos e informes en el expediente y/o Martillero 54 9 11 4935-6794. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 08/05/2024 N° 27333/24 v. 14/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39 sito en M. T. de Alvear 1840, 4° Piso, comunica por CINCO días en autos "KICO S.R.L. S/ QUIEBRA" Expte. N° 31866/2015, que la martillera Magdalena Lopez Malbran CUIT 27-04932951-8 rematará el día MIERCOLES 29 DE MAYO a las 12:15 Hs. EN PUNTO, en la Oficina de Subastas sita la calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., en block el 100% de la propiedad ubicada en el Partido de Lanús, de la Pcia. de Buenos Aires, paraje "Villa Victoriano Arenas" calle Choele Choel hoy 312 formando esquina con la calle Brasil y los automóviles VOLKSWAGEN modelo GOL Dominio EGO622; MERCEDES BENZ 500 SEC Dominio XFL209; MERCEDES BENZ Modelos 300 CE Dominio XFZ523 y MERCEDES BENZ Modelos E 240 Dominios CTQ820. La venta de los bienes se realiza en las en las condiciones en que se encuentran y se exhiben, haciéndose saber que los automóviles no cuentan con sus llaves por ende se entenderá que quien resulte comprador constató previamente tales condiciones, por lo que no se admitirán posteriores reclamos con relación a ese particular. EXHIBICIÓN 23 y 24 de mayo de 15 a 17 horas. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR BASE EN BLOCK U\$S100.000.- SEÑA 30% LA COMISIÓN SE COMPONE POR EL 3% sobre el 80% del precio de venta más el 10% Sobre el 20% de venta restante y el 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 24/00, pudiendo el adjudicatario efectuar el pago en pesos tomando al efecto, la cotización del dólar MEP, tipo vendedor, de cierre del día inmediato anterior al de cada pago informado en la web en la página www.cronista.com Se hace saber que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. En el acto de suscribir el boleto el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal, el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso de conformidad con lo dispuesto por el art. 580 Cód. Procesal y de hacerlo responsable por los daños y perjuicios que su actitud irrogue a esta quiebra, no se admitirá la compra en comisión, ni por poder, ni la eventual cesión del boleto de compraventa del bien puesto a subasta, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias postconcursoales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Demás constancias consultar el expediente virtual en consulta de causas <http://scw.pjn.gov.ar>. Se hace saber que para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Consultas, fotografías y planos en Internet: www.inforemate.com (código MLM2401). Buenos Aires, de mayo de 2024. Firmado: Ana Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 08/05/2024 N° 27023/24 v. 14/05/2024



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Corrientes con Competencia Electoral, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados; “ APODERADA PERALTA MARCORÉ, LAURA ROMINA S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO – LA LIBERTAD AVANZA” EXPTE. N° CNE 827/2023, hace saber que la agrupación ha iniciado los trámites de reconocimiento de personería jurídico política como partido de distrito con la denominación LA LIBERTAD AVANZA y ha solicitado la aprobación de logo partidario, por lo que se ha dictado la siguiente resolución: “Corrientes, 30 de abril de 2024.... 1º) Notificar la solicitud de reconocimiento de la denominación “La libertad Avanza” (apoderada Peralta Marcore) y logo partidario presentado con sus características de colores y letras (art. 38 Ley 23.298), a todos los partidos políticos reconocidos y en formación en el Distrito Corrientes y de los demás distritos, adjuntándose el emblema referenciado. 2º) Publíquese por tres (03) días en el Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de la oposición que pudiere formular otro partido o el Fiscal Federal Electoral conforme lo dispuesto por el art. 14 Ley 23.298.- Fdo. Juan Carlos Vallejos, Juez Federal Subrogante.”

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 08/05/2024 N° 27152/24 v. 10/05/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADEPRO S.C.A. EN LIQUIDACION

CUIT 30519453963 Convóquese a los señores socios de ADEPRO SCA EN LIQUIDACION a la Asamblea de Accionistas a celebrarse el día 21 de mayo 2024 a las 14 horas primera convocatoria y 15 horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento 1113, 7° "B" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los informes del administrador/ liquidador sobre el estado económico/financiero de la empresa. Soluciones a considerar. 3) Venta del inmueble de Sarmiento 1155/57 CABA y su base para considerar futuras ofertas. 4) Honorarios del Administrador/Liquidador. Para participar de la misma, los socios deben cursar comunicación en plazo legal al domicilio social en la calle Sarmiento 1113, PB "C" de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

instrumento publico escritura 12 del 14/5/2013 registro 1950 Héctor Eduardo Barton - Liquidador

e. 02/05/2024 N° 25498/24 v. 08/05/2024

ADMINISTRACION INNOVAR S.A.

(CUIT 30-71664776-1). Por acta de directorio de fecha 29 de abril del 2024, se convoca a los Sres. accionistas de Administración Innovar S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 28 de mayo del 2024 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la Avda. Roque Sáenz Peña 710, piso 3, oficinas G y H CABA, a los fines de tratar el siguiente orden del día:

Asamblea Ordinaria:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea;
- 2) Consideración de la documentación contable prevista por el art. 234° inc. 1 Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico nro. 5 cerrado al 31 de diciembre del 2023;
- 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio; remuneración del directorio;
- 4) Tratamiento y consideración de la gestión del directorio.

Asamblea Extraordinaria:

- 1) Aumento de capital social por capitalización de la cuenta ajuste de capital (art. 189 LGS).
- 2) Aumento de capital social (por aportes dinerarios) con prima de emisión. Delegación en el directorio.
- 3) Modificación del art. cuarto del estatuto

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/04/2023 JUAN PABLO LUINI - Presidente

e. 06/05/2024 N° 26259/24 v. 10/05/2024

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

30-50085213-1. Air Liquide Argentina S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2024, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Uruguay 1037, piso 7°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 con base en las disposiciones técnicas y legales. 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de celebración de la presente Asamblea de Accionistas. 5) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 6) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes hasta la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2024. 7) Elección de Síndico Titular y Suplente hasta la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2024. 8) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la

fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, ya sea de forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 10 a 18 horas, o bien por correo electrónico a la dirección hernan.dayen@airliquide.com.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 05/09/2023 FACUNDO ARANGUREN - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/05/2024 N° 26761/24 v. 13/05/2024

ALEXVIAN S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

C.U.I.T.: 33-52190283-9.- Se convoca a los señores accionistas de ALEXVIAN S.A.C.I.F.I. y A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social sita en Martiniano Leguizamón 1235/87 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 29 de mayo de 2024, a las 11.00 y 12.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, publicándose esta convocatoria por cinco días consecutivos en el Boletín Oficial de la República Argentina. La Asamblea deberá considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea; 2) consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2023; 3) consideración de los resultados no asignados acumulados al cierre del ejercicio, según balance general al 31/12/2023 y su distribución, incluyendo en este punto la remuneración del Directorio y Síndico, en exceso (artículo 261 ley 19550) de corresponder; 4) consideración de la gestión del Directorio y Síndico; 5) Elección, previa fijación de su número, de Directores titulares y suplentes, con mandato por tres ejercicios; 6) Elección de Síndicos, titular y suplente, por mandato de un ejercicio.- NOTA: se recuerda a los señores accionistas que, a los fines de la acreditación, deberán comunicar su participación en la sede social, con no menos de cinco (5) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en el supuesto que la misma se celebre en forma presencial.

Designado según instrumento publico Esc 65 de fecha 30/6/2021 Reg 568 CRISTINA FERNANDEZ - Presidente

e. 02/05/2024 N° 25686/24 v. 08/05/2024

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I.

CUIT 30546417960. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria, el 30/5/24, 18 hs. 1° Convocatoria, 19 hs en 2° Convocatoria, en Avda Emilio Castro 7627, CABA, Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art 234 Inc. 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 3) Gestión del Directorio. 4) Remuneración de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. 5) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados". 6) Designación de miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia con vencimiento de sus respectivos mandatos el 31 de diciembre de 2026. Asignación de cargos. Los Accionistas deberán cursar notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, 2° párrafo, Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA NRO 21 DEL 27/05/2021 JORGE ANIBAL GANGEMI - Presidente

e. 03/05/2024 N° 25850/24 v. 09/05/2024

ARAUCO ARGENTINA S.A.

[CUIT 33-56324011-9] Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de mayo de 2024 a las 12:00 horas en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social; 4) Tratamiento de la gestión de los directores y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 6) Tratamiento de la gestión del Síndico Titular y Suplente y su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 7) Otorgamiento de autorizaciones.

Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 20 de mayo de 2024, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, en la sede social de la Sociedad sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 964 de fecha 16/06/2023 PABLO CRISTIAN RUIVAL - Presidente

e. 03/05/2024 N° 26067/24 v. 09/05/2024

ARENERA FERRANDO S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-50692644-7 Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Mayo de 2024, en la Calle 13 N° 718 Dársena F CP 1104, del Puerto de Buenos Aires CABA a las 14.00 Hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA que se ha confeccionado al efecto. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio económico N 61, finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio y del resultado acumulado. 4. Aprobación de la gestión del directorio y su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/5/2022 RINALDO JORGE MIHALJEVICH - Presidente

e. 07/05/2024 N° 26776/24 v. 13/05/2024

ARENERA PUERTO NUEVO S.A.

CUIT 30-50692835-0 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2024, en la Calle 13 N° 718 Dársena F del Puerto de Buenos Aires - CABA CP 1104, a las 15.00 Hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA que se ha confeccionado al efecto. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 65 finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio y del resultado acumulado. 4. Aprobación de la gestión del directorio y su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/5/2022 OSCAR LUIS RICCHETTI - Presidente

e. 07/05/2024 N° 26778/24 v. 13/05/2024

AUTOPRO S.A.

CUIT 30-70801369-9. Convocase a los Sres. Accionistas de Autopro S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2024, a las 16:00 horas, en Tucumán 3789, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección de firmantes del acta. 2. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 3. Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2023. 4. Fijación de retribución del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2023, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550. 5. Consideración de la gestión de la Sindicatura y fijación de retribución. 6.- Elección de director titular y suplente por 3 ejercicios. La documentación correspondiente al punto 3, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a afrezza@tiptop.com.ar. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 23 DEL 09/06/2021 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 03/05/2024 N° 25796/24 v. 09/05/2024

AWA SOLIDARIA S.A.

C.U.I.T. 30-71435486-4. Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 05 de junio de 2024 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y 11:00 hs. en segunda, la cual se celebrará a distancia mediante videoconferencia de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Estatuto Social y el procedimiento que se describe en este aviso, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera del término legal establecido por el artículo 234 in fine de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550; 3) Tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.2023; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30.06.2023. Consideración de la desafectación de la cuenta "Reserva Facultativa" para absorber pérdidas. Consideración de la desafectación de la cuenta "Reserva Legal" para absorber pérdidas. Consideración de la desafectación parcial de la cuenta "Prima de Emisión" para absorber pérdidas y recomponer la Reserva Legal; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30.06.2023; 6) Consideración de la retribución a Directores en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550; y 7) Autorizaciones. NOTA: i) La Asamblea se celebrará a través de la plataforma Microsoft Teams, y se garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto, permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, será grabada en soporte digital, y se conservará

su grabación por el plazo de 5 años, la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran; ii) Deberá comunicarse su asistencia a través de un correo electrónico dirigido a "info@tomaconciencia.com.ar". Los accionistas que asistan a través de representación por apoderado deberán remitir, con 5 días hábiles de antelación, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; iii) Al sistema de videoconferencia podrán acceder los accionistas que hubieren comunicado su asistencia, mediante el enlace que se les enviará junto con el correspondiente instructivo, a la casilla de correo electrónico desde donde cada accionista hubiera comunicado su asistencia a la Asamblea, o la expresamente indicada por el accionista; iv) Se ruega presentarse con 5 minutos de anticipación a la hora prevista a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado y no se admitirán participantes con posterioridad. Todos los accionistas tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea como si la misma fuera celebrada en forma presencial; y v) La firma del Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a la Asamblea se coordinará con posterioridad de la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 22/12/2021 PABLO JAVIER FAINSTAIN - Presidente

e. 07/05/2024 N° 26871/24 v. 13/05/2024

BALMACEDA S.A.

(CUIT: 30-71409029-8) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de mayo de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 580, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración del Resultado que arroja el Ejercicio y su destino. 5) Aprobación de la gestión del Directorio por el período bajo tratamiento. 6) Determinación de remuneración al director. 7) Fijación de número de Directores. Elección de Directores. 8) Inscripción en el Registro Público de Comercio. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Paraguay 580, piso 5°, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 21/05/2024 inclusive. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 4/3/2021 MANUEL DE VEDIA - Presidente

e. 06/05/2024 N° 26484/24 v. 10/05/2024

BRIEFING S.A.

CUIT 30-69351787-3 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 20/05/24, a las 15 hs. horas en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en Tarija 4353 C.A.B.A. para tratar: 1) Consideración de los documentos del Art. 234 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio, N°26 finalizado el 31/12/23 2) Distribución de utilidades. 3) Retribución de honorarios a directores 4) Designación de accionistas para firmar el acta NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley N° 19.550, en la calle Tarija 4353 C.A.B.A. de lunes a viernes de 13 a 15 hs Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/4/2017 GRACIELA BEATRIZ EZQUERRO - Presidente

e. 02/05/2024 N° 25595/24 v. 08/05/2024

CALLEJON SUR S.A. (EN LIQUIDACION)

30708421916. Se convoca a los Sres. Accionistas de CALLEJON SUR S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20/05/24, a las 14 hs en 1ra. Convocatoria y 15 hs.en 2da., en la sede de Bolivia 3057, piso 8° Dpto. A CABA, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la documentación requerida en el art. 234, inc. 1º Ley N° 19.550, por el ejercicio económico N° 21, finalizado el 29 de Febrero de 2024. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación. 4º) Consideración de la gestión del Liquidador. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550. EL LIQUIDADOR

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA 21 de fecha 27/5/2019 GABRIEL ALEJANDRO LANA - Liquidador

e. 03/05/2024 N° 25733/24 v. 09/05/2024

CAPITALISMO CONSCIENTE S.A.

C.U.I.T. 30-71435030-3. Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 05 de junio de 2024 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y 12:00 hs. en segunda, la cual se celebrará a distancia mediante videoconferencia de conformidad con lo establecido en el art. 14 del Estatuto Social y el procedimiento que se describe en este aviso, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera del término legal establecido por el artículo 234 in fine de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550; 3) Tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.2023; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30.06.2023. Consideración de la desafectación de la cuenta Reserva Legal para absorber pérdidas. Consideración de la desafectación de la cuenta Prima de Emisión para absorber pérdidas. Consideración de la desafectación parcial de la cuenta Ajuste de Capital para absorber pérdidas y recomponer la Reserva Legal; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30.06.2023; 6) Autorizaciones. NOTA: i) La Asamblea se celebrará a través de la plataforma Microsoft Teams y se garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto, permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda reunión, será grabada en soporte digital y se conservará su grabación por el plazo de 5 años, la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran; ii) Deberá comunicarse su asistencia a través de un correo electrónico dirigido a "info@tomaconciencia.com.ar". Los accionistas que asistan a través de representación por apoderado deberán remitir, con 5 días hábiles de antelación, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; iii) Al sistema de videoconferencia podrán acceder los accionistas que hayan comunicado su asistencia, mediante el enlace que se les enviará junto con el correspondiente instructivo, a la casilla de correo electrónico desde donde cada accionista hubiere comunicado su asistencia a la Asamblea, o la expresamente indicada por el accionista; iv) Se ruega presentarse con 5 minutos de anticipación a la hora prevista a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado y no se admitirán participantes con posterioridad. Todos los accionistas tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea como si la misma fuera celebrada en forma presencial; y v) La firma del Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a la Asamblea se coordinará con posterioridad de la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento publico esc. 45 del 2/3/2021 y complementada por esc. 80 y 166 del 30/3/2021 y 7/7/2021 respect. reg. 1426 JULIAN ESTEBAN WEICH - Presidente

e. 07/05/2024 N° 26872/24 v. 13/05/2024

CARNE HEREFORD S.A.

CUIT 30-70713918-4 - Se convoca a los señores accionistas de Carne Hereford S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Mayo de 2024, a las 14:30 horas, en primera convocatoria, y a las 15:30 horas, en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Señor Presidente, al momento de la transcripción al Libro pertinente.
- 2) Tratamiento de la documentación del artículo 234, inciso 1°, Ley General de Sociedades, correspondiente al balance finalizado el 31/12/2023.
- 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2023.
- 4) Consideración de lo actuado por el directorio y de su remuneración.
- 5) Designación de autoridades y Comisión Fiscalizadora.
- 6) Autorizaciones de inscripción.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 181 22/05/2023 RICARDO SMITH ESTRADA - Presidente

e. 02/05/2024 N° 25348/24 v. 08/05/2024

CEREAL COPOS S.A.**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

C.U.I.T. 33-67629514-9.- Se convoca a los señores accionista de Cereal Copos S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Mayo de 2024, a las 11 horas, en la sede de la Escribanía sita en la calle San Martín N° 50 Entre Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

- 1.- Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2.- Designación del número de Directores Titulares y Suplentes que conformaran el Directorio, (Art. 8° del Estatuto Social).
- 3.- Distribución de Cargos Sociales.

4.- Tratamiento de la denuncia del Extravío de los Libros Societarios y solicitud de nuevos Libros a la Inspección General de Justicia.

Nota: Se deja constancia que esta Asamblea se formula según el Art. 83 de la Resolución N° 7/2015 de la I.G.J. Los señores accionistas cumplimentarán lo prescripto por el Art. 238 de la Ley N° 19.550 en la sede de la mencionada Escribanía con anterioridad del 15 de mayo de 2024 en el horario de 10:00 hs. a 11:00 hs. EL DIRECTORIO Designado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 30/11/1993 Reg. N° 402 - folio 496 JULIO RENE ZABALAGA - Presidente

e. 03/05/2024 N° 25721/24 v. 09/05/2024

CINCO SEIS CUATRO S.A.

Cinco Seis Cuatro S.A., CUIT 30-66189615-5, convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad a celebrarse, en Av. Santa Fe 846 piso 11, CABA, el día 24 de mayo de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Consideración y Aprobación de la documentación del Artículo 234 inc1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/06/2023.
2. Consideración y Destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 30/06/2023.
3. Consideración y Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron durante el Ejercicio finalizado el 30/06/2023.
4. Consideración y Aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al Ejercicio finalizado el 30/06/2023.
5. Designación de Directores Titulares y Suplentes. Elección del Presidente y Vicepresidente.
6. Consideración de dispensa a los Administradores de la Sociedad de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la R.G. 4/2009 I.G.J. y normas modificatorias.
8. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 21/01/2023 GABRIEL ALBERTO COQUEUGNIOT - Presidente

e. 02/05/2024 N° 25289/24 v. 08/05/2024

CORPORACION AFILIADA DEL SUR S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los accionistas de Corporación Afiliada del Sur S.A. (CUIT 30-61965292-0) en la sede social sita en Río Cuarto 2019, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 2024 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la convocatoria fuera del término legal prescripto por el art. 234 in fine de la Ley General de Sociedades N.º 19.550 y modificatorias; 3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2023; 4°) Tratamiento del resultado del ejercicio económico bajo consideración; 5°) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2023; 6°) Consideración de la gestión y remuneración del Síndico durante el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2023; 7°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio 8°) Elección de síndicos titulares y suplentes; 9°) Otorgamiento de autorizaciones para efectuar las inscripciones de lo resuelto. Se recuerda a los señores accionistas que pretendan participar de la Asamblea que deberán cumplir lo prescripto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y modificatorias.

Designado según instrumento privado ACTA N° 312 de fecha 31/05/2021 RAMIRO JOSE BIBULICH - Presidente

e. 06/05/2024 N° 26194/24 v. 10/05/2024

CRINIGAN S.A.

CUIT 30-63129940-3. Se convoca a los accionistas de CRINIGAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31/05/2024 a las 11 horas en 1° convocatoria y a las 12 horas en 2° convocatoria en la sede social de Avda. Callao 875 piso 4° Dpto. G, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) tratamiento y análisis de los ejercicios correspondientes a los años 2019 a 2022; 3) Responsabilidad de los directores actuantes en dichos períodos; 4) Elección de nuevo director suplente. Asimismo se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el mismo día 31/5/2024 a las 13 horas en 1° convocatoria y 14 horas en 2° convocatoria en la sede social de Avda. Callao 875 Piso 4 Depto. G, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) tratamiento y consideración

del informe especial preparado por la contadora Claudia Ruiz Capelli de lo actuado por el Directorio a partir del 24 de abril de 2023 hasta el 31/12/2023, y situación económica, contable y fiscal-impositiva y previsional- recibida de la anterior administración; 3) consideración sobre la incursión de alguna causal de disolución anticipada de la sociedad. Eventual designación de liquidador y cumplimiento de las cargas y obligaciones a tal estado de cosas; 4) consideración de la adopción de medidas de resguardo de los bienes del patrimonio social. Se informa a los señores accionistas que la documentación a tratar en las asambleas convocadas podrá ser retirada de la sede social a partir del día 15 de mayo de 2024 de 12 a 16 horas. Se hace saber a los accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 LCS). Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/4/2023 Jose Ramon Narciso Martos - Presidente
e. 06/05/2024 N° 26442/24 v. 10/05/2024

ECHVERRIA INVERSIONES S.A.

CUIT Nro 30-71273380-9 Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA POR 5 DIAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 21 de mayo de 2024, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Bdo. de Irigoyen 330 – 2do Piso Oficina “36” de la Ciudad Autónoma de Bs As, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de Enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la remuneración del Director. 6) Designación de Directores por tres años.- Se recuerda a los titulares de acciones que para participar de la Asamblea deben cursar comunicación de asistencia a la misma, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550. La comunicación deberá cursarse a Bdo. de Irigoyen 330 – 2do Piso Oficina “36” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 56 de fecha 08/05/2023 JUAN MANUEL SAAVEDRA VERTIZ - Presidente

e. 02/05/2024 N° 25516/24 v. 08/05/2024

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. DE TRANSPORTES

CUIT 30546339374 - “CONVOCATORIA. Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2024, a las 17:00 horas, en la Sede Social de la Avenida Caseros N° 2462, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales. 2) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1° Ley 19550, por el ejercicio cerrado de 31 de Diciembre de 2023. Tratamiento de resultados no asignados. 4) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2024. 5) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia. 6) Designación del numero de Directores titulares y suplentes que componen el Directorio. Elección de miembros por vencimiento de mandatos por el termino de dos años. 7) Designación del numero de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Elección de miembros por el termino de un año.

Se informa que los Accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad incluida en el art. 299 de la LSC”.

Instrumento Público Escritura Nro. 431 de fecha 1/09/2021 DANIEL FERNANDEZ - Presidente

e. 06/05/2024 N° 26495/24 v. 10/05/2024

ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.

CUIT 30-66346104-0. Convócase a asamblea general ordinaria, extraordinaria, y especiales de clases accionarias para el 30 de mayo de 2024 a las 11:00 hs., en primera convocatoria, y a las 12:00 hs., en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia, a través de la plataforma Microsoft Teams, para tratar el orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31/12/2023. 3) Destino del resultado del ejercicio. Reintegro de Reserva Legal. Distribución de Dividendos. 4) Gestión de los directores y síndicos. 5) Remuneración de los miembros del directorio y la comisión fiscalizadora. Régimen de honorarios del ejercicio en curso. 6) Acciones Clase C: Desafectación del Programa de Propiedad Participada y conversión en acciones de libre transmisibilidad y, eventualmente, en Clase B. 7) Reforma integral del Estatuto. Texto Ordenado. 8) Elección de directores titulares y suplentes. 9) Elección de síndicos titulares y

suplentes. 10) Autorización a directores y síndicos a participar en sociedades con actividad en competencia con la sociedad, conforme arts. 273 y 298 Ley 19.550. 11) Remuneración del contador certificante del ejercicio finalizado el 31.12.2023. Designación del contador que certificará el ejercicio en curso. 12) Autorizaciones. Los puntos 6, 8 y 9 se tratarán en asambleas especiales de Clase. Los puntos 7 y 10 se tratarán en asamblea extraordinaria. Los accionistas deben cursar comunicaciones de asistencia conf. el art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com, de lunes a viernes, de 10 a 17 hs., hasta el 24.05.2024. La documentación a considerar se pondrá a disposición, a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de registro.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 06/06/2023 JUAN CARLOS BLANCO - Presidente

e. 06/05/2024 N° 26257/24 v. 10/05/2024

ESUCO S.A.

C.U.I.T. 30-50224539-9 - convoca a asamblea general ordinaria el día 23 de mayo de 2024 a las 15hs y a las 16hs, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a realizarse en San José 151, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.; (2) Consideración de la documentación relativa al art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, de la gestión del directorio y de la actuación del síndico.; (3) Consideración y destino de los resultados del balance. Fijación de la remuneración al directorio y síndico por encima del límite legal art. 261 Ley 19.550.; (4) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Designación de síndicos, titular y suplente.; (5) Otorgamiento de autorizaciones. Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Se declara no estar comprendidos en los términos del art. 299 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 1938 - 16/05/2023 RAMIRO FEDERICO JUEZ - Presidente

e. 06/05/2024 N° 26247/24 v. 10/05/2024

EXPRESO SAN ISIDRO S.A. DE TRANSPORTE COMERCIAL INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA (E.S.I.S.A.)

C.U.I.T.: Nro. 30-54625437-9

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Mayo de 2024 a las 10:00 horas en la calle Av. Eva Perón de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación del Presidente de la Asamblea.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2023.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el periodo económico cerrado al 31 de Diciembre 2023.
- 5) Tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 Diciembre de 2023.
- 6) Designación de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
- 7) Designación de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/06/2022 JULIO MARCELO PASCIUTO - Presidente

e. 03/05/2024 N° 25697/24 v. 09/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

 Boletín Oficial
de la República Argentina

FARMALINK S.A.

CUIT 30-68310767-7. Convócase por 5 días a los Señores Accionistas de Farmalink S.A. a las Asambleas Especiales de Accionistas Clases "C", "A" y "B" a celebrarse a distancia el 29 de mayo de 2024, a las 13, 13.30 y 14 hs., respectivamente, en primera convocatoria, o, en su caso, el 30 de mayo de 2024, a las 13, 13.30 y 14 hs., respectivamente, en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora a ser propuestos en la Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el 29 de mayo de 2024 a las 14.30 horas en primera convocatoria y el 30 de mayo de 2024 a las 14:30 horas en segunda convocatoria. Conforme lo establecido en el artículo 8° del Estatuto, corresponde que la Clase "A" y la Clase "B" de acciones elijan 6 directores titulares cada una y el número de suplentes que consideren necesario, mientras que la Clase "C" tiene derecho a la elección de 3 directores titulares y el número de suplentes que considere necesario. Por su parte, conforme el artículo 15° del Estatuto, corresponde a cada clase la elección de un síndico titular y un suplente. Las Asambleas antes indicadas se celebrarán en forma virtual mediante la plataforma "MICROSOFT TEAMS". A esos efectos, al menos el día hábil inmediato anterior a la celebración de la respectiva Asamblea, se enviará a los accionistas registrados un enlace a la herramienta "MICROSOFT TEAMS" y la respectiva clave de acceso para participar, además de un instructivo para el uso de la herramienta y los lineamientos para facilitar la participación y votación de accionistas durante la sesión virtual. Durante el transcurso de la Asamblea de que se trate, los accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral. Para asistir a las Asambleas respectivas, los accionistas deberán comunicar su asistencia mediante el envío de la correspondiente nota firmada en formato .PDF a la casilla asamblea2023@farmalink.com.ar hasta las 17 horas del día jueves 23 de mayo de 2024, debiendo informar (i) los siguientes datos del accionista: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio físico (con indicación de su carácter) y una casilla de correo electrónico a la cual se le enviará el instructivo para participar de las Asambleas correspondientes (en caso que no indique correo electrónico, se le enviará al correo mediante el cual comunique su asistencia a la Asamblea respectiva), y (ii) los mismos datos deberán proporcionarse de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones, junto con la documentación que acredite su personería.

Designado según instrumento PUBLICO escritura 618 de fecha 03/10/2023 eduardo raul franciosi bañon - Presidente
e. 02/05/2024 N° 25355/24 v. 08/05/2024

FARMALINK S.A.

CUIT 30-68310767-7. Convócase por 5 días a los Señores Accionistas de Farmalink S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse a distancia el 29 de mayo de 2024 a las 14:30 horas en primera convocatoria y el 30 de mayo de 2024 a las 14:30 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (1) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta. (2) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. (3) Consideración del destino del resultado del ejercicio. (4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. (5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. (6) Determinación del honorario correspondiente a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, eventual exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550. (7) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio. (8) Determinación del número de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio. (9) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará en forma virtual mediante la plataforma "MICROSOFT TEAMS". A esos efectos, al menos el día hábil inmediato anterior a su celebración se enviará a los accionistas registrados un enlace a la herramienta "MICROSOFT TEAMS" y la respectiva clave de acceso para participar, además de un instructivo para el uso de la herramienta y los lineamientos para facilitar la participación y votación de accionistas durante la sesión virtual. Durante el transcurso de la Asamblea, los accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia mediante el envío de la correspondiente nota firmada en formato .PDF a la casilla asamblea2023@farmalink.com.ar hasta las 17 horas del día jueves 23 de mayo de 2024, debiendo informar (i) los siguientes datos del accionista: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio físico (con indicación de su carácter) y una casilla de correo electrónico a la cual se le enviará el instructivo para participar de la Asamblea (en caso que no indique correo electrónico, se le enviará al correo mediante el cual comunique su asistencia a la Asamblea), y (ii) los mismos datos deberán proporcionarse de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones, junto con la documentación que acredite su personería. La documentación que considerará la Asamblea se encontrará a disposición de los Señores Accionistas en la sede social o por requerimiento a la casilla asamblea2023@farmalink.com.ar.

Designado según instrumento PUBLICO escritura 618 de fecha 03/10/2023 eduardo raul franciosi bañon - Presidente
e. 02/05/2024 N° 25356/24 v. 08/05/2024

FID AVAL S.G.R.

CUIT 33-70900345-9. Convoca a los socios de FID AVAL SGR a la Asamblea General Ordinaria del 27/05/2024 en Tte. Gral. Juan D. Perón 646, Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en 1ª convocatoria a las 11hs y en 2ª convocatoria a las 12hs, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de su remuneración; 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de su remuneración; 6) Designación de los miembros del Consejo de Administración; 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9) Constancia del Aumento y Reinversión del Fondo de Riesgo, Retiros, de corresponder; 10) Ratificación o revisión de la admisión de nuevos Socios Partícipes, Terceros y/o Socios Protectores, transferencia de acciones y/o retiro y/o exclusión de Socios (todo ello en caso de corresponder); 11) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 12) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 13) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo; 14) Otorgamiento de autorizaciones para efectuar las inscripciones correspondientes.

Designado según instrumento público -Escritura Nro. 219 de fecha 15/11/2022 ROBERTO DOMINGUEZ - Presidente
e. 06/05/2024 N° 26100/24 v. 10/05/2024

GEORGALOS HERMANOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA

CUIT: 30-51613945-1 Registro N° 26.206. Convócase a los señores Accionistas de GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de mayo de 2024, en primera convocatoria a las 12:00 horas y en segunda convocatoria a las 14:00 horas, ambas en Tucumán 834, Piso 2do. "22" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1* Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 2* Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Retribución del Directorio y Sindicatura. 3* Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Designación de Directores y Síndicos. 4* Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 29 de abril de 2024. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento publico escritura 494 designación de directorio del 3/8/2022 registro 200 MIGUEL ALEJANDRO ZONNARAS - Presidente

e. 06/05/2024 N° 26249/24 v. 10/05/2024

GLOBOAVES ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-69622771-9. CONVÓCASE a los accionistas de GLOBOAVES ARGENTINA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de mayo de 2024, a las 10.00 horas en primera convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Suipacha 207, Piso 3° – Oficina 308, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la venta del inmueble situado en la localidad de Arias; 3) Consideración de la venta del inmueble ubicado en Naschel. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Suipacha 207, Piso 3° – Oficina 308, CABA o enviándola al E-mail: globoaves@comex.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 29 de fecha 04/08/2022 DANIEL ANTONIO CAÑIZARES - Presidente

e. 02/05/2024 N° 25287/24 v. 08/05/2024

HULU MAYA S.A.

HULU MAYA S.A, CUIT: 30-71074685-7. Se convoca a los Señores Accionistas de HULU MAYA S.A a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Mayo de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar de forma presencial, en el domicilio sito en Pinto 3931 4to.A CABA. Saavedra, CABA. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que junto con el presidente suscriban el acta de asamblea; 2) Motivo de la convocatoria fuera del plazo legal y estatutario. 3) Consideración de la memoria del Directorio, los estados contables, anexos e información complementaria por el

ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 4) Tratamiento del destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado 30 de junio de 2023. Toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 18 de fecha 21/10/2010 DANIEL SANCHEZ - Presidente

e. 07/05/2024 N° 26887/24 v. 13/05/2024

I.A.T.A.S.A. INGENIERIA Y ASISTENCIA TECNICA ARGENTINA S.A. DE SERVICIOS PROFESIONALES

CUIT: 30-54379150-0. Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de Mayo del 2024 a las 09 horas en primera convocatoria en la sede social sita en Corrales Viejos 46, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 63 finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y de lo actuado por la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio; 5º) Consideración de los honorarios al Directorio en los términos del Art. 261 de la Ley N° 19.550. 6º) Elección de los miembros del Directorio por el término de un año; 7º) Consideración de los honorarios del Síndico en los términos del Art. 292 de la Ley N° 19.550. 8º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio; 9º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para gestionar lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/05/2023 FERNANDO JORGE FAZZOLARI - Presidente

e. 02/05/2024 N° 25331/24 v. 08/05/2024

INVERSORA DEL BOULEVARD S.A.

CUIT: 30-71588577-4 Por Acta de Reunión de Directorio del 30/04/2023, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29/05/2024 a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 13:30 hs en segunda convocatoria en la sede social ubicado en Marcelo T. de Alvear 1430, piso 5º L, CABA, a fin de tratar el siguiente punto del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Renuncia presentada por el Sr. Eduardo Roberto BRUKMAN a su cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad; 3) Designación de Directores titular o suplente por el termino de tres ejercicios, constitución del domicilio especial; 4) Autorización

Designado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 11/12/2017 Reg. N° 2135 EDUARDO ROBERTO BRUKMAN - Presidente

e. 02/05/2024 N° 25649/24 v. 08/05/2024

IPROMET S.A.

CUIT 30604941446. POR ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 15/04/24, CON LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE GUILLERMO ANTONIO RODRIGUEZ, SE DECIDE POR UNANIMIDAD CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2024, A LAS 12 HS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 14 HS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA SEDE DE LA SOCIEDAD IPROMET S.A., SITO EN CORONEL SALVADORES 657/71, CABA. PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS FIRMAR EL ACTA; 2) CAMBIO DE SEDE SOCIAL; 3) AUTORIZACIÓN DE VENTA DE INMUEBLE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD; 4) OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 19/01/2024 GUILLERMO ANTONIO RODRIGUEZ - Presidente

e. 03/05/2024 N° 26064/24 v. 09/05/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
de la República Argentina

Secretaría
Jefes y Jefas
Argentinas

LA BORINQUEÑA S.A.

CUIT 30-58738843-6. Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas de LA BORINQUEÑA S.A. a realizarse el día 21 de mayo de 2024 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 en segunda convocatoria en Sarmiento 459 Piso 7° C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la Memoria y documentación contable Art. 234 inciso 1) LGS correspondiente al ejercicio cerrado 31.12.2023. Consideración de su resultado y su destino. 3.- Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, en su caso, en exceso del Art. 261 LGS. 4.- Estado de las tratativas para la venta de inmueble de la sociedad y del proyecto de urbanización.

Para participar en la Asamblea los Accionistas deberán comunicar su asistencia por escrito en los términos y plazos del Art. 238 LGS de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas al correo electrónico haraslaborinquena@gmail.com.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 20/09/2022 SEBASTIAN CAMILO GANGLER - Presidente

e. 02/05/2024 N° 25600/24 v. 08/05/2024

LA CRIOLLA DE PERES VIEYRA S.A.

CUIT 30-60746962-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 28/05/2024 a las 16:00 y a las 17:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente. ORDEN DEL DÍA: 1. Cumplimiento de recaudos formales, validez de la asamblea y elección del firmante del acta; 2. Dispensa de confeccionar la Memoria según los requerimientos del art. 307 de la Resolución 7/2015 IGJ. 3. Consideración de la documentación del inciso 1°, artículo 234, Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2023. 4. Consideración de la gestión de los directores y del síndico durante el ejercicio cerrado el 31/12/2023; 5. Remuneración del directorio en exceso del límite del artículo 261 de la Ley de Sociedades; y remuneración del síndico. 6. Destino del resultado del ejercicio cerrado al 31/12/2023. 7. Escisión de La Criolla de Peres Vieyra S.A. para constituir 2 Nuevas Sociedades a las que se les transferirá y asignará como activo dos fracciones del Campo de la Sociedad, de 400 has. y 200 has. según Balance Especial de Escisión confeccionado al 29/02/2024; aprobación del mismo; cumplimiento de formalidades del art. 88 Ley 19.550; 8. Constitución de dos Nuevas Sociedades escisionarias, aprobación de sus estatutos, designación de autoridades y cláusulas complementarias; 9. Reducción (por Escisión) del Capital Social de La Criolla de Peres Vieyra S.A. con reforma de estatuto. Notas: a) La asamblea será realizada por videollamada (art. 10° Estatuto Social); b.) Los accionistas deben cumplir con el art. 238 Ley 19.550 remitiendo mail a: mpvieyra@me.com y png@romanello.com.ar; se les enviará por dicho medio instructivo para conectarse a la Asamblea; y c.) Se encuentra a disposición copia de la documentación a ser considerada, en la sede social.

Designado según instrumento publico esc 16 de fecha 7/7/2021 reg 588 mariano ricardo peres vieyra - Presidente

e. 02/05/2024 N° 25554/24 v. 08/05/2024

LA MADRIGUERA S.A.

30-64444060-1 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24/05/2024 a las 9:00 hs en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, en la calle Juana Manso 1661, Dpto. 207, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta. 2) Aprobación de la gestión del directorio inmediato anterior compuesto por Aurelio Arno Aballe y Patricia Canabal. 3) Designación de autoridades por vencimiento del cargo. 4) Autorización para tramitar la designación en la I.G.J. NOTA: Los accionistas podrán comunicar su asistencia a la Asamblea y cualquier consulta a través de a la dirección de correo electrónico aurelio.aballe@gmail.com hasta el día 21/05/2024.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 105 de fecha 30/07/2013 AURELIO ARNÓ ABALLE - Presidente

e. 07/05/2024 N° 26794/24 v. 13/05/2024



LAGUNA DEL SUR S.A.

CUIT N° 30-71043971-7

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS – Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2024, a las 15 Horas en primera convocatoria y a las 16:30 en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Av. Rivadavia 611, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio electrónico: ehgajate@yahoo.com.ar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir y firmar el Acta.
 - 2) Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2022 y el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2023.
 - 3) Consideración de la gestión del Directorio y comisión ejecutiva.
 - 4) Fijación del número y designación de directores Titulares y Suplentes.
 - 5) Aprobación del reglamento de uso y costos del Club House.
 - 6) Aprobación del contrato por servicios en Club House.
 - 8) Autorización del Presidente para realizar los trámites necesarios para la Inscripción del nuevo Directorio en la Inspección General de Justicia, incluyendo la facultad de dictaminar conforme a lo establecido en la I.G.J.
- Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia de las Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550

Designado según instrumento privado acta directorio de 10/04/2021 MARIA SUSANA ALFONSIN - Presidente

e. 03/05/2024 N° 25580/24 v. 09/05/2024

LAUTARO 71 S.A.

CUIT 33-63604375-9. Se convoca a los Señores accionistas de LAUTARO 71 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2024, a las 13:00hs en primera convocatoria y a las 14:00hs en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Lautaro 65, Planta Baja, Departamento 3, CABA, a efectos de considerar el siguiente orden del día: (i) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea; (ii) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes y su designación; y (iii) Otorgamiento de autorizaciones para cumplir lo resuelto en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 01/02/2024 MIRIAM CARMIO - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 03/05/2024 N° 26046/24 v. 09/05/2024

LIGHTECH S.A.

30-68650892-3. Por reunión de Directorio del 29/04/2024, convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 29/05/2024 a las 10 hs en 1er convocatoria y 11 hs en 2da Convocatoria, en la Sede Social, Castillo 1435 C.A.B.A, a fin de tratar al siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Consideración de la Memoria, del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros, Anexos y demás documentación complementaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3.Destino a dar a los resultados que arrojará el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4.Consideración de la Distribución de Utilidades. 5.Consideración de la gestión y de las remuneraciones de los señores directores. 6.Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un año. 7.Situación de LIGHTECH INTERNATIONAL S.A. de C.V. 8.Autorizaciones para la tramitación ante la Inspección General de Justicia. Se informa a los accionistas que para concurrir a la Asamblea se debe cumplir lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550. Copia de los documentos comprendidos por el artículo 68 de la ley 19.550 queda a disposición de los señores accionistas en la sede social por el plazo legal.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 9/05/2019 Jorge Luis Ouviaña - Presidente

e. 02/05/2024 N° 25569/24 v. 08/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:



Por teléfono al 0810-345-BORA (2672) o 5218-8400

Por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gob.arMediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Boletín Oficial
de la República Argentina

LOALCO S.A.

30-56590836-3 - Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de mayo de 2024 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, en Yerbal 4154, CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2023. 2. Resultado del ejercicio. 3. Aumento de capital y modificación de Estatuto. 4. Elección y o ratificación de autoridades y designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 05/07/2022 CARLOS TOMAS LALIN IGLESIAS - Presidente

e. 02/05/2024 N° 25349/24 v. 08/05/2024

MARINA S.C.A.

30-62003180-8. Se convoca a Asamblea General ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 21 de mayo de 2024 a las 14,30 hs. en primera convocatoria y 15,30, hs. en segunda convocatoria en Paraná 425 Piso 8 Of. 3 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las explicaciones de la actuación del liquidador; 3) Consideración del retraso de un mes para la convocatoria a Asamblea. 4) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la Ley General de Sociedades del Ejercicios Económico cerrado el 31/12/2023; 5) Consideración de la gestión del liquidador. 6) Consideración de la remuneración del liquidador. 7) Consideración de la ratificación de la venta de activos y la autorización al liquidador para su realización. Se recuerda a los accionistas que conforme lo establecido por el art. 238, 2° párrafo de la Ley General de Sociedades, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad al domicilio de la convocatoria con tres días de anticipación, quedando a disposición copia de la documentación del art. 234 inc. 1ro. De la Ley 19.550, de lunes a viernes en el horario de 13 a 18 hs., pudiendo comunicarse previamente con la Dra. María Victoria Galano Marcos (cel 1140234890), a fin de concretar un cita o, se podrá remitir por mail al que sea indicado por el socio.

Designado según instrumento privado de fecha 28/3/2022 SEBASTIAN CARLOS MELLINI BRANCA - Liquidador

e. 03/05/2024 N° 25985/24 v. 09/05/2024

MERCADO DEL PROGRESO S.A.

30-53652012-7 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los accionistas de MERCADO DEL PROGRESO S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 27 de mayo de 2024, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Rivadavia 5430 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1 Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 2 Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19550 (t.o.) correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2020, 2021,2022 y 2023. 3 tratamiento del resultado del ejercicio. 4 Justificación de la convocatoria fuera de termino para la aprobación de los balances para los ejercicios económicos correspondientes al 2020,2021 y 2022. 5.Consideracion de la gestión de Directorio y la Sindicatura al 31 de diciembre de 2023. 6. Remuneración de los señores miembros del Directorio y la Sindicatura por las funciones desempeñadas al 31 de diciembre de 2023.7. Estados de situación actual.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 3/10/2018 CLAUDIO MIGUEL HEREDIA - Presidente

e. 03/05/2024 N° 26061/24 v. 09/05/2024

METROVIAS S.A.

CUIT 30-66350121-2

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la ley 19.550 el Directorio de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes, Ley 19.550 art. 234 inc. 1° correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio y determinación de su destino.
- 4) Consideración de la Gestión del Directorio.

- 5) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora.
- 6) Consideración de las remuneraciones a los integrantes del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.
- 7) Consideración de las remuneraciones a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.
- 8) Elección de Directores Titulares y Suplentes. La elección de los directores se realizará en asamblea especial por clase de acciones de acuerdo con lo previsto en el estatuto social.
- 9) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
- 10) Consideración de la renuncia presentada por el Director suplente Pablo Germán Pereira. Consideración de su gestión.
- 11) Autorizaciones.

Nota: Se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad la documentación correspondiente al punto 2) del Orden del Día que podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas. Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones Clase B deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro, en la sede de la sociedad de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas. Los titulares de acciones Clases A1, A2 y A3, cuyo registro es llevado por la sociedad deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del mismo término.

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO de fecha 26/4/2023 Alberto Esteban Verra - Presidente
e. 07/05/2024 N° 26751/24 v. 13/05/2024

NAUTICA RECONQUISTA S.A.

30710503490. Conforme lo prevé el art. 14 del Estatuto Social, convocase a los Señores Accionistas de Náutica Reconquista Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria para el día 24/05/2024, a las 10 hs, y en Segunda convocatoria a las 11 hs del mismo día, a celebrarse en Hipólito Yrigoyen N° 850, 2° piso Of. 216, CABA, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente.
- 2) Consideración de los motivos por los cuales se procede a convocar la asamblea fuera del término legal para el tratamiento del balance anual correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2023
- 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos, correspondiente a los ejercicios N° 17, cerrado el 31/12/2023.
- 4) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2023.
- 5) Consideración y destino a dar a los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2023.
- 6) Aprobación de la gestión realizada por los miembros del Directorio. EL DIRECTORIO NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 8 a 17 horas, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la Sede Social o por correo electrónico a la casilla: info@nrsa.com.ar, indicando teléfono y una dirección de correo electrónico.

Designado según instrumento privado acta del 02/06/2023 MAURICIO DANIEL PETROLI - Presidente
e. 06/05/2024 N° 26364/24 v. 10/05/2024

NAVIERA RIO GUAZU S.A.

CUIT 30-70907275-3 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2024, en la Calle 13 N° 718 Dársena F - CP 1104, del Puerto de Buenos Aires CABA a las 17.00 Hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA que se ha confeccionado al efecto. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 35, finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio y del resultado acumulado. 4. Aprobación de la gestión del directorio y su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/5/2022 MATIAS SANTARELLI - Presidente
e. 07/05/2024 N° 26777/24 v. 13/05/2024

OBEST AGROPECUARIA S.A. EN LIQUIDACION

CUIT 30-70878673-6. Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24/05/2024 a las 16:00 hs en su sede social real (no efectiva) sito en Junín 1286, piso 2°, Oficina "B", C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Superación de la causal disolutoria dispuesta por sentencia firme dictada en el expediente "INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA c/ OBEST AGROPECUARIA S.A. s/ORDINARIO (EXPTE. 13010/2022)" en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3.

Designado según instrumento público Expte. 13010/2022 JUZGADO COMERCIAL 2 - SECRETARIA N° 3 Providencias de Fs. 218, 220 y 221 de fecha Reg. N° - FLOR INES FARBER - Liquidador

e. 06/05/2024 N° 26133/24 v. 10/05/2024

PAILEBOTE S.A.

CUIT 30707019898. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30/5/24, a las 11.30 Hs en 1° Convocatoria y 12.30 Hs 2 Convocatoria en Alicia Moreau de Justo 1180, Piso 1, Of 102C, CABA: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art 234 inc 1° de la LSC N° 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2023. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2023. 4) Destino del Resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2023. 5) Remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 31/12/2023. 6) Elección de tres Directores Titulares y tres Suplentes. 7) Autorización de Gestión. Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la Sede Social o enviando correo electrónico a sbasigalup@pailebote.com.ar, antes del 27/05/24, 11.30 Hs

Designado según instrumento privado Acta de fecha 26/5/2021 Abel Oscar Olivera - Presidente

e. 03/05/2024 N° 26027/24 v. 09/05/2024

REMA TIP TOP SERVICE S.A.

CUIT 30-70214589-5. Convocase a los Sres. Accionistas de Rema Tip Top Service S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2024, a las 17:00 horas, en Tucumán 3789, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección de firmantes del acta. 2. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 3. Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2023. 4. Fijación de la retribución del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2023, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550. 5. Consideración de la gestión de la Sindicatura y fijación de retribución. La documentación correspondiente al punto 3, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a afrezza@tiptop.com.ar. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 26/05/2022 y 15/06/2022 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 03/05/2024 N° 25797/24 v. 09/05/2024

SALES REVIEW S.A.

30-71495603-1: Por Reunión de directorio del 29/04/2024 el Presidente Sr. Juan Carlos Sosa Fernández DNI 22.500.210 convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20/05/2024 9:00hs, Av. Corrientes 222 P10, CABA, con el siguiente Orden del Día que dice: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos del primer párrafo del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 9, cerrado al 31 de diciembre de 2023, y aprobación de la gestión de los señores directores. 3) Distribución de utilidades del ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y expresada en la Memoria.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 9 de fecha 6/1/2023 JUAN CARLOS SOSA FERNANDEZ - Presidente

e. 02/05/2024 N° 25367/24 v. 08/05/2024

SUPERMERCADOS HIPERMARC S.A.

CUIT nro. 30-64874443-5. Convócase a los accionistas de Supermercados Hipermarc SA a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 24/05/2024 a las 11 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria en Talcahuano 638, 4 Piso F, CABA. El orden del día a considerar es el siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y destino de sus resultados; 3) Remuneración del Directorio de la Sociedad y consideración de su gestión por el ejercicio en tratamiento; 4) Remuneración de la Sindicatura de la Sociedad y consideración de su gestión por el ejercicio en tratamiento; 5) Determinación del número de directores y elección de los mismos; 6) Elección de Síndicos Titular y Suplente. Los Sres. Accionistas deberán notificar su decisión de asistir con 3 días hábiles de anticipación (art. 238, LSC). La comunicación podrá realizarse a la casilla de correo "agarcia@cidef.com.ar".

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 68 DEL 29/07/2022 Benito Juan Jose Ciliberto - Presidente

e. 02/05/2024 N° 25304/24 v. 08/05/2024

TERMINAL BAHIA BLANCA S.A.

CUIT: 30660168105. Convócase a los accionistas de TERMINAL BAHÍA BLANCA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial, que tendrá lugar el 23 de mayo de 2024, a las 10 y a las 11 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en 25 de Mayo 501, piso 2°, CA.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1°, de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico No. 31 finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio. Eventual exceso al límite del artículo 261 de la Ley General de Sociedades; 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes; 6) Elección de directores titulares y suplentes (asamblea especial); 7) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Elección de síndicos titulares y suplentes (asamblea especial); y 9) Autorizaciones. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en 25 de Mayo 501, piso 2°, C.A.B.A., hasta el 17 de mayo de 2024 inclusive, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/05/2023 JOSE FERNANDO CASTELLI - Presidente

e. 03/05/2024 N° 25961/24 v. 09/05/2024

TOY AGROPECUARIA C.I.F.M. S.A.

C.U.I.T. 30-50779671-7 - Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el 21 de Mayo de 2024, a las 12 hs. en Paraguay 877, piso 3 Depto G, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 2) Desafectación de Reserva Facultativa. 3) Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 y remuneración al directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.- Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en el domicilio indicado, dentro de los plazos legales en el horario de 08 a 16 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/5/2022 LUCIANO VERA - Presidente

e. 02/05/2024 N° 25440/24 v. 08/05/2024

TRANSCONTINENTAL HOTEL S.A.

EDICTO: Por resolución del 08 de abril de 2024, el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría n 35 a cargo del Dr. Santiago Blas Doynel, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "GONZALEZ, JOSE MANUEL C/ TRANSCONTINENTAL HOTEL S.A S/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. Nro. 3577/2024) CONVOCA a los accionistas de TRANSCONTINENTAL HOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2024, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda, en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 432/434 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: i) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, ii) Designación de nuevos directores. Distribución de cargos, iii) Levantamiento de la quiebra por pago total y/o avenimiento, iv) Designación de autorizados a fin de efectuar

la presentación del acta de Asamblea para su inscripción. La presente asamblea será precedida por la Dra. MARCELA ANDREA SONEIRA, auxiliar judicial designada en autos mediante resolución de fecha 08 de abril de 2024. Asimismo, se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 LGS serán recibidas en el domicilio de Lavalle 1537 8 D CABA o por correo electrónico dirigido a msoneira@rsmabogados.com.ar. Publíquese por 5 (cinco) días. En Buenos Aires, 03 de mayo de 2024. Dr. Santiago Blas Doynel.

SECRETARIO VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 06/05/2024 N° 26349/24 v. 10/05/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Silvina Fernanda GONZALEZ, Escribana Titular del Registro Notarial 1948 de C.A.B.A. con domicilio en Avenida Córdoba 1335 sexto piso departamento "C" CABA.: informa TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, Mario KAZANIETZ, CUIT 20-04082806-1, con domicilio legal en Alcaraz 5258 de CABA, anuncia transferencia de su fondo de comercio, con domicilio en Av. Lope de Vega 1397 CABA, comprensivo de una farmacia que gira comercialmente bajo el nombre FARMACIA "LURO", a favor de VILLACH S.R.L., CUIT 30-68728807-2, con domicilio legal en Av. Montes de Oca 2187 CABA. Reclamos dentro del plazo legal en Avenida Córdoba 1335 sexto piso departamento "C" CABA.

e. 06/05/2024 N° 26325/24 v. 10/05/2024

Pablo Gargano abogado T82 F378 CPACF informa art. 2 Ley 11867 Diego Ariel Camaño CUIT 20219462000 domicilio Paramaribo 1059 Martinez Pcia. Bs. As, TRANSFIERE a Angélica Maria Diez Ovalle CUIT 27940265016 y a Oscar Antonio Mario Sobrado ambos domiciliados Los Cerezos 95 Campana Pcia Bs As fondo de comercio rubro estética "Urquiza Beauty Center" sito Bucarelli 2476/78 PB UF 2 y 3 CABA Reclamos ley en dicho comercio

e. 06/05/2024 N° 26476/24 v. 10/05/2024

De conformidad con lo previsto en el artículo 2 de la Ley 11.867, María Valesani, Abogada, con T° 147, F° 569 del CPACF, informa que NOV DOWNHOLE ARGENTINA LLC, Sucursal Argentina, con domicilio legal en Olga Cossettini 363, piso 3, CABA, transfiere, con efectos a partir del 1 de julio de 2024, el 100% del fondo de comercio ubicado principalmente en Carlos Pellegrini 3365, Parque Industrial Neuquén Este, Neuquén de la Provincia de Neuquén y con actividades operativas menores en Calle Antonio Prat, Lote C de la manzana XXII Barrio Industrial de Comodoro Rivadavia de la Provincia de Chubut, que desarrolla actividades de fabricación y comercialización de productos, repuestos e insumos y prestación de servicios para la industria hidrocarburífera, incluyendo, de manera enunciativa, mas no limitativa, locación de equipos y herramientas para la perforación de pozos, a la sociedad TUBOSCOPE VETCO ARGENTINA S.A., con domicilio en Av. Corrientes 316, piso 5, of. 552 de CABA. Oposiciones de Ley: i) en la Provincia de Neuquén: Escribanía Esteves con domicilio en Marcial Bravo 81, Local 3, Centenario, Neuquén, Neuquén; ii) en la Provincia de Chubut: Escribanía Campelo – Pires, con domicilio en Av. Hipólito Yrigoyen 2531, U9000 Comodoro Rivadavia, Chubut; y iii) en CABA: Escribanía Gutierrez Zaldivar, con domicilio en Paraguay 635, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 07/05/2024 N° 26665/24 v. 13/05/2024



AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

RESAU S.R.L. – GIRODIAS S.R.L.

A los efectos de dar cumplimiento con lo previsto por los artículos 83, 88 inciso 4° y concordantes de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, RESAU S.R.L (Sociedad Escidente), CUIT 30-50891331-8, con sede social en Viamonte 773, 5° piso, CABA; inscrita originariamente en el Registro Público de Comercio bajo el tipo societario Sociedad Anónima con fecha 26/06/1957 – bajo el N° 888 y 1446, F° 403 y 479, Libros N° 50 y 53 Tomo A de Estatutos de SA; y por transformación a Sociedad de Responsabilidad Limitada en la I.G.J. el 04 de marzo de 2004 -N° 1822, libro 119, Soc. por Acciones-Estatuto por Transformación SRL, por una parte; y GIRODIAS S.R.L., (Sociedad Escisionaria) CUIT 30-71832266-5, con sede social en Viamonte 773, 5° piso contrafrente, CABA, inscrita en la IGJ el 10 de noviembre de 2023, bajo el Nro. 1.942 del Libro 171 de SRL; por la otra; COMUNICAN (A) que en las reuniones de socios de la Sociedad Escidente y la Sociedad Escisionaria celebradas el día 27.3.2024 resolvieron escindir parte del patrimonio de RESAU S.R.L., y destinar el patrimonio escindido a GIRODIAS S.R.L., con efectos al 1° de mayo de 2024; (B) que la valuación de los activos y pasivos de las sociedades al cierre de los respectivos balances especiales de escisión al 31/12/23 son los siguientes: (1) RESAU S.R.L.: Activo: \$ 292.164.101,76; Pasivo: \$ 8.330.524,31; Patrimonio Neto: \$ 283.833.577,45; y (2) GIRODIAS S.R.L.: Activo: \$ 200.000; Pasivo: \$ 0; Patrimonio Neto: \$ 200.000. (C) que la valuación de los activos y pasivos que se escinden de la Sociedad Escidente al cierre del respectivo balance especial de escisión al 31/12/23 es la siguiente: Activo escindido: \$ 71.161.683,34; Pasivo escindido: \$ 0; Patrimonio Neto escindido: \$ 71.161.683,34; (D) que como consecuencia de la escisión la Sociedad Escidente, RESAU S.R.L., previa capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 253.503.377, reduce su capital social en la suma de \$ 65.797.264, cancelándose la cantidad de 65.797.264 cuotas sociales; (D) que como resultado de la reorganización, previa capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 83.077, se aumenta el capital social de la Sociedad Escisionaria en la suma de \$ 65.797.264, quedando el capital social de GIRODIAS S.R.L. fijado en la suma de \$ 66.080.341, representado por 66.080.341 cuotas de un peso (\$) de valor nominal cada una y de un voto por cuota; la que asimismo reforma el artículo 4° de su respectivo contrato social; y (E) que el Compromiso Previo de escisión-fusión suscripto por las sociedades, se formalizó el 27.3.2024 y fue aprobado por resoluciones de las reuniones de socios de la Sociedad Escidente y de la Sociedad Escisionaria en la misma fecha. Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse de lunes a viernes en Viamonte 773, 5° piso contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 27/03/2024 María Alicia SACCHETTA - T°: 142 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 07/05/2024 N° 26771/24 v. 09/05/2024

¿Sabías que sumamos
herramientas para que nuestra
web sea más **Accesible?**

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descúbrilas.



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO FEDERAL DE RESISTENCIA NRO. 1 – SECRETARÍA CIVIL NRO. 1 – CHACO**

EDICTO- El Juzgado Federal N° 1 de Resistencia, Chaco, sito en Hipólito Yrigoyen N° 65 de esta ciudad, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GONZALEZ GUILLERMO MATEO S/COBRO DE PESOS", Expte. N° 2383/2023, que tramita por ante la Secretaría Civil N° 1 a cargo de la Dra. Graciana M.L. Pugliotti, ha dispuesto la publicación por dos (2) días, en el Boletín Oficial conforme providencia que dice: "Resistencia. En atención a lo manifestado, habiendo la parte cumplimentado la exigencia impuesta por el art. 146 del CPCCN, cítese por edictos a la parte demandada GONZALEZ GUILLERMO MATEO, CUIL N° 27-34559456-1 para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, denuncie su domicilio real y constituya domicilios procesal y electrónico, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (conf. Art. 145, 146 y 343, CPCCN) y continuarse el proceso. Fdo. ZUNILDA NIREMPERGER - JUEZA FEDERAL- ZUNILDA NIREMPERGER Juez - ZUNILDA NIREMPERGER JUEZ FEDERAL

e. 07/05/2024 N° 26719/24 v. 08/05/2024

JUZGADO FEDERAL DE RESISTENCIA NRO. 1 – SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL, TRIBUTARIA Y PREVISIONAL – CHACO

EDICTO - El Juzgado Federal N° 1 de Resistencia, Chaco, sito en Hipólito Yrigoyen N° 65 de esta ciudad, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ RUIZ SANTILLAN, SAUL JONATAN s/PREPARA VIA EJECUTIVA", Expte. N° 4897/2021, que tramita por ante la Secretaría de Ejecución Fiscal, Tributaria y Previsional, a cargo de Héctor Daniel Corrales, ha dispuesto la publicación por dos (2) días, en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio conocido del demandado, de la providencia que dice: "Resistencia. En atención a lo manifestado, habiendo la parte cumplimentado la exigencia impuesta por el art. 145 del CPCCN, cítese por edictos a la parte demandada RUIZ SANTILLAN SAUL JONATAN, CUIT N° 23-31643450-9, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, denuncie su domicilio real y constituya domicilios procesal y electrónico, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (conf. Art. 145, 146, 343, 531 inc. 2°, segundo párrafo y 552, CPCCN) y continuarse el proceso. Fdo. Zunilda Nirempenger - Jueza Federal". ZUNILDA NIREMPERGER Juez - JUEZA FEDERAL JUEZA FEDERAL

e. 07/05/2024 N° 26671/24 v. 08/05/2024

JUZGADO FEDERAL DE CALETA OLIVIA - SECRETARÍA PENAL

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Marta Isabel Yañez, Secretaría Penal, cita y emplaza a Daniel Horacio Ecurra, DNI N° 34.971.702 a que en el término de tres días, a contar de la última publicación, se ponga a derecho y concurra a la sede de estos estrados federales sito en calle Rivadavia N° 22 de Caleta Olivia y/o se contacte al correo electrónico oficial jfcaletaolivia.secpenal@pjn.gov.ar o teléfono 0297-4838045, a fin de ponerlo en conocimiento de la formación de la presente causa y a los efectos de que aporte sus datos de contacto con miras a cumplir con la declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., que fuera ordenada a su respecto en orden a la presunta infracción de la ley 23.737, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía del nombrado en el marco de los obrados, registrados como FCR 2629/2021 "IMPUTADO: ESCURRA, DANIEL HORACIO s/INFRACCION LEY 23.737".- Secretaría Penal, 01 de marzo de 2024. MARTA I. YAÑEZ Juez - MARIANEL GONZALEZ SECRETARIA MARTA I. YAÑEZ Juez - MARIANEL GONZALEZ SECRETARIA

e. 02/05/2024 N° 25454/24 v. 08/05/2024

JUZGADO FEDERAL DE CÓRDOBA NRO. 3 - SECRETARÍA PENAL

El Sr. Juez Federal de 1° Instancia N° 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Penal, sito en calle Concepción Arenal n° 690, 8° piso, de la Ciudad de Córdoba en autos: "FISCAL FEDERAL N° 2 SOLICITA ALLANAMIENTO (COIRÓN 10575/2024) s/MEDIDAS PRECAUTORIAS" (Expte. N° FCB 1701/2024), cita al imputado Sr. Jorge Alberto PEÑARRIETA TUAREZ, Pasaporte Ecuatoriano n° PA 8098249, para que en el plazo de (10) días, a contar desde el último día de publicación, comparezca acompañado de abogado defensor a estar a derecho, constituya domicilio electrónico, a los fines de prestar declaración indagatoria en el marco de las actuaciones de mención, bajo apercibimiento de dictar su captura en caso de incomparecencia. Se transcribe a continuación el proveído que así ordena: "Córdoba, 19 de marzo de 2024.... 2) cítese a prestar declaración indagatoria por edictos al imputado Peñarrieta, conforme lo dispuesto por el art. 150 del C.P.P.N., quien deberá comparecer dentro del plazo de 10 días hábiles computados desde la fecha de publicación del respectivo edicto, bajo apercibimiento de dictar su captura en caso de incomparecencia." Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Juez Federal MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - MIGUEL HUGO VACA NARVAJA JUEZ FEDERAL

e. 02/05/2024 N° 25584/24 v. 08/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, teléfono 11 4124-7070, notifica a [José Gustavo Meza (DNI 39.597.054) y por edictos que se publicarán por 5 días], que en el legajo de investigación CPE 865/2017/26 formado respecto de CECAITRA AC, en el marco de la causa CPE 865/2017, caratulada: NN sobre infracción ley 24769, se han dictado las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 30 de junio (...) II. CONVOCAR a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) a (...) 6) José Gustavo Meza para el lunes 20 de noviembre de 2023 a las 12 horas (...) Fdo. Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario. OTRO: "Buenos Aires, 29 de abril de 2024 (...) notifíquese mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días (art. 150 CPPN) de la convocatoria a prestar declaración indagatoria (art. 296 CPPN) y fijese como nueva fecha para la celebración de la audiencia el jueves 6 de junio a las 12 horas. Fdo. Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario. Javier Lopez Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 02/05/2024 N° 25556/24 v. 08/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089/ correo: jnpnaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 1697/2019 caratulada "TRANSCONTINENTAL HOTEL S.A. Y OTRO SOBRE INFRACCION LEY 24.769", convoca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) a TRANSCONTINENTAL HOTEL SA titular de la CUIT N° 30-68837604-8 (art. 14, segundo párrafo de la ley 24.769, texto según ley 26.735), para el día 4 de junio de 2024 a las 10:00 horas, a la que deberá comparecer quien ejerza la representación legal de la empresa -calidad que deberá acreditar debidamente-, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía. Asimismo, se le hace saber a la persona jurídica referida que se la invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber también que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciere, se le designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del CPPN). A continuación, se transcribe en sus partes pertinentes el siguiente auto de fecha 30/04/2024: "Buenos Aires, 30 de abril de 2024... corresponde fijar una nueva audiencia para el día martes 4 de junio de 2024 a las 10:00 horas a los mismos fines que la dispuesta por el punto III del pronunciamiento de fecha 26 de septiembre de 2023, a la que deberá comparecer quien ejerza la representación legal de TRANSCONTINENTAL HOTEL SA -calidad que deberá acreditar debidamente-, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía. Notifíquese mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 150 del C.P.P.N.)". MARÍA VERÓNICA STRACCIA Juez - FACUNDO ESTEBAN MOJICO SECRETARIO DE JUZGADO

e. 06/05/2024 N° 26240/24 v. 10/05/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
Secretaría Legal y Técnica Argentina

JUZGADO FEDERAL DE CALETA OLIVIA - SECRETARÍA PENAL

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Marta Isabel Yañez, Secretaría Penal, cita y emplaza a María Florencia Vargas Schneider, DNI N° 40.034.150, a que en el término de tres días, a contar de la última publicación, se ponga a derecho y concurra a la sede de estos estrados federales sito en calle Rivadavia N° 22 de Caleta Olivia y/o se contacte al correo electrónico oficial jfcaletaolivia.secpenal@pjn.gov.ar o teléfono 0297-4838045, a fin de ponerla en conocimiento de la formación de la presente causa y a los efectos de que aporte sus datos de contacto con miras a cumplir con la declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. que fuera ordenada a su respecto en orden a la presunta infracción de la ley 23.737, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía de la nombrada en el marco de los obrados, registrados como FCR 17225/2022 "IMPUTADO: VALENZUELA FLORENCIA Y MARIA FLORENCIA VARGAS SCHNEIDER s/ INFRACCION LEY 23.737".Secretaría Penal, 29 de abril de 2024.- MARTA I. YAÑEZ Juez - MARIANEL GONZALEZ SECRETARIA

e. 02/05/2024 N° 25463/24 v. 08/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Milagros STODDART, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente al representante legal de la firma WOOK S.R.L. (CUIT N° 30-71175464-0), a que comparezca ante este Juzgado el día 27 de agosto a las 9:00 horas (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpenalec8@pjn.gov.ar) al efecto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en el marco de la causa N° CPE 986/2020, caratulada: 'WOOK SRL Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 24.769', bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Buenos Aires, 22 de marzo de 2024. FDO. Gustavo D. MEIROVICH - JUEZ. Ante mí: Milagros STODDART -Gustavo Darío MEIROVICH Juez - Milagros STODDART SECRETARÍA Gustavo Darío MEIROVICH Juez - Milagros STODDART SECRETARÍA

e. 03/05/2024 N° 25812/24 v. 09/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

Se hace saber que en los autos "Asociacion por la Defensa de Usuarios y Consumidores c/ Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. y otros s/ ordinario", expediente 5581/2020, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1, a mi cargo, de CABA, las partes han arribado a un acuerdo transaccional, en virtud del cual el Banco Galicia reintegrará las sumas percibidas en concepto de cargo Priority Pass durante el período comprendido entre el 1 de Noviembre de 2019 y el 31 de Octubre de 2022, deducidas las sumas percibidas en ese mismo período de conformidad con el precio pactado e informado antes de ese período, de ARS 750 + IVA por operación. A la suma resultante se le aplicará un interés calculado a la tasa activa en pesos del Banco de la Nación Argentina utilizada en el fuero comercial no capitalizable, hasta la fecha de pago. Los usuarios que actualmente sean clientes del Banco Galicia, verán reflejada la acreditación en su cuenta a la vista, dentro de los 45 días hábiles de vencido el plazo de exclusión. Los usuarios que hayan dejado de ser clientes del Banco Galicia pero que tuvieran abierta a su nombre alguna cuenta a la vista en algún otro banco del sistema financiero o en alguna de las billeteras virtuales informadas, verán reflejada la acreditación en su cuenta, dentro de los 45 días hábiles de vencido el plazo de exclusión e informados los datos. Los usuarios que hayan dejado de ser clientes del Banco Galicia y que tampoco tuvieran abierta a su nombre alguna cuenta a la vista en algún otro banco, podrán contactarse dentro de los sesenta días de la última publicación de edictos a través de la dirección de correo electrónico estionpriority@bancogalicia.com.ar o al teléfono 0810 999 1834 con el fin de informar los datos de la cuenta bancaria en que desean recibir el importe del reintegro a su favor. A tal efecto, deberán enviar a la referida dirección de correo electrónico copia en formato PDF del DNI junto con comprobante emitido por la entidad receptora de los fondos, que permita acreditar la titularidad de la cuenta elegida y el pago se realizará dentro de los treinta días de recibidos los datos. Se hace saber asimismo que los clientes individuales que así lo deseen pueden apartarse de la solución general adoptada en el Acuerdo Transaccional, para lo que deberán notificar al Juzgado interviniente dentro de los 45 días corridos contados desde la culminación de la presente publicación". Publíquese por cinco días. Buenos Aires, abril 2024. Alberto Aleman Juez - Mariano Conde Secretario

e. 02/05/2024 N° 25456/24 v. 08/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la Ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días la quiebra de FRESH GARDENS S.A (CUIT 30-71524436-1), decretada el 17 de abril de 2024 en los autos "FRESH GARDENS S.A. S/ QUIEBRA", Expediente n°: 13202/2023. La síndica designada es MARIA DEL CARMEN CROVI, con domicilio en Viamonte 1592, 6° Piso, G de CABA, teléfono 15-6248-6340. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 05 de julio de 2024, enviándolos a la dirección de mail ccrovi@yahoo.com.ar. Los correos electrónicos que vehicularán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el 17 de abril de 2024, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, y a quienes tengan bienes o documentos de aquélla a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 03/05/2024 N° 25706/24 v. 09/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "BAGO, SEBASTIAN Y OTRO s/DILIGENCIA PRELIMINAR" (expte. 23411/2023), se denunció el extravío del libro de registro de acciones, y se ordenó la citación de quienes pretenden derechos sobre los títulos de LABORATORIOS ANDREU S.A., CUIT 30-50076536-0 Nro. Correlativo de Identificación de la Inspección General de Justicia 217584/4242. Dicha Sociedad fue constituida bajo su anterior "Lema" Laboratorios De Especialidades Medicinales Argentinas, Sociedad Anónima Industrial Comercial e Inmobiliaria y bajo su actual denominación, el 10 de febrero de 1943 en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el número 43 del folio 220 Libro 46 de Estatutos Nacionales, firmado por el Jefe Carlos Ma. Bouquet, para que dentro de los treinta días aleguen y prueben a la perito contadora designada en autos cuanto estimen pertinente, bajo apercibimiento de resolverse con las constancias de autos. Se deja constancia que debido al año de Constitución en la escritura no figura Nro. de Juzgado ni de Secretaría. Virginia Soraya Bustos, T° 264 F° 229 C.P.C.E.C.A.B.A., Burela 1465 C.A.B.A.; horario: de 9 hs. a 19 hs. (L a V) previa coordinación. TE: 4522-9320.- Cel: 11 6275-7527.- E-mail: virsoraya@gmail.com.- Publíquense los edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 24 de abril de 2024. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 07/05/2024 N° 24154/24 v. 13/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "WUCK S.R.L. s/QUIEBRA" (expte. 5731/2022) con fecha 17 /04/2024 se ha decretado la quiebra de WUCK S.R.L., CUIT 33-71432213-9. El síndico designado es el contador Héctor Eduardo Palma con domicilio en la calle Lavalleja 576 piso 5 depto. A, de esta ciudad, y que el correo electrónico al que deberá remitirse los pedidos verificadorios es estudioaizen@gmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 05/07/2024 conforme la modalidad electrónica fijada en la providencia de fecha 17/04/2024, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 02/09/2024 y el previsto por el art. 39 el día 15/10/2024. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 30 de abril de 2024. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 03/05/2024 N° 25824/24 v. 09/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo de Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21 a mi cargo, sito en Callao 635, 5°, CABA, comunica por 5 días que en los autos “GARTNER, GABRIEL MIGUEL S/ QUIEBRA” (Expte. COM N° 15303/2023), con fecha 22.04.24 se decretó la quiebra de GABRIEL MIGUEL GARTNER (DNI N° 10.161.708) haciéndole saber a éste y a los terceros que dentro de las 24 hs. deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Se hace saber la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado (LC: 88:7). Se fija hasta el día 12.07.24 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico, vía correo electrónico luisbrener52@gmail.com el pedido de verificación de sus créditos, oportunidad en la que deberán denunciar sus nros. de DNI y, en su caso, CUIT/CUIL y CBU donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas 10.09.24 y 25.10.24 para las presentaciones de los informes individual y general, respectivamente (LC: 35 y 39). Se hace saber que el decreto de quiebra podrá consultarse a través del “Sistema de consulta de causas” del PJN (www.pjn.gov.ar). El síndico designado es Luis Alberto Brener con domicilio en Corrientes 1820, piso 10, oficina B, CABA (Te. 4373-0009). Buenos Aires, 6 de mayo de 2024. Fdo: Alejandro M. Butty. Secretario. FERNANDO I. SARAVIA Juez - ALEJANDRO M. BUTTY SECRETARIO

e. 07/05/2024 N° 26574/24 v. 13/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 21, a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635 Piso 5° C.A.B.A. comunica por 5 días que con fecha 24.04.24 se decretó la quiebra de MALHER S.R.L (CUIT 30-70783626-8), inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 7188, del Libro 115 de Sociedades de Responsabilidad Limitada con fecha 29.10.2001, con domicilio en la calle O' Higgins 1400, CABA, en autos caratulados “MALHER S.R.L s/ QUIEBRA” (Expte. N° COM 12502/2021). El síndico designado es Pablo Edgardo Borgert, con domicilio en Av. Callao 648/650 2° “D”, teléfono 221-4533319. Se fija el día 12.07.24 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial al mail sindicaturabaprofesional@gmail.com bajo la modalidad indicada en la resolución del 24.04.24, pudiendo consultar el expediente digital mediante el Sistema de Consulta Web del Poder Judicial de la Nación (<https://www.pjn.gov.ar>) y visualizar las mismas ingresando al sitio web https://drive.google.com/drive/folders/1xxAMSiyI6uFMJ4uyjX-9oWShr_P5Lr_a?usp=drive_link. A los fines del pago del arancel art. 32 L.C. se informa Caja de Ahorro del Banco de Galicia, titular Pablo Borgert, CUIT 20-25126905-0, CBU: 0070999030004011760945. Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ el día 10.09.24 y a 25.10.24, respectivamente. Se intima a la fallida dentro de las 48 hs. a constituir domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (L.C.Q. 88:7) y ésta y a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 6 de mayo de 2024. Fdo: Alejandro M. Butty. Secretario. ALEJANDRO M. BUTTY SECRETARIO

e. 07/05/2024 N° 26616/24 v. 13/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por cinco días en los autos “BULL TRADE S.A. s/QUIEBRA” Expte. 16065/2023 con fecha 22/04/2024 se decretó la quiebra de BULL TRADE S.A. (C.U.I.T. Nro. 30-71600882-3) con domicilio en la calle Av. Belgrano 427 PB Unidad 4 CABA, fijándose el siguiente cronograma: hasta el 03/07/2024 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el incidente N° 16065/2023/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 22/04/2024 (v. pto. II ap. “i 1°”). En tal incidente deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0720194988000003045222 de titularidad de FERNANDO JOSE MARZIALE CUIT 20-04542430-9. A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura FERNANDO J. MARZIALE -con domicilio en la calle Avda. Callao 930 - 8 “B” CABA y tel. 4815-3406 mediante mail a: fernando.marziale@hotmail.com. Deberán dar estricto cumplimiento

a las pautas fijadas en el pto. II "i 1°" del decisorio de fecha 22/04/2024. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 05/09/2024 y 18/10/2024 respectivamente. Buenos Aires, 2 de mayo de 2024. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 06/05/2024 N° 26169/24 v. 10/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, Secretaría N°32 a cargo del Dr. Pedro M. Crespo, sito en Callao 635, PB, de CABA comunica que con fecha 16.04.2024 se decretó la quiebra de INOLSUR S.A., CUIT. N°30-70749424-3, en los autos INOLSUR S.A. s/QUIEBRA" (COM 12680/2022). El síndico designado es el contador Alberto Macias con domicilio constituido en Lavalle 1619, piso 11 depto "D" de la Ciudad de Buenos Aires, domicilio electrónico albertomacias713@gmail.com, T.E.: 43744264, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.06.2024. Las solicitudes de verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel deberán enviarse por correo electrónico a la casilla designada por la profesional albertomacias713@gmail.com, el pago del arancel deberá realizarse por transferencia al CBU N° :270005220020943890029, CUIT 20126775114 cuenta abierta en la sucursal 05- Tribunales Caja de Ahorro en pesos- de titularidad de Alberto Macias. En cada solicitud deberá identificarse el escrito mediante el cual se solicita la verificación y la documentación separada en anexos identificados, todo ello en formato PDF.

Las direcciones de correo electrónico de donde se envían las solicitudes serán utilizadas por la sindicatura en caso de que requiera información en los términos del art. 33 LCQ. La documentación original quedará en poder del presentante, pudiendo ser solicitada por la sindicatura o por el Tribunal en cualquier momento. Dentro de las 24 horas de vencido el plazo previsto por la LCQ: 32 --24.06.2024- y a los fines previstos por la LCQ: 34, el síndico presentará las insinuaciones recibidas en el incidente N° COM 12680/2022/1, para que la deudora y demás acreedores tomen conocimiento a los efectos de la norma citada. Las observaciones deberán ser también enviadas al correo electrónico informado por la sindicatura dentro del plazo previsto por la LCQ: 34 -ello es, hasta el 08.07.2024- conforme las pautas dispuestas en el auto del 17.04.2024. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 20.08.2024 y 01.10.2024. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 26 de abril de 2024. FDO.: PEDRO CRESPO. SECRETARIO DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO CRESPO SECRETARIO

e. 02/05/2024 N° 25510/24 v. 08/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, CABA., en autos "WIÑAZKY, ALBERTO JORGE s/ CONCURSO PREVENTIVO"- Expte N° 13836/2022, comunica por 5 días que con fecha 26.3.2024 se presentó solicitando la conversión en concurso preventivo el Sr. WIÑAZKY, Alberto Jorge (CUIT 20-14593464-9) con domicilio en Mercedes 3951, piso 1° B, CABA y que con fecha 15.4.2024 se dispuso dejar sin efecto la sentencia de quiebra decretada en fecha 15/02/2024 y declarar la apertura de su concurso preventivo. Se dispone mantener en su cargo al Síndico designado contador: Cr. Diego Damián Monti, con domicilio legal en Montevideo 765, piso 7°, dpto. A, CABA (Tel. 115238-6604) y domicilio electrónico en 20276670973. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus pedidos de verificación – en forma remota ingresando al link <https://sites.google.com/view/sindicaturadiplomonti>, o bien presencial hasta el día 27/05/2024. Los aranceles del art. 32 deberán depositarse o transferirse a la cuenta única N° 762-019892/5; CBU 0720-7626-8800-0001- 9892-54 alias LASTRE.LOMO.MANERA del Banco Santander SA a nombre de Cristina Nieberding (CUIT 27-10084634-4), debiendo acompañarse el respectivo comprobante al efectuar la insinuación. El Informe individual será presentado al Juzgado el 12/07/2024 y el Informe General el 06/09/2024. La Audiencia informativa se celebrará: 13/03/2025 a las 11 hs en la sede del Juzgado. Buenos Aires. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 03/05/2024 N° 24731/24 v. 09/05/2024

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German M. Paez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo, sito en la calle M.T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 15/04/2024 en autos "MEDITERRANEA-CLEAN S.R.L s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. COM 5366/2024) se dispuso la apertura del concurso preventivo de MEDITERRANEA-CLEAN S.R.L. (CUIT 30-70803553-6), en la que se designó sindicatura al Estudio Guillermo H. Fernández y Asociados, con domicilio en Cerrito 520 piso 6 depto "A/B" de la CABA., tel. 4982-4990, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación hasta el 07/06/2024 cumpliendo el protocolo establecido en la resolución de fecha 24/04/2024 publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). La sindicatura presentara los informes previstos en los arts. 35 y 39 LQC, los días 08/08 /2024 y 19/09/2024 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 31/03/2025 a las 11.00hs en la sede del Juzgado y el período de exclusividad vence el 08/04/2025. Se expide el presente a efectos de ser presentado ante el Boletín Oficial de la Nación, en Buenos Aires a los 29 días del mes de Abril de 2024. german paez castañeda Juez - guillermo carreira gonzalez secretario

e. 03/05/2024 N° 25006/24 v. 09/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

EDICTO BOLETÍN OFICIAL- Se notifica que en los autos caratulados TRANFINA S.A. DE AHORRO y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA Y OTROS INMUEBLES S/ /QUIEBRA EXPTE 36.332/93 que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria 42, a mi cargo, se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario y se ha ordenado publicar en el Boletín Oficial por dos días con la prevención que será aprobado si no se formula oposición en el plazo de diez días.- El auto ordena se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 15 de febrero de 2024. Hágase saber a la totalidad de los interesados el proyecto de distribución complementario efectuado por la sindicatura (art. 222 y ccdtes. de la ley 24.522), con la prevención que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días. A tal fin publíquense edictos por dos días en el Boletín". firmado: German Páez Castañeda Juez Dado sellado y firmado a los 20 días del mes de febrero de 2022.- --- GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 07/05/2024 N° 26690/24 v. 08/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados COMPAÑIA FINANCIERA DEL PLATA S.A. S/ QUIEBRA, exp. N° 35872/2005, pone en conocimiento de los interesados que con fecha 30/4/24 se ha presentado proyecto de distribución complementario de fondos, el que será aprobado si no se formulan oposiciones dentro del plazo de diez (10) días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por dos días. FERNANDO I. SARAVIA Juez - GASTON J. DE MARIO SECRETARIO INTERINO

e. 07/05/2024 N° 26569/24 v. 08/05/2024

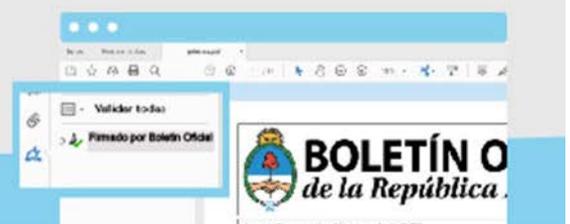
JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 92, a cargo de la Dra. Fama, María Victoria, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212 Piso noveno, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "YAQUE RODRIGUEZ, CELESTE MELANIE Y OTRO S/ADOPCION" Expediente Nro.: 25344/2022 cita y emplaza al Sr. Yaque Mattias Luis Miguel, DNI 31.835.420 a efectos de que se presente en autos en el término de cinco días, bajo apercibimiento de seguir los mismos según su estado. Publíquese en el Boletín Oficial, una vez por el plazo de dos días. Buenos Aires, a los 24 días del mes de Abril del 2024. Maria Victoria Fama Juez - Diego Villar Secretario

e. 07/05/2024 N° 24988/24 v. 08/05/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3 - SECRETARÍA A

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, Secretaría "A", sito en la calle Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "NN: SRIO. AV. (EXPTE. 94519/2017 - DESPRENDIMIENTO DE 18564/2017 - COMMERCIAL GROUP SRL) s/INFRACCION LEY 24.769", Exppte. Nro. FRO 14561/2021", cita y emplaza al Sr. FRANCO DAVID ANFOSSI DNI. NRO. 32.903.094, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito previsto en el art. 279.2 de la Ley 27.430. Publíquese por 5 días Dr. Carlos Vera Barros Juez - Dra. Maria Candelaria Sagues Secretaria Federal DR. CARLOS VERRA BARROS Juez - DRA. MARÍA CANDELARIA SAGÜÉS SECRETARIA DE JUZGADO

e. 02/05/2024 N° 25400/24 v. 08/05/2024

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 5 días en autos "PERROTTA DE DE PAOLA, MARIA VILMA s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 54625/2000) que el martillero OSCAR DI BLASIO (CUIT 20044031400) rematará el día 22.05.24 a las 12:15 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA una 1 /8 pte. del bien sito en la calle Cuzco 629/31 CABA identificado como Circ. 15, Sec. 93, Mz. 8A, Parc. 13, Mat. 15-60398-002 que cuenta con patio cubierto, acceso a terraza, cocina, comedor, dos dormitorios y un baño y se encuentra ocupado. EXHIBICION: el día 17.05.24 de 15 a 17 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: U\$ 6.682 al contado, en efectivo y al mejor postor. Se podrá depositar el valor del bien rematado en pesos según valor del "dólar solidario" instaurado por el art. 35 de la ley 27.541 que se conforma hoy con el valor del dólar oficial más el 30% del impuesto país y la percepción adicional del 30% a cuenta del impuesto a las ganancias o bienes personales (cfr. Resolución AFIP Nro. 5463). SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375 inc. "e" CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de eventuales perjuicios. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, deberán ser soportados por el adquirente. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial- a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta a lo que se remite. CI de la fallida: 5.844.217. Hágase saber que para concurrir al acto de remate el público deberá previamente inscribirse a través de la página web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 24 de abril de 2024.

PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 03/05/2024 N° 25817/24 v. 09/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaria N° 32, sito en Callao 635, planta baja CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial en autos "Incidente N° 2 - s/INCIDENTE DE VENTA LOTE CUARTEL V, LUJAN, PROVINCIA DE BS AS - LOTE CUARTEL V, LUJAN, PROVINCIA DE BS AS " (Expte N°: 8745/2023/2), que el martillero Víctor Cabrera Velázquez (CUIT 20- 93899067-1), TE: 1164445562, rematará el día miércoles 22/05/2024 a las 11:00 hs. en Jean Jaures 545 de CABA: se dispone en este acto el remate en pública subasta, al contado y al mejor postor, del 100% del bien de propiedad de la fallida: Lote Cuartel V, Luján, Provincia de Buenos Aires. Al inmueble se accede por autopista Luján Ruta 7, saliendo de la misma calle de tierra aproximadamente 400 metros, existe una tranquera de madera (cerrada con cadena y candado) con alambrado perimetral, existencia de un predio, tipo chacra con siembra, y frondosa arboleda. Superficie total: 268ms. 84 cms., con sup de: 11 has. 92 As. Matrícula: Lujan (064) 9235, designado como Lote TRES de la Chacra CUARENTA Y DOS, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IX, Sección A, Chacra 15, Parcela 23; Partida 37285. Ubicación del inmueble denunciada por la fallida: <https://www.google.com/maps/place/34%C2%B032'36.0%22S+59%C2%B010'06.5%22W/@-34.543324,-59.168461,17z/data=!3m1!4b1!4m4!3m3!8m2!3d-34.543324!4d-59.168461> entry=ttu. BASE DE SUBASTA: U\$S250.000. El pago de dicha suma deberá ser realizado en la moneda fijada -dólar estadounidense- o en su equivalente en moneda de curso legal, al tipo de cambio del denominado dólar "MEP" o dólar "Bolsa", del día anterior a la fecha de subasta que deberá ser informado previamente por la martillera en el acto de venta. En el acto del remate el comprador deberá abonar: el 30% como seña, el 3% por comisión y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10 /99 y 24/00:7); Sellado de ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta (conste ello también en el boleto de venta). Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder, y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resultó adquirente en la subasta. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la lcq 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Asimismo se hace saber que las deudas que registran los inmuebles por tasas municipales y servicios (de orden nacional, provincial y municipal) no es necesario que se incluyan en los edictos a librarse en su debida oportunidad. Haciéndoles saber a tales reparticiones que, las eventuales acreencias que poseen a su favor contra la quebrada, y que sean anteriores a la declaración de quiebra deberán presentarse a iniciar el correspondiente incidente de verificación de crédito. En cuanto a las posteriores a tal fecha deberán comparecer en el proceso principal acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia previa aprobación de sus importes por parte del síndico y se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien. Sin perjuicio de ello, se pone en conocimiento que el comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la Toma de posesión del bien. Hágase saber también al rematador y a quien resulte comprador que los fondos obtenidos en la subasta deberán ser depositados en la cuenta bancaria del Banco Ciudad de Buenos Aires de la quiebra. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Cuit de la fallida: RAVAGNAN MARIA DELIA TERESA CUIT: 27-03797116-8. Fecha de exhibición: lunes 20/05/2024 de 10:00 hs a 12:00 hs y de 14:00 hs a 16:00 hs en la dirección del lote a subastar. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 02/05/2024 N° 25409/24 v. 08/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 27 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27, a cargo del Dr. Jorge Ignacio Sobrino Reig (Juez Subrogante), Secretaría Única, a cargo de la Dra. Soledad Calatayud, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días, en el Boletín Oficial, en los autos caratulados: "DE ANCHORENA MANUEL NORBERTO JOSE Y OTROS s/SUCESION TESTAMENTARIA" (Expte. N° 41027/ 2005), que el martillero Mariano Manuel Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) rematará los días 15, 16 y 17 de Mayo de 2024, a las 09:00 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los bienes muebles sitos en Vte. López 1775, Piso 7°, 8° y 9 de esta Ciudad, y que se encuentran inventariados en autos -a excepción de lo ya particionado: Sofa de tres cuerpos y dos sillas -pertenecientes al hall piso 7mo.-; 1 Chasier langer color rosa -Living grande de piso 7mo.-, y Surgore Francesa Luis XVI dorada - perteneciente a la sala dormitorio del piso 8vo.-, anexo de entrega parcial de bienes nro. 3. Exhibición: los días 9, 10, 13 y 14 de mayo de 11:00 a 13:00 hs. y 15 :00 a 17:00 hs., en el local de la calle Moreno 1370, C.A.B.A. Condiciones de venta: todos los bienes serán subastados SIN BASE y su precio deberá ser pagado en moneda dólar estadounidense. En el acto de subasta los compradores además del precio

de compraventa deberán abonar el IVA del 21% sobre la compra, la comisión del 10% con más I.V.A.(21%), y el 0,25% por el Arancel CSJN. Los compradores podrán abonar en efectivo y/o por medio de transferencia bancaria siempre en moneda dólar estadounidense. Los adquirentes deberán constituir domicilio dentro del radio de esta Ciudad, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C., y deberá integrar el saldo de precio en dólares billetes estadounidenses dentro del quinto día de aprobado el remate, mediante depósito en la cuenta abierta en dicha moneda, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar/>) ingresando al link Oficina de Subastas – Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Planta Baja, CA.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Informes: 15-5468-8382. Buenos Aires, 03 de mayo de 2024.-

JORGE IGNACIO SOBRINO REIG JUEZ SUBROGANTE Juez - SOLEDAD CALATAYUD SECRETARIA

e. 07/05/2024 N° 26279/24 v. 08/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 37 a cargo del Dr. Santiago STRASSERA, Secretaria única a mi cargo con sede en Uruguay 714-2 piso - CABA comunica por dos días en autos: “MEJALELATY, Mario Alejandro y OTRO c/ SILES BUENDIA, Dora y OTROS s/ ejecución hipotecaria” Expte.: 61084/2020, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 14 de Mayo de 2024 a las 12,15 horas en punto, el inmueble sito en Buenos Aires 3451 entre D’Onofrio (hoy Boquerón) y el camino vecinal La Giranda (hoy Luchter), ubicado en Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, designación según título diez de la manzana UNO, Matricula 56067, Nomenclatura Catastral: Circ 6, Sección G, manzana 14, parc. 10, perteneciente a las demandadas Dora Siles Buendia y Sheila Lezano Siles. La superficie del terreno como surge de autos en fs. 247/249 es de 8,66 metros de frente al Sud por 31,13 metros de fondo en el costado Oeste, 32,57 metros en el del Este y en su contrafrente 8,78 metros Según constatación efectuada por la Oficial de Justicia a fs. 167/176 el inmueble se encuentra ocupada por Dora Siles Buendia, su esposo, 4 hijas y 3 nietos menores de edad en calidad de propietarios. El martillero que participo en la diligencia agrega en fs. 210 que la casa esta construida en dos plantas: en P. Baja gran garaje que ocupa gran parte del lote, por escalera se accede al 1 piso que consta de un gran living-comedor- cocina, por pasillo se accede a 4 dormitorios y 2 baños completos, 2 de ellos con balcón a la calle, terraza en 2 piso. Todo en buen estado de uso y conservación. BASE: dólares estadounidenses ochenta y cinco mil (U\$S85.000) billete. SEÑA 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordad 24/00 CSJN) al contado y mejor postor, en efectivo en el acto del remate. DEJASE CONSTANCIA COMO CONDICION DE LA VENTA QUE: el comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal (art. 579 CPCC, que el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, que en caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. Hágase saber al martillero que dicha documentación deberá ser adjuntada con los restantes instrumentos que den cuenta de la venta realizada, en los términos del artículo 564 del código procesal. Asimismo en caso de invocar un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre de su poderdante, deberá comunicarse que la cesión del boleto, solo podrá efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de recio y entrega de la posesión. DEUDAS: 1) Municipal al 18/10/21 \$ 151.207 fs. 53,, OSN sin deuda 13/09/21 fs. 78, Aguas Argentinas a dic. 2023 fs. 225 sin deuda.- AYSA al 18/04/2022 \$ 68.253,41.- fs. 75.- .ARBA ASL 16/04/24 AL 16/04/2024 \$ 739.463,90 fs. 233/235. Se hace saber a los interesados que para concurrir a los remates, el publico previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas – Tramites: turnos, registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB de CABA con el formulario que indica el sitio aludido .- DIAS DE EXHIBICION: 10 y 13 de Mayo de 2024 en el horario de 15 a 17 hs. Buenos Aires, 6 de mayo de 2024.- - Santiago Strassera Juez - Maria Gabriela Gonzalez Saborido Secretaria

e. 07/05/2024 N° 26691/24 v. 08/05/2024



¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.

¿Necesitás imprimir el Boletín?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial
de la República Argentina